



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE POLÍTICA SOCIAL

**PLAN NACIONAL DE ACCIÓN PARA LA
INCLUSIÓN SOCIAL DEL
REINO DE ESPAÑA
2008-2010**

**Anexo I
Diagnóstico de situación de la pobreza y la
exclusión social en España**

VER ÍNDICE →



INDICE

1	INTRODUCCIÓN	6
2	EMPLEO	8
2.1	POBREZA Y SITUACIÓN LABORAL	10
2.2	PARO Y OCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO	13
2.3	PARO Y OCUPACIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN Y GÉNERO	15
2.4	EL PARO DE LARGA DURACIÓN	19
2.5	LOS “TRABAJADORES POBRES”	22
2.5.1	El subempleo	22
2.5.2	La temporalidad en el empleo.....	23
2.5.3	El empleo a tiempo parcial.....	25
2.5.4	Intensidad del trabajo.....	26
2.6	COHESIÓN REGIONAL EN EMPLEO.....	28
3	EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA	30
3.1	POBREZA ECONÓMICA	31
3.1.1	La dimensión de género y la edad	35
3.1.2	La composición del hogar	37
3.1.3	Pobreza y vivienda	38
3.1.4	Distribución de la renta	40
3.2	NIVEL DE EDUCACIÓN.....	41
3.3	SALUD	48
4	APOYO A LA SOLIDARIDAD FAMILIAR	52
5	ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	53
6	POBLACIÓN ESPAÑOLA Y GRUPOS VULNERABLES	57
6.1	LAS PERSONAS MAYORES	57
6.2	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	61
6.3	LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN.....	62
6.4	LA INFANCIA EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN.....	64



6.5	LAS DROGODEPENDENCIAS	65
6.6	LOS ENFERMOS DE SIDA	68
6.7	POBLACIÓN INMIGRANTE	70
6.8	SOLICITANTES DE ASILO Y REFUGIADOS	75
6.9	POBLACIÓN RECLUSA	75
6.10	POBLACIÓN GITANA ESPAÑOLA	77
6.11	LAS MUJERES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN: LA VIOLENCIA DE GÉNERO	80
6.12	PERSONAS SIN HOGAR.....	81



Índice de Gráficos y Tablas

Gráfico 1. TASAS DE EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, I/2005 Y I/2008, (%)	15
Gráfico 2. TASA DE EMPLEO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y DIFERENCIAL, I/2008 (%)	17
Gráfico 3. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, POR GRUPOS DE EDAD, 2004-2006 (%)	36
Gráfico 4. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN 2005 (% DEL PIB).....	44
Gráfico 5. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD, I/2008.....	46
Gráfico 6. ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE A LOS 65 AÑOS (EN AÑOS), 2005	49
Gráfico 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD (MILES DE PERSONAS) Y TASAS DE DEPENDENCIA (ESCALA DE LA DERECHA), 2005-2030	61
Gráfico 8. EXTRANJEROS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR SEGÚN CONTINENTE DE ORIGEN-31-12-2007 (%).....	72
Gráfico 9. RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR EDAD, 31-12-2008 (%).....	73
Gráfico 10. EXTRANJEROS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR SEGÚN COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA-31-12- 2007	74
Gráfico 11. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR GENERO 1996-2007	76
Gráfico 12. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR NACIONALIDAD Y PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS SOBRE POBLACIÓN RECLUSA TOTAL (ESCALA DE LA DERECHA), 1996-2007	77
Gráfico 13. MUJERES MUERTAS A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR CCAA, 2007 (EN PERSONAS)	81
Tabla 1. POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, 2005-2006 (%)	10
Tabla 2. POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA Y LA UE, 2004-2006 (PROMEDIO ANUAL - %)	12
Tabla 3. POBLACIÓN VIVIENDO EN HOGARES EN LOS QUE NO TRABAJA NINGUNO DE SUS MIEMBROS, POR EDAD, (EN % DEL GRUPO DE EDAD).....	13
Tabla 4. TASAS DE PARO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (%).....	14
Tabla 5. DIFERENCIAL ENTRE TASAS DE EMPLEO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (EN PUNTOS PORCENTUALES)	14
Tabla 6. TASAS DE PARO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO (%)	16
Tabla 7. TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO (%)	20
Tabla 8. TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO, 2006- 2007 DE LA UE-15 Y UE-25 (PROMEDIO ANUAL - %).....	21
Tabla 9. PERSONAS SUBEMPLEADAS, POR GÉNERO (MILES DE PERSONAS).....	22
Tabla 10. PROPORCIÓN DE OCUPADOS SUBEMPLEADOS, POR SECTOR ECONÓMICO, (% SOBRE TOTAL DE OCUPADOS).....	23
Tabla 11. ASALARIADOS POR GÉNERO Y TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL.	24



Tabla 12. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASALARIADOS POR DURACIÓN DEL CONTRATO Y GRUPO DE EDAD (%)	24
Tabla 13. OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL, POR GÉNERO (MILES DE PERSONAS)	25
Tabla 14. OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL, POR GÉNERO EN UE-25, UE-15 Y ESPAÑA EN 2004-2006 (%)	26
Tabla 15. HOGARES POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA DESPUES DE TRANSFERENCIAS DESGLOSADA POR INTENSIDAD EN EL TRABAJO DEL HOGAR, 2004-2006 (%)	27
Tabla 16. HOGARES POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN INTENSIDAD LABORAL DEL HOGAR, 2006 (COMO %).....	28
Tabla 17. TASA DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR GÉNERO (EN % SOBRE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS).....	29
Tabla 18. TASAS DE PARO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN % SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA)	30
Tabla 19. UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA (en EUROS).....	31
Tabla 20. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE LA POBREZA	33
Tabla 21. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA EN UN MOMENTO DETERMINADO, 2004-2006 (PROMEDIO ANUAL EN %).....	33
Tabla 22. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, EN ESPAÑA Y LA UE (PROMEDIO ANUAL EN %).....	34
Tabla 23. TASA DE RENTA BAJA ANTES DE TRANSFERENCIAS SOCIALES (SE EXCLUYEN TODAS LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES) (%)	34
Tabla 24. DESFASE RELATIVO DE LA RENTA BAJA MEDIANA (% DEL UMBRAL DE RENTA BAJA).....	35
Tabla 25. POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA RELATIVA, POR EDAD Y SEXO EN 2006 (%)	37
Tabla 26. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR, 2004-2006 (%)	38
Tabla 27. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA (%)	39
Tabla 28. DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	40
Tabla 29. PERSONAS QUE HAN ABANDONADO PREMATURAMENTE LA ENSEÑANZA, POR GÉNERO (PROMEDIO ANUAL - %)	43
Tabla 30. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION POR EDAD EN IT2005 Y IT2008 (% SOBRE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS Y VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES).....	45
Tabla 31. TASA DE IDONEIDAD DEL ALUMNADO (% DEL TOTAL DE ALUMNOS PARA CADA EDAD)	47
Tabla 32. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR NIVEL DE ESTUDIOS (%).....	48
Tabla 33. ESPERANZA DE VIDA AL NACER, POR GÉNERO (EN AÑOS)	48
Tabla 34. PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD POR EDAD Y SEXO , 2006 (%).....	50
Tabla 35. PERCEPCION DEL ESTADO DE SALUD, EN ESPAÑA Y UE-25, 2005 (%).....	51
Tabla 36. PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS POR INGRESO ANUAL DEL HOGAR Y CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE SALUD EN 2005 (%)	52
Tabla 37. GASTO EN TIC, 2003-2006 (EN % DEL PIB)	53



Tabla 38. DISPONIBILIDAD DE PC EN EL HOGAR Y ACCESO DOMÉSTICO A INTERNET EN ESPAÑA Y LA UE, 2005-2007 (EN % DE HOGARES)	54
Tabla 39. PERSONAS POR SEXO, EDAD Y TIPO DE USO DE TIC EN 2007 (% SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL).....	56
Tabla 40. POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS.....	58
Tabla 41. INDICE GENERAL DE DEPENDENCIA DE LA POBLACION MENOR DE 16 AÑOS Y MAYOR DE 65 AÑOS (%).....	59
Tabla 42. DEPENDENCIA FUNCIONAL SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS EN 2006 (%)	60
Tabla 43. CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD REGISTRADOS EN 2006, SEGÚN GÉNERO, EDAD Y TIPO DE JORNADA	62
Tabla 44. FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA PERSONA DE REFERENCIA, IV/2007.....	63
Tabla 45. FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN GÉNERO Y RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA PERSONA DE REFERENCIA, IV/2006-IV/2007	64
Tabla 46. MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR (EN VALORES ABSOLUTOS Y PREVALENCIA POR CADA 1.000 MENORES).....	65
Tabla 47. CONSUMO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS POR FRECUENCIA, TIPO DE SUSTANCIA PSICOACTIVA, PERIODO Y EDAD.	67
Tabla 48. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CASOS DE SIDA EN ESPAÑA Y TASA DE INCIDENCIA DE SIDA POR MILLÓN DE HABITANTES.....	69
Tabla 49. SOLICITANTES DE ASILO EN ESPAÑA, 2005-2006.....	75
Tabla 50. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR GRUPOS DE EDAD, 2005-2007.....	80



1 INTRODUCCIÓN

En el último año, 2007, la situación económica de los principales países desarrollados ha experimentado cambios significativos. Tras registrar importantes tasas de crecimiento y una gran bonanza económica en general, se ha producido un cambio de posición en el ciclo económico. La crisis financiera desatada en el verano de 2007, con origen en EEUU, ha intensificado el ajuste en los sectores que más habían contribuido al crecimiento del PIB, como es el caso del sector inmobiliario en España. En el contexto internacional, el encarecimiento del precio de las materias primas, petróleo, cereales, metales... ha agudizado los efectos de las turbulencias financieras en el sector real.

El PIB de la economía española ha seguido creciendo a tasas mayores a las de los países de nuestro entorno, pero desde el tercer trimestre de 2007 se ha producido una desaceleración, pasando de crecer a tasas anuales del 3,9% en 2006 y del 4,1% en el IT2007, al 2,7% en el primer trimestre de 2008.

Con los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE-2000) de marzo de 2008, la renta per cápita de 2007 asciende a 23.396 euros frente a los 24.700 euros de la media europea (UE-27). A pesar de estar ligeramente por debajo de la renta europea, en los últimos años se ha estrechado la brecha entre la renta española y la europea, dado el fuerte dinamismo de la economía española, que ha venido creciendo a tasas muy superiores a las del resto de los países de nuestro entorno. El País Vasco registra la renta per cápita mayor de todo el territorio español con un dato de 30.599 euros, mientras que Andalucía y Extremadura registran los datos inferiores, 18.298 y 16.080 euros, respectivamente.

En el último año, 2007, las regiones con mayor crecimiento son Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia y Rioja. Las regiones de menor crecimiento han sido el Principado de Asturias, la Comunitat Valenciana, Catalunya, Melilla y Castilla-León. La comparativa con la UE-27 es que en España, hay 7 comunidades que registran una renta per cápita superior a la media de esos países (País Vasco, Madrid, la Comunidad Foral de Navarra, Catalunya, Aragón, Illes Balears y La Rioja) y las restantes comunidades y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla están por debajo de la media europea.

En el mercado laboral español, los datos de empleo de 2007 fueron muy favorables. La tasa de paro se redujo hasta un mínimo del 7,95% y el número de parados bajó hasta los 1.760 mil personas. Sin embargo, a partir del último trimestre, la situación empieza a cambiar. El año cerró con una tasa de paro del 8,60% y 1.927 mil parados. En el conjunto del año, la economía española creó 475.100 puestos de trabajo. Los datos de la Encuesta de Población Activa del IT2008 confirman el deterioro de la situación en el mercado



laboral. La tasa de paro subió en el primer trimestre de 2008 hasta el 9,6% y el número de parados aumentó hasta los 2.174 mil personas.

Por el lado de los precios y salarios, España viene registrando un crecimiento superior a los países de nuestro entorno, tanto de la inflación, que en los primeros meses de 2008 se situó en torno al 4,5%, como de los costes salariales unitarios, que crecen a una tasa del 2,9%, por lo que se observa una pérdida de poder adquisitivo por parte de los consumidores.

En el contexto internacional, la crisis financiera y el aumento de los precios de las materias primas originados desde el verano de 2007 determinan el panorama económico. En EEUU, la crisis hipotecaria desatada tras el fuerte crecimiento de las hipotecas de alto riesgo en los años previos ha provocado una crisis de liquidez en los mercados financieros y un endurecimiento de las condiciones crediticias actuales. La Reserva Federal se ha visto abocada a una reducción de los tipos de interés hasta niveles del 2%, para ayudar a paliar las turbulencias financieras. En el caso de la UEM, el banco central europeo no ha bajado los tipos de interés desde el verano pasado, incluso cabe la posibilidad de que los suba ante el deterioro de las expectativas inflacionistas, lo que supone un aumento del riesgo para las familias y los consumidores.

Los últimos datos económicos publicados reflejan una desaceleración económica generalizada, aunque más suave en el conjunto de la UE que en EEUU. El fuerte incremento de los precios y la expectativa de que la inflación continuará subiendo, junto con la mayor inestabilidad financiera, el deterioro del mercado laboral y la intensificación del ajuste del sector inmobiliario aumentan los riesgos de la economía española en el futuro, tanto por el lado del consumo, como de la inversión. En este contexto, es previsible un deterioro de la situación económica financiera de los hogares españoles, especialmente de aquellos más hipotecados, que se enfrentan a una pérdida del poder adquisitivo, un aumento del paro, pérdida del valor de los activos y a una restricción y encarecimiento de la financiación.

En el presente informe se analizará el impacto del crecimiento económico y del empleo, considerando el contexto económico descrito, sobre los colectivos y sectores más relevantes desde la perspectiva de la exclusión social, realizando una actualización de los diagnósticos de las principales tendencias y desafíos referentes a la situación social que han venido acompañando a los anteriores Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social.

Como en los planes anteriores y en línea con el carácter multidimensional de la pobreza y la exclusión social, el diagnóstico se estructura en los siguientes bloques: i) "Empleo y acceso a los recursos", donde se analiza el mercado de trabajo desde diferentes perspectivas relacionadas con la exclusión social, la pobreza económica y el acceso a recursos como la educación, la sanidad y la vivienda; ii) "Prevención de los riesgos de exclusión", que abarca el ámbito de la familia y el acceso a las nuevas tecnologías; iii)



“Actuaciones a favor de las personas más vulnerables”, donde se tratan de forma individualizada los grupos más expuestos a situaciones de exclusión social.

Las fuentes estadísticas y documentales utilizadas para el diagnóstico son diversas y los indicadores utilizados se basan en gran medida en los de la UE (Comité de Protección Social) y en los nacionales, tomando el 2007 como último año de referencia contextual para el presente diagnóstico de situación. La mayor parte de la información se obtiene a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE. El análisis se completa con otras estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración, del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes, y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, entre otros.

Hay que considerar que a efectos de comparación con el resto de países de la Unión Europea se utilizan los datos publicados por EUROSTAT. No obstante, cabe señalar que la metodología de las Estadísticas Comunitarias sobre la Renta y las Condiciones de Vida (EU-SILC en sus siglas en inglés) no se ha implementado en la totalidad de los países, por lo que, a falta de estadísticas homogéneas, algunos de los datos se basan en estimaciones de EUROSTAT, especialmente en el caso de los últimos países miembros incorporados a la Unión Europea.

2 EMPLEO

El empleo, además de ser la fuente esencial de ingresos de las personas y, por lo tanto, el principal medio de subsistencia, también constituye un importante mecanismo de articulación de las relaciones sociales. El trabajo es el medio para conseguir derechos y deberes respecto a la sociedad y de que ésta los adquiera frente al individuo. La carencia o la precariedad del empleo puedan tener efectos más allá de la cuestión meramente económica. El acceso al mercado de trabajo constituye uno de los principales mecanismos para combatir y prevenir las situaciones de exclusión social. A continuación se analiza la relación entre la situación laboral y la pobreza económica, así como diferentes características del desempleo en España. Sin embargo, y dado que tener un empleo no es garantía de estabilidad ni de integración social para las personas trabajadoras, se hace también una especial referencia a la situación de las y los trabajadores pobres.

En los últimos años, el mercado laboral español ha mostrado una evolución muy positiva, aunque los datos recientes apuntan a una reducción de la tasa de crecimiento del empleo y a un aumento del paro. En los últimos años, el ritmo de creación de empleo en España ha sido superior a la media europea, pero la tasa de desempleo continúa entre los niveles más elevados de Europa. Estas tendencias podrían intensificarse en el futuro dado la situación de desaceleración económica que se prevé a nivel mundial. En España, las perspectivas de un intenso ajuste en la construcción, que ha sido el sector de mayor



crecimiento económico y también del empleo de los últimos años, aumentan los riesgos sobre el mercado laboral.

Con los datos de la EPA del primer trimestre de 2008, la población activa, al igual que en años anteriores, continúa aumentando, situándose en 22.576 mil personas, con una tasa de actividad del 59,3%. El número de activos aumentó en 651 mil personas en el último año, de los cuales 363 mil fueron mujeres. La tasa de actividad sigue reflejando una gran diferencia entre los varones, 69,3%, y las mujeres, 49,7%. Considerando la población española y extranjera, las diferencias respecto a la tasa de actividad se amplían, 57% frente al 76,6%, respectivamente.

El número de ocupados en el IT2008 ascendió a 20.402 mil personas, con un incremento de 333 mil personas en el último año, aunque cae el ritmo de crecimiento del número de ocupados. Por distinción de género, en el último año hay 263 mil mujeres más con empleo frente a 69 mil hombres. Asimismo, el número de ocupados entre la población española desciende frente a un incremento de ocupados entre la población extranjera. En el primer trimestre de 2008, el 14,42% del total de ocupados es de nacionalidad extranjera.

La tasa de paro se situó en el IT2008 en el 9,6% y el número de parados en 2.174 mil personas, con un aumento de 318 mil parados en el último año. Por distinción de género, el desempleo aumenta más entre los varones que entre las mujeres, aunque la tasa de paro sigue siendo muy desigual, 7,9% varones frente al 12% de las mujeres. Por población, la tasa de paro crece más entre los españoles que en la población extranjera, pero la tasa de paro de los españoles es del 8,73% frente a la del 14,65% de extranjeros.

El número total de asalariados en el IT2008 fue de 16.817 mil personas, con un aumento de 302 mil personas en el último año, aunque refleja un empeoramiento respecto a 2007. Por tipo de contratos, los contratos indefinidos en el primer trimestre de 2008 subieron hasta los 11.747 mil contratos, con un aumento de 509 mil contratos en el último año, lo que ha permitido reducir la tasa de temporalidad hasta el 30,15% desde 31,95% de hace una año, aunque sigue siendo más del doble que la tasa de temporalidad de la UE-27, 14,5%.

En lo que se refiere a la jornada laboral, los datos de ocupados a tiempo parcial son de 2.449 mil, con una clara distinción entre hombres, 493.800, y mujeres, 1.956.000. El ratio de ocupados a tiempo parcial continúa aumentando hasta el 12,01% en el primer trimestre de 2008. Por otra parte, es significativo el aumento que experimenta el paro de larga duración, que crece de nuevo al 2,1% en el IT2008 tras registrar tasas negativas superiores al 14% y al 7% en 2006 y 2007, respectivamente. Según la Contabilidad Nacional Trimestral de España, en el primer trimestre de 2008 y considerando la distribución de la renta, la remuneración de los asalariados reduce su tasa de crecimiento hasta niveles del 5,9%, frente a niveles de crecimiento en torno al 7% en 2007. La desaceleración de nueve décimas del empleo asalariado explica dicha reducción.



2.1 Pobreza y situación laboral

Como se ha mencionado anteriormente, el empleo constituye la principal fuente de ingresos del hogar, por lo que la posibilidad de que una persona se sitúe por debajo del umbral de riesgo de pobreza está estrechamente vinculada con su situación laboral. Los porcentajes de adultos por debajo del umbral de riesgo de pobreza relativa difieren en función de su situación en la actividad económica.

Según la Encuesta de Condiciones de vida¹ (ECV) para 2006, el 19,1% de la población residente en España en edad de trabajar está por debajo del umbral de riesgo de pobreza relativa (Tabla 1). Este porcentaje se mantiene prácticamente invariado a lo largo de los últimos tres años. Por distinción de género, la tasa de pobreza de los hombres en los últimos 3 años se ha mantenido en torno al 17,5%. El porcentaje de población femenina por debajo del umbral de riesgo de pobreza también se mantiene prácticamente estable, con un ligero repunte de 3 décimas hasta el 20,7%.

Tabla 1. **POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, 2005-2006 (%)**

	2004			2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19,1	17,7	20,5	19,0	17,4	20,4	19,1	17,5	20,7
Ocupado	10,8	12,2	8,5	10,4	11,4	8,7	9,8	11,1	7,8
Parado	40,1	50,1	32,7	34,8	41,7	30,7	37,6	43,6	34,2
Jubilado	24,7	26,1	21,8	24,7	25,4	23,2	23,9	26,4	18,9
Otra inactividad	30,2	27,1	31,0	27,8	25,5	28,4	29,6	25,2	30,6
No ocupado	30,0	30,3	29,8	27,9	27,9	27,9	29,1	28,7	29,3

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Considerando la distribución de la población en relación a su situación profesional más frecuente y por sexo, la ECV para 2006 (Tabla 1), muestra que el mayor porcentaje de personas con ingresos inferiores al umbral de riesgo de pobreza sigue registrándose entre las personas desempleadas, con el 37,6%. La situación de las personas paradas mejoró

¹ La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) tiene carácter anual, se realiza en todos los países de la UE y se dirige a los hogares, con el fin de proporcionar información armonizada sobre la renta, el nivel y la composición de la pobreza o la exclusión social. Cada año se incluye, además, un módulo temático específico sobre algún tema relevante: en la ECV 2006 se aborda la participación social.



significativamente en 2005, pues la tasa de pobreza de este colectivo se redujo respecto a 2004 en más de 5 puntos porcentuales hasta el 34,8%, aunque en el año 2006 volvió a repuntar casi 3 pp. La tasa de riesgo de pobreza entre las personas inactivas (no jubiladas) es la segunda mayor, con un 29,6%, seguida del 29,1% de la población no ocupada y del 23,9% de las personas retiradas. Por su parte, entre las personas ocupadas dicho ratio se reduce hasta un 9,8%. En 2006, todos los grupos de población diferenciados por su relación laboral reducen los porcentajes de personas que se sitúan por debajo del umbral de riesgo de la pobreza respecto a la situación en 2004, aunque en los datos de 2006 respecto a 2005, sólo los jubilados y las personas ocupadas mejoran respecto al año anterior, especialmente por la mejor situación de la población femenina de estos grupos

En la distinción por género, los hombres en situación de desempleo son los más afectados, 43.6%, con un aumento de 2 pp respecto a 2005, pero con un importante descenso respecto a 2004, 6,5 pp. La tasa de pobreza de las mujeres paradas también es la más alta de la población femenina. Esta tasa es la que peor evolución ha registrado en el último año, al aumentar del 30,7% en 2005 al 34,2% en 2006, nivel incluso superior al de 2004.

Como en años anteriores, las mujeres presentan una tasa mayor de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza que los hombres, 20,7% frente al 17,5%. Por relación con la actividad económica, la inactividad (excluida la jubilación), que incluye el trabajo doméstico, y la no ocupación son las situaciones que lo explican. La situación de las mujeres ocupadas y jubiladas ha mejorado significativamente en los últimos dos años. La población masculina presenta mayores tasas de población por debajo del umbral de riesgo de la pobreza en los grupos en situación de desempleo, ocupación y jubilación.

En comparación con los datos medios de la UE-25 para el período 2004-2006 (Tabla 2), es significativo observar la escasa variación en casi todos los grupos analizados, excepto en el de los parados, que tras mejorar en 2005 vuelve a repuntar en 2006. Por comparativa con la UE-25, el peor comportamiento lo registran el grupo de jubilados, con una tasa del 24% en España frente al 16% europea, y las personas no ocupadas, 29% frente al 23%. Entre los ocupados, la situación de España también es más desfavorable que la de nuestros vecinos. El único grupo con estadísticas similares respecto a la UE-15 es el de los parados, incluso registran datos inferiores a los de la UE-25. Por otra parte, las diferencias de género son mayores entre la población española que en la media de la UE, especialmente en el caso de las personas jubiladas.



Tabla 2. POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN ESPAÑA Y LA UE, 2004-2006 (PROMEDIO ANUAL - %)

	2004			2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España									
Total	20	19	22	19	17	21	19	18	21
Ocupado	11	12	9	10	11	9	10	11	8
Parado	40	50	33	35	42	31	38	44	34
Jubilado	25	26	22	25	25	23	24	26	19
Otra inactividad	30	27	31	28	26	28	30	26	31
No ocupado	30	30	30	28	28	28	29	29	29

	2004			2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
UE-15									
Total	16	14	17	15	14	16	15	14	16
Ocupado	8	8	7	7	8	6	7	8	7
Parado	40	46	35	37	41	34	39	44	35
Jubilado	16	15	17	17	16	18	17	16	18
Otra inactividad	26	25	26	25	25	26	26	26	27
No ocupado	23	22	24	23	22	24	24	23	24

	2004			2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
UE-25									
Total	16	14	17	15	14	16	15	14	16
Ocupado	8	8	8	8	9	7	8	8	7
Parado	40	46	35	39	44	36	41	46	36
Jubilado	16	15	16	16	15	17	16	15	17
Otra inactividad	26	25	26	25	25	26	26	25	26
No ocupado	23	22	24	23	22	23	23	23	23

Fuente: EUROSTAT.

Sin embargo, en 2007 los datos de población viviendo en hogares donde no trabaja ningún miembro son mejores en España que en la UE. La población menor de 18 años que vive en hogares en los que no trabajaba ninguna persona es de tan sólo un 5% en España frente al 9,3% de la UE-15 y UE-25 (Tabla 3). Dicho porcentaje se reduce en torno a las 3-4 décimas en el período 2005-2007 en España y en los países del entorno. Entre la población de 18 a 59 años, el porcentaje de población afectada baja hasta el 6% y sigue siendo inferior a la media de UE-15, 9,1%, y la de UE-25, 9,3%. Por otra parte, según los datos de la EPA, el número de hogares con todos sus miembros activos en paro ha aumentado en el último año en 99.200, con un incremento del 24,1%, situándose en 512,5 mil hogares.



Tabla 3. POBLACIÓN VIVIENDO EN HOGARES EN LOS QUE NO TRABAJA NINGUNO DE SUS MIEMBROS, POR EDAD, (EN % DEL GRUPO DE EDAD)

	ESPAÑA			UE-15			UE-25		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Niños (0-17 años)	5,4	5,1	5,0	9,6	9,3	9,3	9,6	9,5	9,3
Adultos (18-59 años)	6,7	6,3	6,0	9,8	9,5	9,1	10,2	9,8	9,3

Fuente: EUROSTAT, Labour Force Survey.

2.2 Paro y ocupación por grupos de edad y género

De nuevo, la característica del desempleo en España sigue siendo su mayor incidencia en términos relativos en la población más joven y, especialmente, en las mujeres. La tasa de paro de los más jóvenes (población entre 16 a 19 años) continúa siendo superior a la de la población total. En el primer trimestre de 2008 la tasa de desempleo total en España fue del 9,6%, por lo que el empleo juvenil, con una tasa del 32,9%, es 3,7 veces mayor que el empleo global. El paro juvenil, que durante el año 2006 y 2007 registró una muy favorable evolución, reduciéndose el porcentaje de parados en ese sector de la población hasta un mínimo del 27,5%, ha vuelto a dispararse en 2008 hasta niveles del 32,9%. Por consiguiente, podemos señalar que el cada vez más costoso y dilatado proceso de inserción laboral del colectivo de jóvenes aumenta a priori los riesgos de situarse por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

Las dimensiones del desempleo en el segmento juvenil han determinado que, dentro de las políticas sociales dirigidas al incremento de su calidad de vida, se contemplen esfuerzos institucionales centrados en la capacitación y el empleo de este sector. Por ejemplo, la Ley Orgánica de Educación de mayo de 2006 incluye medidas para atajar el abandono escolar prematuro. El paro y subempleo juveniles tienen serias consecuencias ya que pueden afectar permanentemente la capacidad de los jóvenes para ser empleados, sus ingresos futuros y el acceso a empleos de calidad.

En el análisis por grupos de edad, las mayores tasas de desempleo afectan a la población entre 16-19 años y en segundo lugar al sector de la población entre 20 y 24 años, con una tasa de paro del 18%, el doble que la tasa de desempleo total de España. Con los datos del primer trimestre de 2008, cabe señalar que ambos grupos experimentan significativos incrementos, 5,44 y 2,76 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con los niveles alcanzados en el mismo período de 2007.



En lo que se refiere al género, las diferencias entre hombres y mujeres continúan siendo notables entre todos los sectores de la población. En el primer trimestre de 2008 el paro afectó al 7,9% de la población total masculina, frente a una tasa de paro femenina del 12%. Esta diferencia aumenta a 10 puntos porcentuales en el segmento de 16 a 19 años.

Tabla 4. TASAS DE PARO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (%)

	I/2006			I/2007			I/2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9,1	6,8	12,2	8,5	6,3	11,4	9,6	7,9	12,0
De 16 a 19 años	29,4	25,4	35,1	27,5	21,8	36,3	32,9	28,7	39,0
De 20 a 24 años	16,0	14,2	18,1	15,2	11,8	19,5	18,0	16,6	19,7
De 25 a 54 años	8,1	5,7	11,4	7,5	5,5	10,2	8,6	6,8	10,9
De 55 y más años	5,9	5,2	7,2	5,9	4,5	8,3	6,3	5,3	8,2

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

No obstante, cabe señalar que en los últimos años el diferencial entre la tasa masculina y la femenina ha ido estrechándose en todos los grupos de edad, pasando de 5,9 puntos en I/2005, a 4,1 puntos en I/2008 para el total de la población (Tabla 5).

Tabla 5. DIFERENCIAL ENTRE TASAS DE EMPLEO POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD (EN PUNTOS PORCENTUALES)

	I/2005	I/2006	I/2007	I/2008
	Dif. M-H	Dif. M-H	Dif. M-H	Dif. M-H
Total	5,9	5,4	5,1	4,1
De 16 a 19 años	12,4	9,7	14,6	10,3
De 20 a 24 años	7,1	3,9	7,8	3,1
De 25 a 54 años	5,7	5,7	4,6	4,1
De 55 y más años	3,3	1,9	3,8	2,9

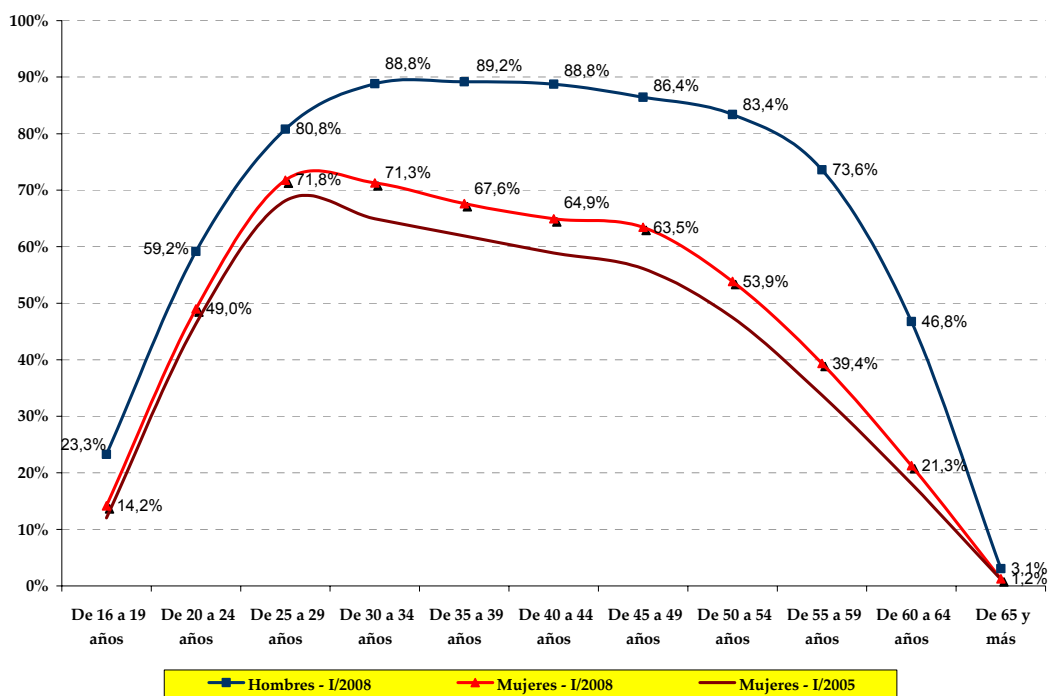
Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Por otra parte, también tiene interés analizar los datos de empleo atendiendo a estas diferencias de edad y sexo. A pesar de que los datos desde el 2005 muestran una mejora en el nivel de ocupación de las mujeres para todos los tramos de edad, la tasa de empleo femenina sigue por debajo de la tasa masculina en todos los tramos de edad, pero el diferencial se amplía sustancialmente para la población comprendida entre los 30 y los 59 años. Los hombres alcanzan su mayor tasa de empleo a los 35-39 años y lo mantienen prácticamente estable (levemente descendiente) hasta los 55 años, con tasas cercanas al 89% en dicho período. En el caso de las mujeres la mayor tasa de empleo se alcanza en el



tramo comprendido entre los 25 y los 29 años (72%), pero comienza a descender inmediatamente, acelerando el ritmo de caída a partir de los 50 años (Gráfico 1).

Gráfico 1. TASAS DE EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, I/2005 Y I/2008, (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

2.3 Paro y ocupación por nivel de formación y género

La formación de una persona determina en gran medida la categoría y la calidad del puesto de trabajo, así como la posibilidad de acceder al mercado laboral. De este modo, se aprecia cómo en términos generales existe una relación inversa entre el desempleo y el nivel educativo (Tabla 6). Las tasas de paro de todos los niveles de formación son superiores a la tasa de paro de la población total hasta el nivel de educación secundaria de primera etapa. En los últimos tres años, las tasas de paro han aumentado en todos los niveles de formación, a excepción del paro entre la población con titulación superior y la de doctorado.

Según datos de la EPA para el primer trimestre de 2008, la tasa de desempleo entre la población analfabeta alcanza un 24,5% de la población activa, frente a un 5,8% registrado



entre las personas con formación superior (excepto doctorado). Es especialmente destacable la tasa de paro de la población femenina analfabeta, 36,9%, frente al 18,9% de los hombres. La brecha entre ambos sexos es muy significativa en todos los casos, pues la tasa de paro de las mujeres es entre 1,4 y 1,9 veces superior a la de los hombres, excepto en el caso de la formación e inserción laboral con título de secundaria.

Tabla 6. TASAS DE PARO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO (%)

	I/ 2006			I/ 2007			I/ 2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	9,1	6,8	12,2	8,5	6,3	11,4	9,6	7,9	12,0
Analfabetos	22,1	21,9	22,4	26,3	16,9	39,1	24,5	18,9	36,9
Educación primaria	10,6	8,3	15,1	10,2	7,7	14,8	14,0	12,1	17,4
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	11,3	8,1	16,9	10,5	7,2	16,1	11,7	9,2	15,9
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	8,4	5,9	11,7	8,3	6,3	10,9	9,2	7,1	11,7
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	4,8	6,7	3,1	6,8	0,0	15,3	7,5	9,4	3,3
Educación superior, excepto doctorado	6,8	5,1	8,4	5,7	4,4	7,0	5,8	4,3	7,3
Doctorado	2,5	0,8	5,5	4,4	3,7	5,5	2,2	1,6	3,0

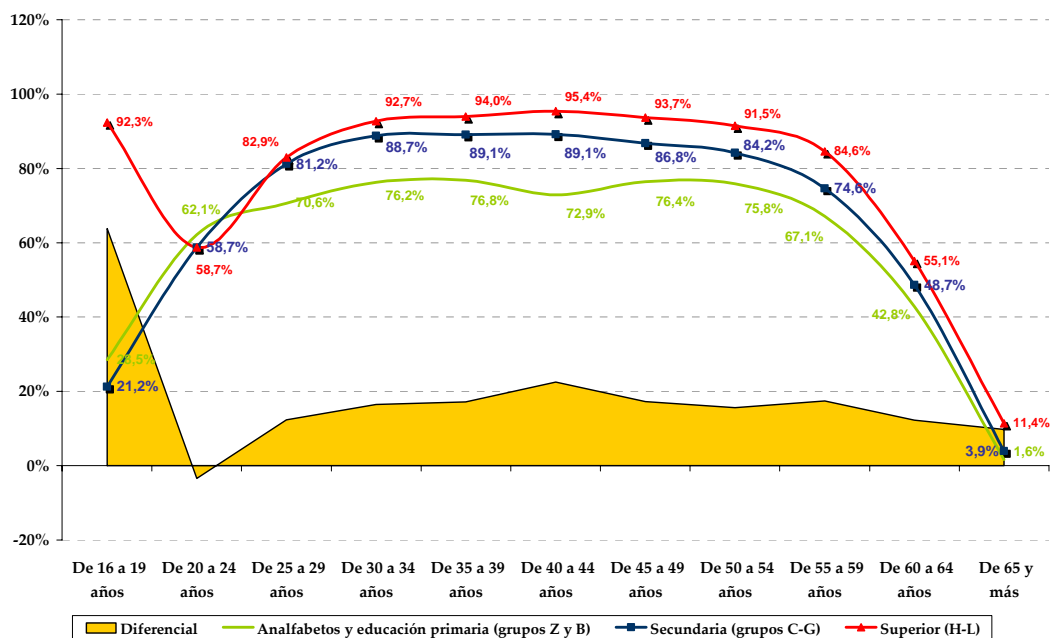
Fuente:: Encuesta de Población Activa, INE.

A continuación se analizan las diferencias en el empleo debidas a los distintos niveles de formación, considerando simultáneamente el efecto del género. Se distinguirán para el análisis 3 grupos. El grupo 1 incluye población analfabeta y de educación primaria. El grupo 2, población con formación e inserción laboral que no precisa título de 1º etapa de secundaria, con 1º etapa de secundaria, garantía social e iniciación profesional, con formación e inserción con título de 1ª etapa de secundaria, 2ª etapa de educación secundaria y con formación e inserción laboral que precisa título de 2ª etapa de secundaria. El grupo 3 incluye la población con enseñanza técnica y profesional de grado superior, con títulos propios (no homologados) de Universidades y formación e inserción laboral de formación profesional superior, con enseñanza universitaria de 1º y 2º ciclo, estudios oficiales de especialización profesional y doctorado.

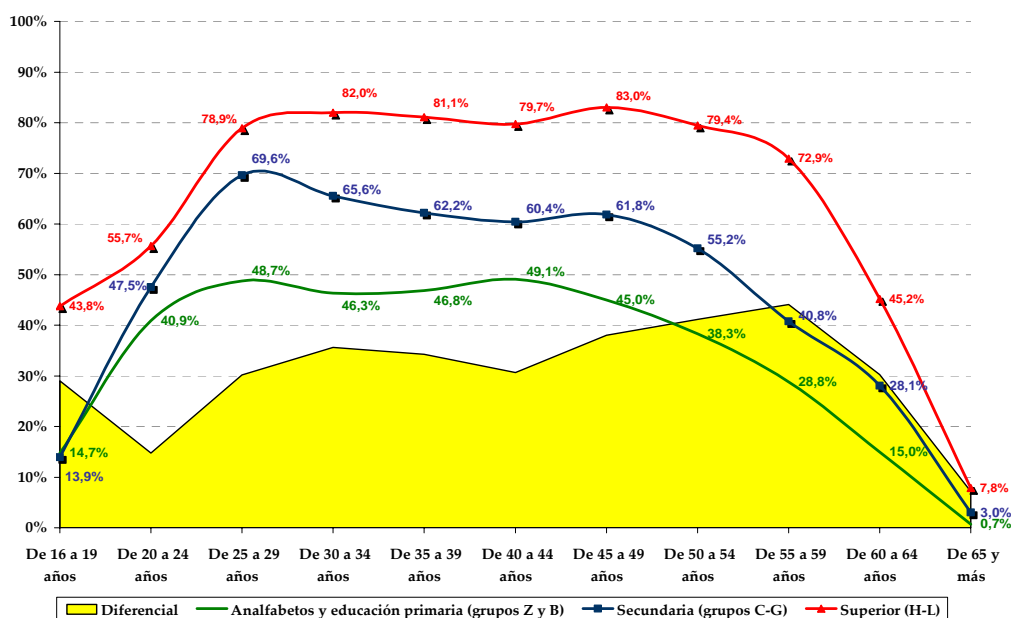


Gráfico 2. TASA DE EMPLEO POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y DIFERENCIAL, I/2008 (%)

HOMBRES



MUJERES



Nota. El diferencial se mide como la tasa de empleo de la población con nivel de formación superior menos la tasa de empleo de la población con educación primaria o analfabeta, para cada grupo de edad.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.



En este análisis, se puede determinar que: i) el nivel de formación incide en mayor medida en el empleo femenino que en el de los hombres, pues se observa claramente cómo la brecha entre la población con mayor formación y la de menor entre las mujeres es significativamente más amplia que entre los hombres; ii) la influencia de la formación es mayor con la edad entre la población femenina, pues en el caso de los hombres el diferencial de empleo entre todos los niveles de formación se mantiene prácticamente estable a partir de los 25 años.

El diferencial de empleo entre la población femenina del grupo 1 y grupo 3 se sitúa en un rango de 30-40 puntos porcentuales en la población a partir de los 25 años, frente a una brecha en el empleo de los hombres de ambos grupos de entre 12-22 pp. El mayor diferencial de empleo entre grupos de formación diferente y género se produce en la población masculina entre los 16 y 19 años. Esta situación pone de manifiesto que un nivel elevado de formación de los jóvenes permite un acceso al mercado laboral en un 92% de los casos, frente a tan sólo un 21% en el caso de los jóvenes analfabetos o con estudios de primaria. Esta situación explica el elevado paro existente entre la población de 16 a 19 años (apartado 2.2). A esta edad, los datos disminuyen considerablemente en el caso de las mujeres, pues el empleo alcanza sólo un 43,8% entre las mujeres del grupo 3 y 13,9% entre las del grupo 1.

La tasa de empleo para las mujeres entre 25 y 44 años está en torno al 49% en el caso de la población con bajo nivel formativo, frente a una tasa en torno al 79% entre las trabajadoras con educación superior. Las mujeres con edad superior a los 44 años del grupo 1 registran tasas menores de empleo, con niveles de tan sólo un 28,8% entre los 55 y 59 años, frente al 72,9% de la población del grupo 3. Cabe señalar que el perfil de empleo en el grupo 3, mayor formación, es más similar entre las mujeres y los hombres con un diferencial por género en torno a los 10-15 pp, aunque siempre inferior en el caso femenino. En el menor nivel de formación, grupo 1, las diferencias de género se amplían hasta los 30 pp.

Si comparamos la evolución de los diferenciales de empleo entre la población con educación superior y la población con enseñanza primaria en 2008 respecto a los diferenciales de 2005 se observa: i) en el caso de los hombres, que dicho diferencial ha aumentado en la población hasta los 29 años, debido principalmente a una caída en las tasas de empleo de la población con estudios inferiores, comportamiento que también se observa en los hombres entre 40-44 años y 50-54 años. Sin embargo, el diferencial entre los hombres de 55-59 años se amplía en 2008 por un mayor empleo en la población de estudios superiores; ii) en el caso de las mujeres una ampliación de la brecha de empleo en las más jóvenes y en las de mayor edad y una reducción de dicho diferencial en la población femenina de 30 a 59 años. Los casos en los que el diferencial de empleo entre la población con estudios superiores e inferiores se amplía es debido a un menor empleo de la población con menores estudios, mientras que en los casos en los que se reduce el diferencial se debe a un aumento en la población del grupo 1.



2.4 El paro de larga duración

El mantenimiento por mucho tiempo en una situación de desempleo puede provocar una espiral socio-económica-laboral de la que no es fácil salir. Si la situación de desempleo se alarga en el tiempo se produce una disminución e incluso falta de ingresos, disminuyen las posibilidades de encontrar un empleo y aumenta la desvinculación social.

El paro de larga duración está relacionado con las características personales de los desempleados y tiene una mayor incidencia en las personas de mayor edad, y en las y los trabajadores sin especialización alguna y en las personas que han perdido sus empleos a través de expedientes de regulación de empleo. Una sociedad con elevados porcentajes de desempleo de larga duración pone de manifiesto graves problemas del mercado laboral. Altas tasas de paro de largo duración indican serios problemas para ciertos grupos y normalmente un deficiente grado de éxito en la creación de empleo. A la inversa, los altos porcentajes de desempleados de corta duración suelen ir asociadas con una más alta tasa de creación de empleo y una más alta circulación y movilización en el mercado de trabajo.

Con los datos de la EPA, la tasa de paro de larga duración² en el primer trimestre de 2008 alcanzó el 2,1% de la población activa. Esta tasa sigue descendiendo respecto a los años previos (3 décimas por debajo del mismo dato de 2006) aunque modera su ritmo de caída. Los datos por distinción de género se mantienen prácticamente invariados en los niveles del año anterior, aunque en el caso de las mujeres dicha tasa mejora en mayor cuantía, 3 décimas, respecto a 2006. Pese a la mejora de las mujeres, las disparidades frente a la tasa de los hombres sigue siendo de 1,8 puntos porcentuales (1,4% hombres frente al 3,2% de mujeres (Tabla 7).

El mayor riesgo de exclusión social dentro del colectivo de parados de larga duración se hace máximo entre las personas paradas de muy larga duración (más de dos años). El análisis anterior es muy similar si consideramos sólo este colectivo. La mejora es muy leve en general, y también evoluciona más favorablemente la tasa de las mujeres, por lo que se reduce el diferencial entre la tasa femenina y masculina. No obstante, las diferencias por género siguen siendo importantes, en la medida en que la tasa de paro de muy larga duración de las mujeres más que duplica a la de hombres. En el conjunto de la población, la tasa de paro de muy larga duración se redujo en el primer trimestre de 2008 una décima respecto al mismo período del año previo, hasta el 1%.

² Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de población activa.



Tabla 7. **TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO (%)**

	I/2006			I/2007			I/2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de paro de larga duración ⁽¹⁾	24	1,5	3,5	22	1,4	3,2	21	1,4	3,2
Tasa de paro de muy larga duración ⁽²⁾	1,2	0,7	1,9	1,1	0,7	1,7	1,0	0,7	1,6
Proporción de desempleo de larga duración ⁽³⁾	26,1	22,7	28,7	25,6	21,9	28,4	22,3	17,7	26,4

1) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de la población activa.

2) Porcentaje de parados que llevan 2 años o más en búsqueda sobre el total de la población activa.

3) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de parados.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Considerando la población por edad, el mayor descenso de la tasa de paro de larga duración se produce entre las personas de mayor edad, aunque, como ya comentamos, este sector de la población muestra una mayor incidencia del desempleo de larga duración que el colectivo de personas más jóvenes. En relación al conjunto de desempleados, los ratios muestran una importante mejoría. La proporción de desempleados de larga duración cae en el primer trimestre de 2008, alcanzando el 22,3% del total de parados, lo que equivale a 3,3 puntos porcentuales por debajo del mismo período de 2007. Aunque dicha mejora tuvo lugar en ambos sexos, fue muy superior en el caso de los hombres, donde pasó del 21,9% al 17,7% del total de parados, mientras que en las mujeres descendió 2 puntos hasta el 26,4%, por lo que se amplía la diferencia entre ambos colectivos de 6,5 pp a 8,7 pp.



Tabla 8. TASAS DE PARO DE LARGA Y MUY LARGA DURACIÓN, POR GÉNERO, 2006-2007 DE LA UE-15 Y UE-25 (PROMEDIO ANUAL - %)

2006	UE-15			UE-25		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de paro de larga duración (1)	3,2	3,0	3,5	3,7	3,4	4,0
Tasa de paro de muy larga duración (2)	1,9	1,8	2,1	2,2	2,0	2,3
Proporción de desempleo de larga duración (3)	42,5	42,9	42,1	45,3	45,5	45,1
2007	UE-15			UE-25		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tasa de paro de larga duración (1)	2,8	2,6	3,1	3,0	2,8	3,3
Tasa de paro de muy larga duración (2)	1,7	1,6	1,9	1,8	1,7	2,0
Proporción de desempleo de larga duración (3)	40,2	40,6	39,9	42,3	42,5	42,0

(1) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de la población activa.

(2) Porcentaje de parados que llevan 2 años o más en búsqueda sobre el total de la población activa.

(3) Porcentaje de parados que llevan 1 año o más en búsqueda de empleo sobre el total de parados.

Fuente: EUROSTAT.

La tasa de desempleo de larga duración y también la de muy larga duración en España, tanto en el total como en hombres y mujeres, se encuentran muy por debajo de los niveles registrados en la media de países pertenecientes a la UE-15 y a la UE-25 (Tabla 8). Hay que resaltar que, en el caso de Europa, el desempleo de larga duración afecta prácticamente por igual tanto a hombres como a mujeres, mientras que en el caso de España dicho diferencial es muy amplio, en detrimento de las mujeres. Los datos de todos los indicadores en el caso de los hombres son muy superiores en Europa respecto de los de España, mientras que las tasas de paro de larga y muy larga duración de las mujeres europeas son prácticamente similares a las de las mujeres españolas. En términos de la proporción del desempleo de larga duración en Europa respecto al desempleo total, el ratio es muy superior al registrado en España, lo que apunta a una situación más favorable de este componente estructural del paro y a una mejor situación en general del mercado laboral español.



2.5 Los “trabajadores pobres”

Como ya se ha comentado, un 9,8% de las personas ocupadas se situaban por debajo del umbral de riesgo de la pobreza en 2006, lo que pone de manifiesto cierta precariedad del empleo. La existencia dentro del mercado laboral de trabajos de baja productividad ha dado lugar al surgimiento de una nueva clase de trabajadores, los denominados “trabajadores pobres”, ya mencionados en el Consejo Europeo de Niza de 2000.

A continuación se analizan algunos rasgos del mercado laboral que pueden dar lugar a situaciones de exclusión social entre las y los trabajadores, como son el subempleo, la temporalidad y el empleo a tiempo parcial.

2.5.1 El subempleo

Según el INE, existe subempleo cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible, teniendo en cuenta su cualificación personal (formación y experiencia profesional). Así, se distinguen dos formas principales de subempleo: por insuficiencia de horas y por situaciones de empleo inadecuado

Los datos de la EPA para el primer trimestre de 2008 muestran que el subempleo afecta en España a 1.602.800 personas, lo que supone que el 7,9% de las personas ocupadas están en situación de subempleo. En comparación con el primer trimestre de 2007, se ha producido un incremento de 7,7% en los trabajadores subempleados (Tabla 9).

Tabla 9. **PERSONAS SUBEMPLEADAS, POR GÉNERO (MILES DE PERSONAS)**

	I/2006	I/2007	I/2008	Var 07/06	Var 08/07
	Personas			%	%
Total	1.511,0	1.488,2	1602,8	-1,5	7,7
Hombres	699,5	654,5	727,7	-6,4	11,2
Mujeres	811,5	833,7	875,1	2,7	5,0

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Por sexo, las mujeres son las más afectadas por el subempleo pues suponen el 54,6% de la población ocupada subempleada, aunque dicho porcentaje se ha reducido 1,4 pp en el último año. Respecto a la población ocupada por género, las mujeres presentan una mayor tasa de subempleo, 10,3% frente al 6,1% de los hombres, diferencia que se amplía en el caso del sector servicios, 10,9% frente al 5,2% de los hombres. Las mujeres subempleadas en el sector servicios suponen el 70,3% del subempleo total del sector.



Por sectores económicos, la construcción ha sido el sector que peor comportamiento ha registrado en el último año. El subempleo de la construcción supone el 13,1% del subempleo total frente a tasas en torno al 10% de los dos años previos. Respecto a la población ocupada en cada sector, el subempleo del sector servicios sigue siendo el que registra mayores tasas, aunque es el único que ha registrado una tendencia descendente, mientras que el subempleo del resto de sectores ha aumentado (Tabla 10).

Tabla 10. PROPORCIÓN DE OCUPADOS SUBEMPLEADOS, POR SECTOR ECONÓMICO, (% SOBRE TOTAL DE OCUPADOS)

	I/ 2006			I/ 2007			I/ 2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7,8	6,0	10,4	7,4	5,5	10,1	7,9	6,1	10,3
Agricultura	7,6	7,2	8,5	7,6	7,6	7,8	8,0	8,1	8,0
Industria	5,8	5,9	5,5	5,7	5,7	5,9	6,1	5,8	7,1
Construcción	6,4	6,4	6,2	5,5	5,4	7,5	8,0	8,1	7,0
Servicios	8,6	5,8	11,1	8,2	5,3	10,8	8,2	5,2	10,9

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE

2.5.2 La temporalidad en el empleo

Las condiciones laborales son uno de los factores determinantes de la precariedad del empleo. La inestabilidad en el empleo, tanto desde la distinción entre contrato indefinido y temporal, como el trabajo a tiempo parcial, son factores de riesgo en la exclusión social.

A continuación se analiza la temporalidad en el conjunto de los asalariados, pues es bien sabido que es uno de los principales problemas del mercado laboral. En España, la temporalidad es muy elevada y alcanza, según la EPA del IT de 2008, una tasa del 30,1%. Aunque en la reforma del mercado de trabajo de 2006, se han llevado a cabo políticas que han incentivado la contratación indefinida, todavía los datos de temporalidad son elevados, y siguen afectando en mayor medida a las mujeres y a los jóvenes.

Haciendo la distinción entre contrato indefinido y contrato temporal, se observa que el número de trabajadores asalariados con contrato indefinido aumentó en los últimos dos años en 2,2 puntos porcentuales, lo que supone un descenso de 3,2 pp de los contratos temporales, dado el aumento del total de contratos. Esta evolución ha favorecido en mayor cuantía a las mujeres, cuya tasa de temporalidad se ha reducido en IT2008 hasta el 32% frente al 36,1% de 2006. La brecha entre géneros se ha incrementado en el último año, aunque se ha reducido en más de 1,5 puntos porcentuales en los dos últimos años.



Tabla 11. ASALARIADOS POR GÉNERO Y TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL.

	I/2006		I/2007		I/2008		Tasa de var. I/2007/I/2006	Tasa de var. I/2008/I/2007
	miles de personas	%	miles de personas	%	miles de personas	%	%	%
Total	15.888,9	100,0	16.514,5	100,0	16.817,4	100,0	3,9	1,8
Duración indefinida	10.593,0	66,7	11.237,7	68,0	11.747,1	69,9	6,1	4,5
Temporal	5.295,9	33,3	5.276,8	32,0	5.070,3	30,1	-0,4	-3,9
Hombres	9.169,5	100,0	9.426,6	100,0	9.451,5	100,0	2,8	0,3
Duración indefinida	6.301,9	68,7	6.506,0	69,0	6.737,3	71,3	3,2	3,6
Temporal	2.867,5	31,3	2.920,7	31,0	2.714,2	28,7	1,9	-7,1
Mujeres	6.719,5	100,0	7.087,9	100,0	7.365,9	100,0	5,5	3,9
Duración indefinida	4.291,1	63,9	4.731,7	66,8	5.009,8	68,0	10,3	5,9
Temporal	2.428,4	36,1	2.356,2	33,2	2.356,1	32,0	-3,0	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

En lo que se refiere a la relación entre la temporalidad y la edad de las y los trabajadores, en el IT2008, los jóvenes son quienes se ven más afectados por la temporalidad, ya que los comprendidos entre los 16-19 años registran una tasa del 76,8%, y entre los de 20 a 24 años, aunque produciéndose un importante descenso, la proporción de contratos temporales alcanza al 55,2%. Respecto al primer trimestre de 2007, la tasa de temporalidad disminuye especialmente en el grupo de 20 a 24 años y de 25 a 29 años (Tabla 12).

Tabla 12. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASALARIADOS POR DURACIÓN DEL CONTRATO Y GRUPO DE EDAD (%)

años	I/2006			I/2007			I/2008		
	Total	Duración indefinida	Temporal	Total	Duración indefinida	Temporal	Total	Duración indefinida	Temporal
Total	100,0	66,7	33,3	100,0	68,0	32,0	100,0	69,9	30,1
De 16 a 19	100,0	21,7	78,3	100,0	22,3	77,7	100,0	23,2	76,8
De 20 a 24	100,0	38,5	61,5	100,0	41,6	58,4	100,0	44,8	55,2
De 25 a 29	100,0	54,1	45,9	100,0	55,6	44,4	100,0	58,2	41,8
De 30 a 39	100,0	67,2	32,8	100,0	68,3	31,7	100,0	70,0	30,0
De 40 a 49	100,0	76,1	23,9	100,0	77,0	23,0	100,0	77,1	22,9
De 50 a 59	100,0	83,7	16,3	100,0	84,2	15,8	100,0	84,8	15,2
De 60 a 69	100,0	85,7	14,3	100,0	86,7	13,3	100,0	87,8	12,2

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.



2.5.3 El empleo a tiempo parcial

Las políticas orientadas en los últimos años a favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral han promovido una mayor flexibilización en el horario y en el tiempo de los contratos. Cabe señalar que en muchas ocasiones el trabajo a tiempo parcial puede enmascarar situaciones de subempleo, en el sentido de que, ante la imposibilidad de encontrar empleos de jornada completa, muchas personas trabajadoras, especialmente mujeres, acaban aceptando trabajar un número de horas inferior al deseado recibiendo menores salarios.

Las mujeres son las grandes “usuarias” de los contratos a tiempo parcial. Según datos de la EPA, en I/2008 hay 2.449.900 personas trabajadoras a tiempo parcial, lo que equivale al 12,0% del total de ocupados. El número de contratos a tiempo parcial ha aumentado en los dos últimos años como consecuencia del aumento de estos contratos entre las mujeres. El 79,9% de las personas ocupadas a tiempo parcial son mujeres, de modo que 23,1 mujeres de cada 100 ocupadas son trabajadoras a tiempo parcial (Tabla 13).

Tabla 13. OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL, POR GÉNERO (MILES DE PERSONAS)

	I/2006		I/2007		I/2008		Var. 07/06	Var. 08/07
	Número	% sobre el total	Número	% sobre el total	Número	% sobre el total	%	%
Total	2.413,90	12,4	2.494,80	12,4	2.449,90	12,0	0,0	-3,2
Hombres	525,2	4,5	534,8	4,5	493,8	4,1	0,0	-8,9
Mujeres	1.888,60	24,1	1.960,00	23,9	1.956,00	23,1	-0,8	-3,3

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

En comparación con la UE, los datos de ocupados a tiempo parcial en España son muy inferiores a la media europea. La tasa de ocupación a tiempo parcial ha aumentado, tanto a nivel europeo como en España, en los últimos tres años. La tasa de ocupación a tiempo parcial en la UE-25 es del 18,1% y del 18,8% en la UE-15, frente al 12% de España. La brecha entre la ocupación a tiempo parcial entre hombres y mujeres es muy significativa, mientras que tan sólo el 7,7% de la población masculina europea trabaja a tiempo parcial y el 4,3% de los hombres españoles, la tasa femenina se eleva al 31,2% en la UE-25, 32,7% en la UE-15 y al 23,2% en España.



Tabla 14. **OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL, POR GENERO EN UE-25, UE-15 Y ESPAÑA EN 2004-2006 (%)**

	2004			2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
UE-27	17,2	7,0	30,0	17,8	7,4	30,9	18,1	7,7	31,2
UE-15	17,7	7,0	31,4	18,4	7,4	32,4	18,8	7,7	32,7
España	8,7	2,8	17,9	12,4	4,5	24,2	12,0	4,3	23,2

Fuente: Eurostat.

2.5.4 Intensidad del trabajo

Si se analiza la pobreza desde un punto de vista más relacionado con el hogar que con el individuo, se utiliza el indicador de intensidad en el trabajo del hogar³. Según el estudio de Empleo e inclusión social⁴ los resultados muestran que existe una relación negativa muy marcada entre el tiempo potencialmente activo que los hogares dedican al trabajo y las tasas de riesgo de pobreza, de modo que las tasas de riesgo de pobreza relativa son muy elevadas entre los hogares que dedican poco tiempo al trabajo (porque sus miembros adultos se encuentran en el paro o en la inactividad todo el tiempo o en gran parte) y son muy bajas entre los hogares que dedican mucho tiempo al trabajo (porque sus miembros adultos trabajan a tiempo completo o una parte importante).

Según la ECV de 2006, la tasa de riesgo de los hogares por debajo del umbral de riesgo de pobreza después de transferencias desglosada por intensidad en el trabajo del hogar ha subido en el último año, 2,2 pp, tanto para los hogares sin hijos como para los hogares con hijos en el caso en el que ninguno de sus miembros trabaje. Las tasas alcanzan niveles del 44,9% y 69,5% en cada caso, respectivamente. Por el contrario, las tasas de pobreza para los hogares, tanto sin hijos como con hijos a su cargo, donde trabajan todos sus miembros a tiempo completo ha descendido de manera importante, 1, 2 pp y 0,8 pp, hasta el 4,3% y 8,6%, respectivamente. La tasa de riesgo de pobreza de los hogares con una intensidad en el trabajo del hogar entre 0-0,5 registra un importante aumento, 46,5% en 2006 frente al 39,8% de 2005 (Tabla 15).

³ La intensidad en el trabajo del hogar se refiere al número de meses que todos los miembros del hogar en edad de trabajar han estado trabajando durante 2004 como proporción del número total de meses que teóricamente podrían trabajar.

⁴ Estudio sobre el Empleo e Inclusión Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Tabla 15. HOGARES POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA DESPUES DE TRANSFERENCIAS DESGLOSADA POR INTENSIDAD EN EL TRABAJO DEL HOGAR, 2004-2006 (%)

	2004	2005	2006
Hogares sin hijos dependientes			
IL=0	47,6	42,7	44,9
0<IL<1	14,6	13,1	11,4
IL=1	7,2	5,5	4,3
Hogares con hijos dependientes			
IL=0	67,6	67,7	69,5
0<IL<0,5	56,6	39,8	46,5
0,5=IL<1	25,8	23,7	24,8
IL=1	10,7	9,4	8,6

IL=0 (hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros).

0<IL<1 (hogares en los que algunos o todos sus miembros trabajan menos de un año completo o en los que solo algunos de sus miembros en edad laboral trabajan).

IL=1 (hogares en los que todos sus miembros en edad laboral trabajan a tiempo completo).

Fuente: ECV.

En comparación con la UE, hay que señalar la peor situación de los hogares españoles sin hijos dependientes donde no trabaja ninguno de sus miembros. La tasa de pobreza de estos hogares alcanza en España el 45% frente al 30% de la UE-25 y UE-15, lo que supone un diferencial de 15 puntos porcentuales. Sin embargo, los hogares sin hijos dependientes en los que todos sus miembros en edad laboral trabajan a tiempo completo y en los que la intensidad laboral es media, los datos de España son mejores que los europeos. Por el lado de los hogares con hijos dependientes, todos los datos españoles son peores. Hay que destacar, el comportamiento de los hogares españoles con hijos dependientes donde no trabaja ninguno de sus miembros, dónde la tasa de pobreza es del 70% frente al 61% en la UE-15 y 62% en la UE-25, con diferenciales de 9 y 8 puntos porcentuales, respectivamente. Los hogares españoles con hijos dependientes con una intensidad laboral media-alta ($0,5 \leq IL < 1$) también presentan un comportamiento relativamente peor, con tasas del 25% en España frente al 18% en la UE-25 y UE-15 (Tabla 16).



Tabla 16. HOGARES POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA SEGÚN INTENSIDAD LABORAL DEL HOGAR, 2006 (COMO %)

	2006		
	UE-25	UE-15	España
Hogares sin hijos dependientes			
IL=0	30	30	45
0<IL<1	10	10	11
0<IL<0,5	21	21	18
0,5=IL<1	7	7	9
IL=1	5	5	4
Hogares con hijos dependientes			
IL=0	62	61	70
0<IL<1	22	21	27
0<IL<0,5	42	40	46
0,5=IL<1	18	18	25
IL=1	7	6	9

IL=0 (hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros).

0<IL<1 (hogares en los que algunos o todos sus miembros trabajan menos de un año completo o en los que solo algunos de sus miembros en edad laboral trabajan).

IL=1 (hogares en los que todos sus miembros en edad laboral trabajan a tiempo completo).

Fuente: EUROSTAT.

2.6 Cohesión regional en empleo

Considerando el empleo en la Comunidades y Ciudades Autónomas, las regiones españolas registraron diferentes comportamientos de su tasa de empleo en I/2008, respecto del mismo período del año previo. Las CCAA con menores tasas de empleo son Melilla, Ceuta, Extremadura, Asturias, Andalucía, Castilla y León y Galicia. En el último año, hay que destacar la favorable evolución de Ceuta, cuya tasa de empleo subió 5,1 puntos porcentuales, Asturias con un aumento de 2,1 pp y Cantabria con aumentos de 2,6 puntos; sin embargo el valor más llamativo es el descenso en 3,3 puntos en la tasa de empleo de Canarias (Tabla 17). En dicho periodo, el coeficiente de variación⁵ de las tasas de empleo disminuyó 1,33 puntos (del 10,65% en I/2007 al 9,32% en I/2008), lo que significa cierta reducción en las disparidades en términos de empleo.

⁵ El Coeficiente de Variación es una medida de dispersión que se construye como el cociente entre la desviación típica y la media de los datos a estudiar.



Tabla 17. TASA DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR GÉNERO (EN % SOBRE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS)

	I/2007			I/2008			Diferencia 2008-2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	53,6	64,6	43,1	53,6	63,9	43,8	0,0	-0,7	0,7
Andalucía	49,0	61,4	37,0	48,7	60,3	37,4	-0,3	-1,1	0,4
Aragón	54,3	64,6	44,2	55,4	64,6	46,3	1,0	0,0	2,0
Asturias	45,4	55,2	36,5	47,5	56,8	39,0	2,1	1,6	2,5
Baleares	56,3	66,4	46,3	55,9	65,6	46,1	-0,4	-0,7	-0,2
Canarias	55,1	65,3	45,0	51,8	61,6	42,2	-3,3	-3,7	-2,9
Cantabria	51,9	62,0	42,4	53,3	64,4	42,8	1,4	2,4	0,4
Castilla y León	49,1	60,3	38,3	49,8	60,8	39,0	0,6	0,6	0,7
Castilla-La Mancha	51,2	65,5	36,9	51,1	63,7	38,4	-0,1	-1,8	1,5
Cataluña	58,0	67,5	48,8	58,0	67,5	48,8	0,0	0,0	0,0
C.Valenciana	54,6	66,0	43,5	55,1	64,9	45,5	0,5	-1,1	2,1
Extremadura	45,7	58,7	33,0	45,2	58,2	32,6	-0,4	-0,5	-0,4
Galicia	49,0	59,1	39,9	49,9	59,2	41,4	0,8	0,1	1,5
Madrid	59,8	69,7	50,7	59,1	68,1	50,8	-0,7	-1,6	0,1
Murcia	55,7	69,4	41,8	55,6	67,0	44,0	-0,1	-2,4	2,2
Navarra	58,1	68,9	47,4	57,7	66,5	49,0	-0,4	-2,4	1,6
País Vasco	53,6	63,3	44,5	54,2	64,0	44,9	0,5	0,6	0,5
La Rioja	55,1	66,7	43,4	55,7	65,4	45,9	0,5	-1,3	2,4
Ceuta	39,5	53,4	26,0	44,6	61,6	28,5	5,1	8,3	2,4
Melilla	42,9	57,8	28,7	42,2	59,9	25,1	-0,7	2,1	-3,6

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

En lo que refiere a la tasa de paro, entre I/2007 y I/2008 el desempleo aumenta en casi todas las CCAA, especialmente en Melilla (6,9 pp), Canarias (4,5 pp), Murcia (2,3 pp), y Andalucía (2,3 puntos). Hay otras CCAA que presentan una reducción en la tasa de paro, como es el caso de Ceuta (6,1 pp) Asturias (1 pp) y el País Vasco (0,9 pp) (Tabla 18). En dicho periodo, el coeficiente de variación de las tasas de paro aumentó 6,8 puntos porcentuales (pasó de 27,0 a 33,8), recogiendo un significativo incremento en las disparidades en términos de desempleo⁶.

Por género, se registran importantes diferencias entre las tasas de paro femenina y masculina en Melilla (17,9 pp), Extremadura (12 pp), Ceuta (11,8 pp), Andalucía, Castilla y León y Castilla La Mancha con una diferencia en torno a los 7-8 pp. En el lado opuesto se encuentran Cataluña, Navarra, Galicia y Aragón, con sólo 2-2,5 pp de diferencia entre la tasa de paro femenina y la masculina.

⁶ Para calcular el coeficiente de variación de las tasas de paro no se consideraron los datos de Ceuta y Melilla, que según el INE pueden estar afectados por fuertes errores de muestreo.



Tabla 18. TASAS DE PARO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (EN % SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA)

	I/2007			I/2008			Diferencia 2008-2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	8,5	6,3	11,4	9,6	7,9	12,0	1,2	1,6	0,6
Andalucía	12,5	9,4	17,1	14,8	11,8	19,1	2,3	2,4	2,1
Aragón	5,7	3,7	8,5	6,0	5,0	7,4	0,3	1,3	-1,1
Asturias	9,5	6,8	13,0	8,5	5,8	11,8	-1,1	-1,0	-1,2
Baleares	9,2	7,9	10,9	10,7	8,9	13,2	1,6	1,1	2,3
Canarias	10,2	8,0	13,2	14,7	13,3	16,6	4,5	5,3	3,4
Cantabria	7,1	5,1	9,7	6,4	4,1	9,5	-0,7	-1,0	-0,2
Castilla y León	7,4	4,8	11,1	8,2	5,1	12,4	0,8	0,3	1,3
Castilla-La Mancha	7,7	4,7	12,5	9,6	6,7	14,0	1,9	2,0	1,5
Cataluña	6,7	5,6	8,2	7,6	6,8	8,7	0,9	1,2	0,5
C.Valenciana	8,6	6,2	11,9	9,6	8,1	11,7	1,1	1,9	-0,2
Extremadura	13,1	9,5	18,5	14,4	9,6	21,6	1,3	0,1	3,1
Galicia	8,8	6,1	12,2	8,4	7,4	9,5	-0,5	1,3	-2,7
Madrid	6,6	4,9	8,6	7,4	6,2	8,9	0,8	1,3	0,3
Murcia	7,2	5,1	10,4	9,5	7,9	11,9	2,4	2,8	1,5
Navarra	5,1	3,1	7,9	6,1	5,2	7,2	0,9	2,1	-0,7
País Vasco	6,7	5,2	8,5	5,6	4,4	7,3	-1,0	-0,8	-1,3
La Rioja	6,8	4,5	10,0	6,3	4,5	8,7	-0,5	0,0	-1,4
Ceuta	22,0	18,4	28,3	16,9	12,6	24,4	-5,2	-5,8	-3,9
Melilla	15,8	11,0	23,7	22,7	16,4	34,3	7,0	5,4	10,6

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

3 EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA

La exclusión social se traduce en “la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen”⁷. Esta noción es un concepto dinámico mucho más amplio que el de pobreza. El concepto de exclusión social se refiere a la acción y al efecto de impedir la participación de ciertas categorías de personas en aspectos considerados como valiosos de la vida colectiva. Se considera la exclusión como una falta de participación tanto en lo económico como en lo político, lo cultural y lo social. La exclusión social es algo más que mera pobreza, se trata de una acumulación de

⁷ Según la definición de la Oficina Internacional del Trabajo



problemas. Son los circuitos de privación y las desventajas acumuladas lo que la caracterizan. Entre los elementos más sobresalientes de los circuitos empobrecedores destaca los orígenes familiares, baja, nula o mala escolarización, escasa o poca formación profesional, ausencia de trabajo o trabajo precario o estacional, alimentación deficiente, bajos ingresos, vivienda insalubre o en mal estado, mala salud o enfermedades crónicas o repetitivas, falta de prestaciones sociales o sin acceso a los servicios públicos. En este apartado se revisa y estudia la incidencia de algunos de estos aspectos en la población española.

3.1 Pobreza económica

El fenómeno de la pobreza puede estudiarse desde un punto de vista absoluto, considerando la carencia de bienes y servicios de primera necesidad de los hogares, o relativo, en cuyo caso se miden las necesidades de los hogares en relación con otros similares. Esta última medida es la que ofrece la ECV, para lo cual construye un umbral de pobreza representado por las rentas inferiores al 60% de la renta mediana nacional equivalente. A ese umbral se le llama umbral de riesgo de pobreza del 60%, pero también se elabora para aquellas rentas inferiores al 40% de la renta mediana, al 50% y al 70%.

De acuerdo a la ECV, en 2005 el umbral de riesgo de pobreza del 60% era de 6.347 euros, cifra que asciende a 6.860 euros en 2006, lo que equivale a un aumento del 8,1% respecto al período anterior.

Tabla 19. **UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA (en EUROS)**

	2005	2006
Umbral pobreza 40%	4.231	4.573
Umbral pobreza 50%	5.289	5.717
Umbral pobreza 60%	6.347	6.860
Umbral pobreza 70%	7.405	8.003

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En el año 2006, el ingreso medio neto anual de los hogares residentes en España es de 23.442 euros, lo que supone un incremento del 4,6% respecto a 2005. En aquellos hogares cuya persona de referencia (persona responsable de la vivienda) es un hombre, el ingreso medio es de 25.193 euros. Si la persona de referencia es una mujer, el ingreso medio es de 20.058 euros. Por tanto, el ingreso neto medio anual de un hogar cuya persona de referencia es una mujer representa el 79,6% del ingreso de un hogar cuya persona de referencia es un hombre.



Considerando la edad de la persona de referencia, se comprueba que a medida que aumenta la edad se reduce significativamente los ingresos netos medios anuales del hogar, y se amplía la diferencia de estos ingresos por género de la persona de referencia del hogar. En la edad de 16-29 años, los hogares cuya persona de referencia es una mujer presentan un ingreso de 20.078 euros, lo que supone un 103% del valor que alcanza el ingreso medio de un hogar cuya referencia es un hombre, 19.493 euros. A partir de esta edad los hogares con un hombre como persona de referencia tienen unos ingresos netos medios anuales superiores a los de las mujeres. En la edad de 30 a 44 años, el ingreso medio de los hogares con varones como referencia es de 25.583 euros frente al 97,9% que suponen los ingresos de los hogares de las mujeres, 25.054 euros. En la edad de 45 a 64 los ingresos de los hogares de varones son los más altos alcanzando los 29.905 euros frente al 80,7% que suponen los ingresos de los hogares de las mujeres, 24.137 euros. Y es en los hogares de mayor edad donde los ingresos se reducen y la brecha se amplía, 17.894 euros para los hogares cuya persona de referencia es un hombre frente al 74,3% que suponen los ingresos de los hogares de las mujeres, 13.304 euros.

Por CCAA, los mayores ingresos netos por hogar en 2006 se registran en Navarra, 29.845 euros, y Madrid, 27.718 euros. Las CCAA que se sitúan por encima del ingreso medio de 23.442 euros, son Catalunya (26.461), Illes Balears (26.430), País Vasco (26.407), Cantabria (25.775), Aragón (24.018), Principado de Asturias (23.695) y Ceuta y Melilla (23.590). Por el contrario las CCAA con menores ingresos netos por hogar son Extremadura, 17.910 euros, y Andalucía, 20.268 euros. Además, el resto tiene unos ingresos netos inferiores a la media, La Rioja (22.086), Comunitat Valenciana (21.946), Canarias (21.159), Galicia (21.321), Región de Murcia (21.025), Castilla y León (20.745) y Castilla-La Mancha (20.470).

El ingreso medio por persona en 2006 es de 8.403 euros anuales, un 6,0% superior al del año anterior. En este caso, las diferencias por sexo son menores, tanto si consideramos el ingreso medio total para hombres y mujeres, como en el análisis por grupos de edad. La razón es el mayor tamaño medio de los hogares en los que la persona de referencia es un hombre. Por CCAA, las regiones que muestran un ingreso medio por hogar superior a la media siguen estando en cuanto al ingreso medio por persona por encima de la media, excepto Ceuta y Melilla, cuyo ingreso medio por persona es inferior a la media, aunque el ingreso medio por hogar está por encima de la media. Las CCAA con mayores ingresos medios por persona son Navarra (10.705) y País Vasco (9.995), mientras que las CCAA con menores ingresos medios por persona siguen siendo Extremadura (6.203) y Andalucía (6.859).

Como se avanzaba en apartados anteriores, según la ECV para el año 2006, el 19,9% de la población española se situaba por debajo del umbral de riesgo de la pobreza (considerando el umbral del 60%), que supone un aumento de una décima respecto a 2005. Las cifras muestran que la población femenina afectada sigue siendo superior (21,2%) a la población masculina (18,5%), e incluso aumenta en 3 décimas frente al



descenso de 1 décima del porcentaje de población masculina. La brecha ha aumentado de 2,3 pp a 2,8 pp. En población, 8.897.084 personas vivían en 2006 por debajo del umbral de riesgo de pobreza, lo que supone un aumento de 163.595 personas más que en 2005, a pesar del incremento de 600.434 personas en el Padrón Municipal del año 2006 (Tabla 20). La población masculina afectada en 2006 es de 4.088.586, con un aumento de 37.344 personas, mientras que la población femenina afectada es de 4.793.002 con un aumento de 126.521 personas.

Tabla 20. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE LA POBREZA

	2005		2006	
	Personas	%	Personas	%
Total	8.733.489	19,8	8.897.084	19,9
Hombres	4.051.242	18,6	4.088.586	18,5
Mujeres	4.666.481	20,9	4.793.002	21,2

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Este diferencial se mantiene prácticamente constante respecto del registrado en 2005, aunque la población masculina por debajo del umbral de pobreza en 2006 mejora una décima respecto al año anterior y la femenina empeora en tres. El porcentaje de población bajo el umbral de riesgo de pobreza en España supera en 4 puntos la media de la UE-25, y esta diferencia no se ha visto modificada (Tabla 22). No obstante, una medida que aproxima la mejora del estándar de vida que resulta del crecimiento económico de los últimos años -la tasa de riesgo de pobreza en un momento determinado corregida por el efecto de la inflación durante los tres años precedentes-, apuntaría a que el porcentaje de personas que viven por debajo del umbral ha descendido desde un 19,2% en 2005 a 17,6% en 2006, después del repunte experimentado entre 2004 y 2005 (Tabla 21).

Tabla 21. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA EN UN MOMENTO DETERMINADO, 2004-2006 (PROMEDIO ANUAL EN %)

	España		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	17,9	17,1	18,7
2005	19,2	18,1	20,3
2006	17,6	16,5	18,8

Fuente: EUROSTAT.



Tabla 22. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, EN ESPAÑA Y LA UE (PROMEDIO ANUAL EN %)

	2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	20	19	21	20	18	21
UE-15	16	15	17	16	15	17
UE-25	16	15	17	16	15	17

Fuente: EUROSTAT.

Considerando la renta en la que se excluyen todas las transferencias sociales, la ECV de 2006 muestra que el 38,5% de la población española vivía por debajo de la tasa de renta baja. La población femenina es la más afectada, 40,9%, frente al 36,2% de la población masculina. Los datos no son halagüeños, pues se ha frenado la caída que experimentaron los porcentajes durante 2005, ya que en 2006 el porcentaje total muestra un descenso de sólo 2 décimas. Por edades, todos los porcentajes aumentan excepto entre la población de 0-15 años, con una tasa del 29,7% frente al 31,6% del año anterior.

Tabla 23. TASA DE RENTA BAJA ANTES DE TRANSFERENCIAS SOCIALES (SE EXCLUYEN TODAS LAS TRANSFERENCIAS SOCIALES) (%)

	2005	2006
Total	38,7	38,5
Hombres	36,5	36,2
Mujeres	40,8	40,9

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En 2005, el desfase relativo de la renta baja mediana, es decir, la diferencia entre la renta media de las personas con renta baja y el umbral de renta baja (expresada en porcentaje del umbral de renta baja), se situó en el 25,4% del umbral de renta baja. De acuerdo a los datos de la ECV, en 2006 dicho desfase relativo se situó en el 26%. El desfase relativo de la renta baja mediana es superior en el caso de los hombres, 26,5%, que en el de las mujeres, 25,5%, aunque las diferencias de género se han reducido de 3,7 puntos porcentuales en 2005 a 1 pp en 2006. Por distinción de edad, el desfase relativo en 2006 fue mayor entre la población de 17 a 64 años, 28,9%, mientras que en 2005 afectó en mayor medida a la población menor de 17 años.



Tabla 24. DESFASE RELATIVO DE LA RENTA BAJA MEDIANA (% DEL UMBRAL DE RENTA BAJA)

	2005	2006
Total	25,4	26
Hombres	27,8	26,5
Mujeres	24,1	25,5

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

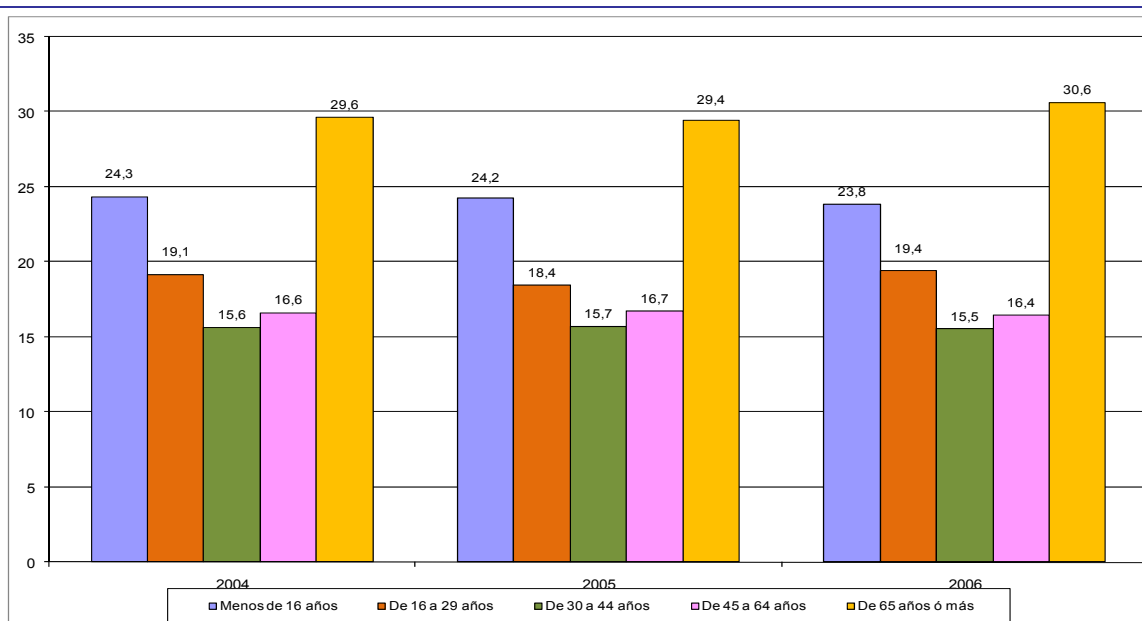
3.1.1 La dimensión de género y la edad

Como ya se ha comentado, la tasa de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza en 2006 es mayor entre las mujeres (21,2%) que entre los hombres (18,5%). En términos absolutos, el total de mujeres en situación de pobreza asciende a 4.793.002 frente a un total de 4.088.586 de hombres.

En lo que respecta a los grupos de edad, la pobreza se concentra principalmente en dos colectivos de la población: los más jóvenes, población menor de 16 años, y las personas mayores, población con 65 años o más (Gráfico 3). En 2006 el 23,8% de la población menor de 16 años se situaba por debajo del umbral de riesgo de pobreza, alcanzando entre los mayores de 65 el 30,6%. El grupo menos afectado, tanto en el caso de hombres como en el de mujeres, es el de 25 a 49 años, con tasas del 14,7% y del 16,3%, respectivamente. Esta distribución de la población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por edad es similar a los datos de los dos años previos, 2004 y 2005.



Gráfico 3. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA, POR GRUPOS DE EDAD, 2004-2006 (%)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En 2006 la situación de las mujeres es peor en todos los grupos de edad. Las mayores diferencias a nivel de género se registran entre la población mayor de 65 años, donde la tasa de pobreza femenina es 4,6 puntos porcentuales superior a la de los hombres y alcanza al 32,6%. También es significativo el diferencial por género, 3,5 pp, en la población entre 16 y 24 años, con porcentajes de la población masculina por debajo del umbral de pobreza del 17,7% frente al 21,2 de la población femenina. En el caso de la población menor de 16 años el diferencial se reduce a sólo 5 décimas (23,6% entre los hombres, frente al 24,1% entre las mujeres). Si se compara con los datos de la ECV para 2005 vemos que las cifras son bastantes parecidas, con la particularidad de que en ese año la tasa de pobreza femenina en el grupo de edad de los menores de 16 años es inferior, 23,9%, a la masculina, 24,5%.



Tabla 25. **POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE POBREZA RELATIVA, POR EDAD Y SEXO EN 2006 (%)**

	2005			2006		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19,8	18,6	20,9	19,9	18,5	21,2
Menos de 16 años	24,2	24,5	23,9	23,8	23,6	24,1
De 16 a 24	18,4	17,5	19,4	19,4	17,7	21,2
De 25 a 49	15,7	14,8	16,7	15,5	14,7	16,3
De 50 a 64	16,7	16,2	17,2	16,4	15,4	17,4
65 y más años	29,4	26,4	31,6	30,6	28	32,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En comparación con la media de la Unión Europea y según datos de EUROSTAT para 2006, cabe destacar una peor situación de las personas mayores de 65 años en España. En efecto, mientras que en la UE-25 el 19% de la población de dicha edad se sitúa por debajo del umbral de riesgo de pobreza, en España dicho porcentaje alcanza el 30,6%. En lo que refiere al resto de grupos de edad, las diferencias respecto de la UE-25 son menores: 5 puntos porcentuales entre los menores de 16 años (23,8% en España frente a 19% en la UE-25); 1 pp en la población comprendida entre los 16 y los 64 años (16% en la población española y 15% en la UE-25), y 1 punto si se considera al total de la población mayor de 16 años (16% en España frente a 15% en la media de la UE-25).

3.1.2 La composición del hogar

Como se ha venido constatando en informes previos y de acuerdo con los datos de la Tabla 26, los hogares más vulnerables a situaciones de pobreza son aquellos formados por una sola persona, especialmente cuando ésta es mayor de 65 años o es una mujer, los monoparentales y las familias numerosas (con 3 o más hijos).

De acuerdo a los datos de la ECV para 2006, mientras que la tasa de pobreza baja entre los hogares sin hijos dependientes, aumenta entre las mujeres que viven solas y entre las personas mayores de 65 años. El porcentaje de población femenina que viviendo sola se sitúa por debajo del umbral de la pobreza alcanza al 43,7%, y entre los mayores de 65 años la tasa es del 48,1%. Por su parte, el 41,4% de los hogares con familias numerosas, dos adultos con 3 o más hijos, se encuentran en situaciones de riesgo de pobreza económica, al tiempo que entre los hogares monoparentales la tasa aumenta 5 décimas, hasta el 37,4%.



Tabla 26. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR TIPO DE HOGAR, 2004-2006 (%)

	2004	2005	2006
	Total	Total	Total
Sin hijos dependientes a cargo			
Total	18,9	18,5	18,1
Una persona menor de 65 años	23,2	19,0	20,3
Una persona de 65 o más	51,8	47,3	48,1
Una persona sola	38,7	34,0	34,9
Una persona sola, Hombre	27,5	21,1	22,0
Una persona sola, Mujer	45,7	43,0	43,7
Dos adultos, al menos uno de 65 años o más	12,4	10,6	10,3
Dos adultos, ambos menores de 65 años	29,9	29,2	30,2
Otros hogares	11,3	13,5	12,2
Con hijos dependientes a cargo			
Total	22,7	21,1	21,7
Un adulto con al menos un hijo	40,3	36,9	37,4
Dos adultos con un hijo	14,4	14,2	14,8
Dos adultos con dos hijos	24,4	22,8	22,1
Dos adultos con 3 hijos o más	39,0	34,1	41,4
Otros hogares	21,8	19,3	21,2

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Comparando el comportamiento de los hogares entre la ECV de 2004 y la de 2006, se ve claramente una mejoría, expresadas en una reducción de la tasa de riesgo de pobreza. Sin embargo, es en el grupo de las familias numerosas (dos adultos con 3 o más hijos) donde la tasa de riesgo de pobreza ha aumentado en 2,4 puntos porcentuales, del 39,0% de 2004 al 41,4% de 2006. Este grupo, al igual que el resto de hogares, experimentó una mejoría en el año 2005 de 4,9 puntos porcentuales, pues el porcentaje se redujo hasta el 34,1%, y ha sido en el último año cuando ha aumentado nuevamente, 7,3 puntos porcentuales. En general, en el último año se ha producido un ligero empeoramiento de la situación de los hogares españoles respecto al umbral de pobreza, no tanto en la tasa total de los hogares sin hijos dependientes a su cargo, como en los que tienen hijos a su cargo.

3.1.3 Pobreza y vivienda

La vivienda y sus características es uno de los factores que inciden en la situación de pobreza de una persona. El aumento del precio de la vivienda hasta niveles máximos históricos en 2007 y el encarecimiento de la financiación de los últimos dos años, han aumentado los riesgos para los hogares españoles dado el elevado nivel del ratio de endeudamiento (porcentaje que supone la deuda de los hogares frente a la renta disponible). Este ratio de endeudamiento ha crecido en los últimos dos años desde niveles en torno al 115% a niveles del 132%. El aumento de los tipos de interés registrado



desde 2006 y las perspectivas de que seguirán subiendo (según ha anunciado el propio banco central europeo) han aumentando la carga financiera de las familias y, por consiguiente, cada vez se destina un porcentaje mayor de la renta a cubrir dicha carga. El endurecimiento de las condiciones financieras, restricción del crédito y aumento de su coste, junto con la pérdida de valor de los activos inmobiliarios dado que los precios de la vivienda están empezando a bajar, aumentan los riesgos económicos y financieros de las familias por el lado de la vivienda.

A continuación se analiza la incidencia que tiene el régimen de tenencia de la vivienda, según sea en propiedad o alquiler, en la situación de pobreza de la población. Con los datos de la ECV, se observa que existe un mayor porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza entre aquellas que viven de alquiler. En efecto, el 32,8% de las personas que alquilan la vivienda se encuentran en situaciones de riesgo de pobreza, frente a una proporción de 18,4% entre los que tienen su vivienda en propiedad o disfrutan de una cesión gratuita (Tabla 27). Mientras que la población por debajo del umbral de riesgo de pobreza con vivienda en propiedad se mantiene sin cambios en el último año, la población en alquiler aumenta la tasa de pobreza en 7 décimas, por lo que el diferencial entre ambas situaciones de alquiler y propiedad se ha ampliado en los últimos dos años. En 2006 ha sido de 14,4 pp frente a los 11,9 pp de 2004.

Tabla 27. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA (%)

	2004	2005	2006
	Total	Total	Total
Propiedad o cesión gratuita	18,6	18,4	18,4
Alquiler	30,5	32,1	32,8

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En comparación con la mayoría de los países de la Unión Europea, tradicionalmente España cuenta con una proporción muy elevada de su población residiendo en viviendas de propiedad. Observando los datos entre ambas zonas para el año 2006, el porcentaje en la UE-25 de personas que viven en su propia vivienda y que se sitúan por debajo del umbral de pobreza es del 14% y del 23% entre los que viven de alquiler, frente al 18% y 33%, respectivamente, en España.

A continuación se analizan otras características de la vivienda asociadas a situaciones de precariedad. Según los datos de la ECV 2006, existen viviendas en España con problemas graves de habitabilidad, tales como: 1) Ruidos producidos por vecinos o de la calle (26,7%), que afectan en mayor medida a los municipios mayores de 500 mil habitantes y a las CCAA de Comunitat Valenciana, Madrid, Región de Murcia, Illes Balears y a Ceuta y Melilla; 2) Delincuencia o vandalismo (19,3%), también con una mayor repercusión en



los municipios más grandes y en las mismas comunidades autónomas anteriores; 3) Contaminación y otros problemas ambientales (16,5%), con poca incidencia en los municipios más pequeños y tasas que cuadriplican a éstas en los municipios mayores y con mayor incidencia en Illes Balears, Madrid, Comunitat Valenciana y Ceuta y Melilla y 4) Luz insuficiente (11,8%), que afecta a los municipios más grandes y a Catalunya, Extremadura, Canarias, Madrid y Ceuta y Melilla en mayor grado.

3.1.4 Distribución de la renta

En el período 2003-2006 los datos sobre las desigualdades en la distribución de la renta entre la población española se han mantenido prácticamente constantes, con un ligero repunte. Así, mientras que en el año 2003 el 20% más rico de la población española percibía 5,1 veces más renta que el 20% más pobre, en 2006 dicha relación equivale a 5,3, tras subir hasta el 5,4 en 2005 (Tabla 28). Por su parte, en el mismo período, las desigualdades entre el segmento más rico y el más pobre de la población en la UE-25 pasó de 4,6 a 4,8 veces. Por ello, el diferencial entre España y la media de la UE-25 no cambió en los dos años de referencia, manteniéndose en los 0,5 puntos.

Tabla 28. **DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA**

	2003	2004	2005	2006
S80 / S20				
España	5,1	5,1	5,4	5,3
UE-15	4,6	4,8	4,8	4,7
UE-25	4,6	4,8	4,9	4,8
Coef. de Gini				
España	31	31	32	31
UE-15	30	30	30	29
UE-25	29	30	30	30

Fuente: EUROSTAT.

De acuerdo con los datos de EUROSTAT, en España el coeficiente de Gini, que relaciona las partes acumulativas de la población distribuida según su renta y las partes acumulativas del total de su renta, ha sido de 31 puntos en 2006, nivel similar al de los últimos años, lo que pone de manifiesto que no se ha avanzado en la corrección de las desigualdades de ingresos de la población.



3.2 Nivel de educación

La educación y la formación son actividades básicas que desde la infancia van influyendo en la vida de las personas y determinan en gran medida las posibilidades de acceso y promoción en el mercado laboral de hombres y mujeres, su futuro nivel de ingresos y la participación en los distintos ámbitos de la vida económica y social.

En el último curso escolar 2007-2008, se inicia el curso con una previsión de alumnado de 8.587.639 en enseñanzas del Régimen General, lo que supone un aumento del 1,2% y de 100.063 alumnos respecto al curso anterior. La enseñanza no universitaria presenta un aumento de 124.208 alumnos, con un incremento del 1,8% frente al curso 2006-2007, debido a los mayores nacimientos que se han producido desde 1999 y al aumento del alumnado de procedencia extranjera; mientras que la enseñanza universitaria, registra 25.000 alumnos menos, lo que supone un descenso del 1,7% respecto al curso anterior. Dentro de la enseñanza no universitaria, la enseñanza infantil y la primaria son las que registran el mayor aumento de alumnos, mientras que la enseñanza secundaria se ha estabilizado.

Por diferencias de género, las mujeres representan sólo el 48,5 de todos los alumnos en la enseñanza obligatoria, aunque dicho porcentaje sube hasta el 51,3% en el Bachillerato y la Formación Profesional y hasta el 54% en la Educación Superior. Los datos también son más favorables en cuanto a la tasa de escolarización femenina, del 90,9% a los 16 años frente al 85,1 de los hombres, y del 81,1% a los 17 años frente al 70,6% de los hombres. En cuanto a los resultados educativos, las mujeres también obtienen la graduación en todos los ciclos en mayor porcentaje que los hombres. Los resultados son del 77,5% frente al 63,7% en la ESO, del 52,5% frente al 36,7% en el Bachillerato, del 21% frente al 11,9% en Diplomados y del 22% frente al 14,9% en Licenciados.

El análisis de la escolarización en un país debe basarse tanto en la proporción de personas escolarizadas en cada uno de los niveles del sistema educativo respecto a la población de 0 a 29 años, como en la relación entre las personas escolarizadas en cada una de las edades y la población de la misma edad; es lo que se denomina tasa neta de escolarización.

En España, según el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2007 del MEC en el curso 2005-2006 la pirámide de población de las edades consideradas escolarizables tiene forma invertida, aunque por debajo de los siete años se aprecia una cierta recuperación de la población, debida al aumento de la tasa de natalidad en España a partir del año 1999.

En los últimos años se está produciendo un continuo incremento de las tasas netas de escolarización para el primer ciclo de educación infantil. Según las cifras del Sistema estatal de indicadores de la educación 2007, la tasa neta de escolarización a los 2 años en el curso 2005-06 se ha elevado con respecto al curso 2003-04 (29,9% frente al 28,1%),



siendo el dato provisional para 2007 el 31,2%; de 3 a 15 años, se alcanzan tasas del 100% o muy cercanas a esta cifra. Hay que tener en cuenta que las cifras de población con las que se trabaja son proyecciones del censo de 2001, por lo que una tasa inferior a 100% en edades de escolarización obligatoria puede deberse a variaciones en las cifras reales de población con respecto a estas proyecciones. Las tasas de escolarización a los 16 y 17 años, edades teóricas de educación secundaria post-obligatoria, son 88% y 76%, respectivamente.

En las edades correspondientes a la educación superior, las tasas netas van decreciendo a medida que aumenta la edad, así la tasa a los 18 años es del 62,3%, reduciéndose progresivamente hasta alcanzar un 27% a los 23 años y un 21% a los 24 años. Por último, aparecen tasas netas de escolarización inferiores al 10% en los dos extremos: de menos de 1 año y de 25 a 29 años.

En cuanto a la Educación de las Personas Adultas que se imparten en el sistema educativo, en el curso 2006-2007, 366.670 personas siguieron enseñanzas de carácter formal y además otras 164.556 personas siguieron cursos de carácter no formal. El porcentaje de personas entre 25-64 años que participa en educación y formación en España es del 10,4% (9,3% hombres y 11,5% mujeres), porcentaje que viene aumentando en los últimos 10 años y que es superior al de la media de la UE-27, 9,6% (8,8% hombres y 10,4% mujeres).

Según datos de la EPA, la tasa de analfabetismo en España fue del 2,3% en 2007, lo que supone un repunte de 1 décima respecto al dato de 2006. El analfabetismo afecta en mayor medida a las mujeres, con una tasa del 3,1%, que a los hombres, 1,4%. En términos absolutos, la población analfabeta ascendía a 858,6 mil personas a finales de 2007. Por CCAA, La Rioja presenta la tasa más baja con un 0,4 de su población y le siguen Cantabria y Navarra con una tasa del 0,5% y País Vasco, con el 0,7%. Por el lado contrario, Extremadura presenta datos muy negativos, con una tasa de analfabetismo del 5%, seguida de Andalucía, con una tasa del 4,3% y Castilla-La Mancha, con un 4% y la Región de Murcia, con un 3,8%.

La baja o nula formación aumenta las dificultades de acceso y mantenimiento en el mercado laboral. Esto se confirma con las elevadas tasas de desempleo existentes entre la población analfabeta, del 24,49 en el primer trimestre de 2008 (EPA) y con una amplia brecha entre hombres y mujeres, con tasas de paro del 18,90% y del 36,94%. Con estos datos volvemos a una situación muy similar a la del 2005, tras la importante mejoría de las tasas de paro especialmente de la población femenina analfabeta en 2006.

La esperanza de vida escolar en un país se define como el número medio de años que previsiblemente una persona estará escolarizada. En el curso 2005-2006, la esperanza de vida escolar a los seis años en España se ha mantenido alrededor de los 14,5 años en la última década, siendo mayor la de las mujeres que la de los hombres. Los datos para la comparación internacional se refieren a 2005 y se considera la esperanza de vida escolar a



los cinco años en los países de la Unión Europea pertenecientes o asociados a la OCDE. España, con un valor de 17,2 años de esperanza de vida escolar (17,6 media global OCDE), se sitúa ligeramente por encima de la República Checa e Italia, y se acerca a valores correspondientes a Irlanda y Alemania.

A pesar de que el porcentaje de jóvenes de 22 años con titulación en educación secundaria obligatoria o niveles similares representa un 84,8% de la población española en 2007, según datos de la EPA, el porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado prematuramente su formación en el sistema educativo español ⁸es de 31%, siendo más elevado entre los hombres (36,1%) que entre las mujeres (25,6%).

La media de población de 18 a 24 años que abandona de manera prematura el sistema educativo en los países de la Unión Europea (UE-25) en 2007 se sitúa en un 14,5% (Tabla 29). Encontramos porcentajes por encima de la media europea - en orden decreciente- en Malta, Portugal, España, Italia, Bulgaria, Letonia, Luxemburgo y Grecia. Igualmente, en todos los países el abandono es menor en las mujeres que en los hombres, a excepción de Bulgaria.

Tabla 29. PERSONAS QUE HAN ABANDONADO PREMATURAMENTE LA ENSEÑANZA, POR GÉNERO (PROMEDIO ANUAL - %)

	2005			2006			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
UE-25	15.1	17.2	13.0	15.0	17.2	12.7	14.5	16.7	12.3
UE-15	17.1	19.4	14.8	16.9	19.3	14.4	16.4	18.8	14.0
España	30.8	36.4	25.0	29.9	35.8	23.8	31.0	36.1	25.6

Fuente: EUROSTAT.

El gasto público total en educación como porcentaje del PIB es una medida del esfuerzo que cada país hace para reducir las desigualdades sociales en materia de educación y por lo tanto constituye una prioridad dentro de la política social.

La comparación internacional del gasto como porcentaje del PIB en 2005 entre los 27 países de la Unión Europea y España muestra un menor gasto en la sociedad española, que a pesar del mayor esfuerzo con una diferencia de 8 décimas, 4,23% frente al 5,04%, según datos de EUROSTAT para 2005. Rumania y Luxemburgo, con 3,48% y 3,81% respectivamente, son los países con menor gasto público en educación respecto al PIB,

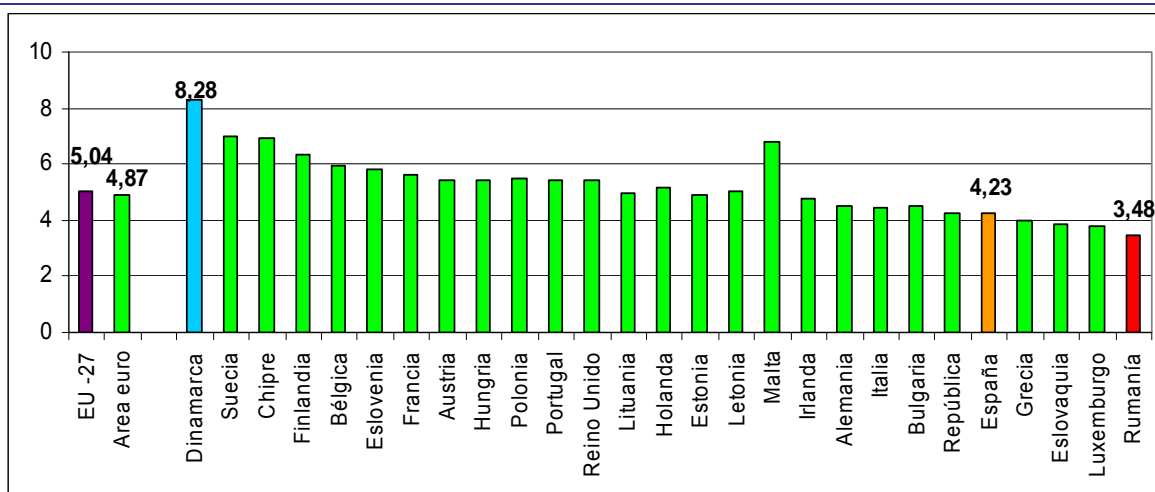
⁸ Definido como los jóvenes de 18 a 24 años que han completado como máximo la primera etapa de la educación secundaria y no sigue ningún estudio o formación adicional (CINE 0,1,2 o 3c) en las últimas cuatro semanas anteriores a la encuesta.



mientras que Dinamarca con un 8,28% y Suecia con un 6,97% son los que mayor porcentaje destinan, siendo superior en 3,2 y 1,9 puntos porcentuales a la media europea respectivamente (Gráfico 4). En este sentido, y según datos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, el porcentaje de gasto público respecto al PIB se ha ido incrementando progresivamente en 2006 y 2007, representando un 4,27% y 4,32% anual respectivamente.

Si consideramos los datos de EUROSTAT para 2005, el gasto anual por alumno en instituciones educativas en relación al PIB per cápita por nivel educativo y lo comparamos con los datos de UE-27, se observa que en España el gasto es menor en términos totales (24,8% frente al 25,2%). No obstante, el gasto en la enseñanza primaria en España es superior (20,2% frente al 19,7% de la UE-27), así como en el caso de la enseñanza secundaria (26,4% frente al 26,2%) y exactamente igual en la educación superior (37%).

Gráfico 4. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN 2005 (% DEL PIB).



Fuente: Eurostat.

No obstante y como ya se señaló, el nivel educativo de la población española ha mejorado en los últimos años. Con los datos de la EPA del primer trimestre de 2008 y considerando el total de la población mayor de 16 años, el 44,6 de la población tienen educación secundaria, un 32,5% educación primaria y un 22,8% educación superior. Se observa que el nivel educativo es mayor en la población con edad entre los 25 y los 49 años, mientras que el nivel de formación baja a medida que se aumenta la edad. En la población mayor de 70 años, el 84,7% de las personas tienen educación primaria, mientras que en la población de 25 a 29 años, tan sólo un 9% de las personas tienen educación primaria. La



población con mayores porcentajes de educación superior está comprendida entre los 30-34 años, con un 39,7% de personas con formación superior. La edad con mayores tasas de educación secundaria, del 77,3%, es entre 16-19 años.

En la comparación de los últimos tres años, hay que señalar que el porcentaje de población con educación primaria total ha bajado 3 pp, destacando que es el porcentaje de la población con edad entre 45-49 años el que más ha bajado, 10,2%. Puede decirse que este sector de la población ha recibido más formación en este período de tiempo, pues la población con educación secundaria y educación superior a esta edad aumenta un 7,1% y un 3,1%, respectivamente. Se observa que es la población con mayor edad, a partir de los 40 años, la que abandona el grupo de educación primaria, dado que entre la población de 16-19 años y 20-24 años, los porcentajes aumentan en 4,2% y 3,6%, respectivamente. Por correspondencia, los porcentajes de población que tienen educación secundaria y superior a partir de los 40 años aumentan.

Tabla 30. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION POR EDAD EN IT2005 Y IT2008 (% SOBRE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS Y VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES)

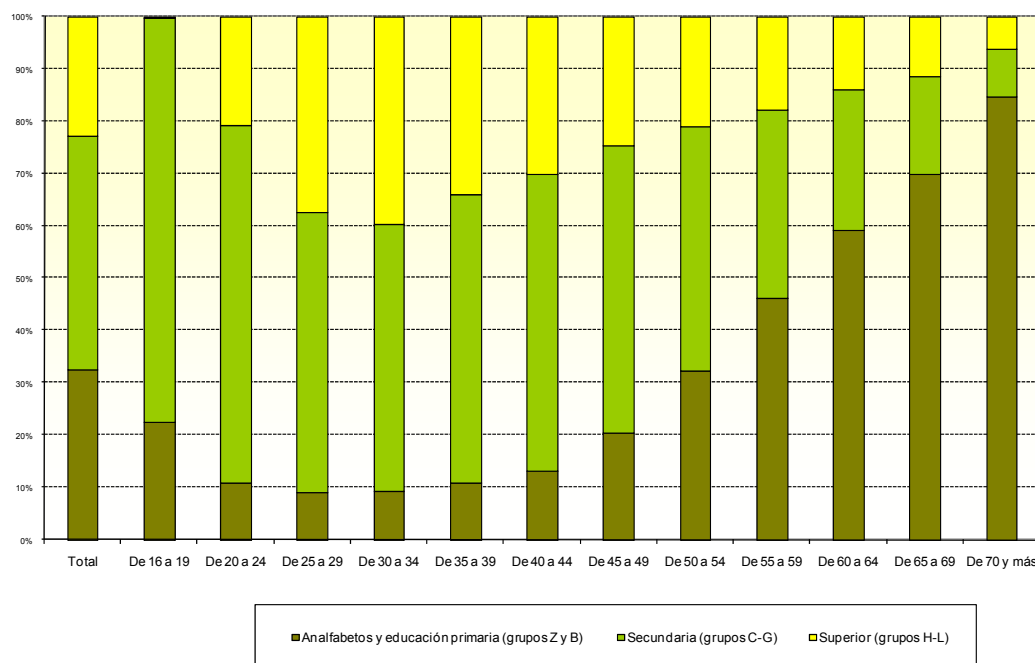
	AnalfabetosEducaciónPrimaria			EducaciónSecundaria			EducaciónSuperior		
			Variaciónpp.			Variaciónpp.	IT2008		Variaciónpp.
	IT2005	IT2008	IT2008-IT2005	IT2005	IT2008	IT2008-IT2005	IT2005	IT2008	IT2008-IT2005
Total	35,5	32,5	-3,0	43,0	44,6	1,6	21,4	22,8	1,4
De 16-19 años	18,1	22,3	4,2	81,2	77,3	-3,8	0,7	0,3	-0,4
De 20-24 años	7,1	10,7	3,6	72,1	68,4	-3,7	20,8	20,9	0,1
De 25-29 años	8,6	9,0	0,3	51,1	53,5	2,5	40,3	37,5	-2,8
De 30-34 años	10,5	9,3	-1,1	51,1	51,0	-0,1	38,4	39,7	1,2
De 35-39 años	13,2	10,8	-2,3	54,8	55,1	0,3	32,0	34,1	2,1
De 40-44 años	18,3	13,1	-5,1	55,3	56,7	1,4	26,4	30,2	3,7
De 45-49 años	30,7	20,5	-10,2	47,5	54,7	7,1	21,8	24,8	3,1
De 50-54 años	42,1	32,3	-9,8	38,4	46,7	8,3	19,4	21,0	1,5
De 55-59 años	54,7	46,1	-8,6	30,4	36,1	5,7	14,9	17,8	2,9
De 60-64 años	64,6	59,1	-5,5	23,0	27,0	4,1	12,5	13,9	1,5
De 65-69 años	77,5	69,7	-7,7	14,7	18,7	4,0	7,8	11,6	3,7
De 70 y más	85,2	84,7	-0,6	9,1	9,1	-0,1	5,6	6,3	0,6

FUENTE: EPA, INE.

Por género, se observa que en la población hasta 44 años, las mujeres siempre representan un porcentaje mayor de la población que tiene una educación superior, mientras que a partir de esta edad, las mujeres suponen un mayor porcentaje en el nivel de educación de primaria. En cuanto a la educación secundaria, es en la población entre 16-19 años y a partir de los 54 años, cuando las mujeres suponen un mayor porcentaje de la población con este nivel de formación.



Gráfico 5. NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD, I/2008



Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

El último informe PISA⁹ de 2006, que ofrece resultados sobre el rendimiento educativo de los alumnos de 15 años en áreas claves como la competencia lectora, la matemática y la científica, se ha basado como competencia básica principal en las ciencias, ya que el informe PISA de 2000 lo hizo en la lectura y el informe PISA 2003 en matemáticas.

Los resultados globales alcanzados en Ciencias en España son de 488 puntos frente a los 500 promedio de la OCDE. El resultado de los alumnos españoles ha sido similar al del Total de la OCDE, 491, y superior al Total Internacional, 461 puntos. El resultado de Ciencias en 2006 es similar, tan sólo 2 puntos inferior, al de 2003. De la muestra representativa de 10 CCAA españolas, hay que señalar que Castilla y León y La Rioja obtienen los mejores resultados, 513 y 517 puntos respectivamente, mientras que Andalucía refleja el peor resultado, 477 puntos. Sin embargo, 7 de las 10 CCAA se sitúan

⁹ PISA es el acrónimo de Programme for International Student Assessment (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos). OCDE.



por encima de los promedios de la OCDE y de buena parte de los países europeos de la muestra.

El resultado promedio español en 2006 en competencia de matemáticas es similar al de 2000 y 2003 y próximo a los promedios de la OCDE. En competencia lectora, los resultados en general en la OCDE han empeorado respecto a informes previos, aunque los datos españoles son todavía peores y se sitúan 23 puntos por debajo del Total de la OCDE y 31 puntos por debajo del Promedio de la OCDE.

Por otra parte, la tasa de idoneidad del alumnado¹⁰ en el curso 2005/2006, alcanza a 94,3% entre los alumnos de 8 años y desciende paulatinamente hasta alcanzar a 57,7 entre los alumnos de 15 años. Las diferencias por género se amplían conforme se incrementa la edad, pasando de 1,8 puntos entre el alumnado de 8 años a 12,6 puntos entre los alumnos de 15 años (Tabla 31).

Comparando los datos con los del curso 2004/2005 se observa que la tasa de idoneidad ha aumentado para los alumnos de 8 y 10 años, mientras que ha disminuido levemente para las restantes edades, especialmente para los alumnos de 14 años (2,8 puntos porcentuales).

Tabla 31. TASA DE IDONEIDAD DEL ALUMNADO (% DEL TOTAL DE ALUMNOS PARA CADA EDAD)

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2004/05	2005/06	2004/05	2005/06	2004/05	2005/06
8 años	93,9	94,3	92,9	93,4	95,0	95,2
10 años	90,1	90,2	88,5	88,7	91,7	91,7
12 años	84,3	84,2	81,6	81,5	87,2	87,1
14 años	68,8	66,0	63,1	60,2	74,8	72,2
15 años	58,4	57,7	52,2	51,5	64,9	64,1

Fuente: Estadísticas de las enseñanzas no universitarias, MEC.

Como se comentaba, la población total que se sitúa por debajo del umbral de pobreza es del 19,9%. Relacionando el nivel educativo con el umbral de riesgo de la pobreza en 2006 (Tabla 32) se constata cómo a medida que aumenta el nivel educativo, la proporción de personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza disminuye, pasando del 29,9% en la población con estudios primarios o inferiores al 7,2% entre las personas con estudios

¹⁰ Tasa de alumnos que se encuentran matriculados en el curso académico que les corresponde por su edad, y que por lo tanto no han repetido ningún curso.



superiores, el mismo patrón se observa en los años 2005 y 2004. El incremento de la tasa de pobreza se concentra en los dos niveles más bajos, mientras que en los niveles de educación más altos la tasa baja. Por esta razón, en la medida en que se consolide la mejora en el nivel de estudios de la población registrada en los últimos años, sería de esperar que el porcentaje de personas pobres disminuyera.

Tabla 32. POBLACIÓN POR DEBAJO DEL UMBRAL DE RIESGO DE POBREZA POR NIVEL DE ESTUDIOS (%)

	2004	2005	2006
Educación primaria o inferior	32,2	28,3	29,9
Educación secundaria - primera etapa	21,1	20,2	20,7
Educación secundaria - segunda etapa	15,6	13,3	12,4
Educación superior	7,9	7,4	7,2

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

3.3 Salud

Es conocido que España está entre los primeros países del mundo en lo que a esperanza de vida se refiere y adicionalmente sigue creciendo. En 2005, la esperanza media de vida de las mujeres españolas era de 83,7 años y de 77,1 años entre los hombres (Tabla 33). Según el Informe de Desarrollo Humano 2006 de la ONU España ocupa para el año 2004 el decimoquinto lugar para los hombres y el cuarto para las mujeres tras Japón, Hong Kong y Suiza.

Tabla 33. ESPERANZA DE VIDA AL NACER, POR GÉNERO (EN AÑOS)

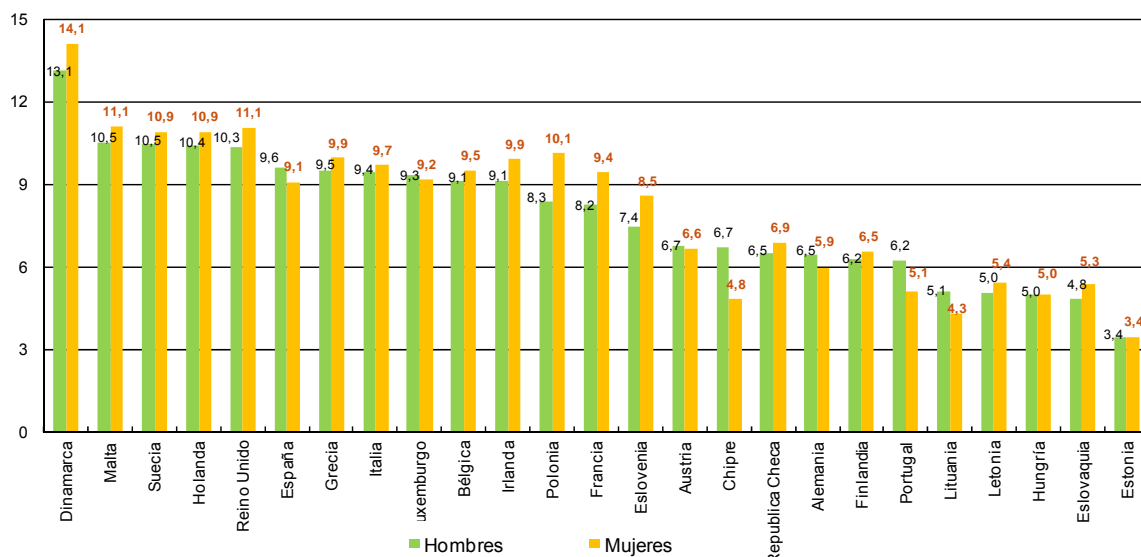
	Hombres	Mujeres
2003	76,4	83,0
2004	76,7	83,2
2005	77,1	83,7

Fuente: INE.

Adicionalmente, como puede apreciarse, los españoles poseen una expectativa de vida sin discapacidad a los 65 años muy elevada en comparación con la media del resto de países europeos, situándose en el sexto puesto en ambos sexos. La esperanza de vida saludable para los hombres a esa edad alcanza a 9,6 años, mientras que para las mujeres es de 9,1 años (Gráfico 6).



Gráfico 6. **ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE A LOS 65 AÑOS (EN AÑOS), 2005**



Fuente: EUROSTAT.

Los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. De hecho, el 75,1% de los hombres declara tener un estado de salud bueno o muy bueno frente al 65,0% de las mujeres, según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud del año 2006.

La percepción de un buen estado de salud es menor en las personas de mayor edad. En los menores de 16 años un 87,9% de los varones y un 89,6% de las mujeres declaran que su estado de salud es bueno o muy bueno; estos porcentajes son del 91,3% y del 83,1% en los varones y mujeres de 16 a 24 años. En el caso de las personas mayores de 64 años, un 48,5% de los varones y un 33,2% de las mujeres declaran tener una percepción buena ó muy buena del estado de salud.

De acuerdo a estos datos de la ECV para 2006, el 67,8% de la población mayor de 16 años considera que su estado de salud es bueno o muy bueno, frente a un 12,2% que considera que es malo o muy malo, mientras que el restante 19,8% tiene una percepción aceptable de su estado de salud. Entre la población de 16 a 29 años se sitúa el mayor porcentaje de personas que piensan que su estado de salud es muy bueno. Para una percepción del estado de salud bueno, el mayor porcentaje de personas se encuentra en las edades comprendidas entre los 30-44 años.

Las personas mayores de 65 años tienen una percepción de su estado de salud considerablemente más negativa. Más de un tercio (34,1%) de la población comprendida en dicho tramo de edad considera que su estado de salud es malo o muy malo, frente al



30,4% que tiene una consideración positiva (bueno o muy bueno) y un 35,4% que lo califica de aceptable. Asimismo, se amplían las diferencias por sexo, dado que el 37,2% de las mujeres mayores de 65 años tiene una percepción mala o muy mala, frente al 30% registrado entre los hombres. En relación con los datos de la población según su calificación de la salud de 2004 se observa una importante mejora. Aumenta la población que considera su estado de salud bueno en 3,1 pp y en una décima los que lo consideran muy bueno, y baja el porcentaje de personas que piensan que su estado de salud es aceptable en 2,2 pp, los que opinan que es malo en 0,8 pp y los que es muy malo en 0,3 pp.

Si consideramos el grado de dificultad de las personas con alguna enfermedad para realizar las actividades diarias, se observa que el porcentaje de mujeres que dice tener un alto grado de dificultad por enfermedad es superior al de los hombres, 32,6% frente al 26,8%. En el grupo de personas con ciertas dificultades, las mujeres suponen el 35,9% frente al 32,3%. El porcentaje de hombres con dificultades para realizar las actividades diarias es mayor en edades jóvenes hasta los 44 años, que el de las mujeres, situación que se revierte en edades más avanzadas.

Tabla 34. PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE SU ESTADO DE SALUD POR EDAD Y SEXO , 2006 (%)

	Muy bueno	Bueno	Aceptable	Malo	Muy malo
Ambos sexos					
Total	17,1	50,7	19,8	9,9	2,3
De 16 a 29 años	34,9	57,5	5,6	1,6	0,2
De 30 a 44 años	19,9	61,2	14,3	3,8	0,7
De 45 a 64 años	9,4	50,8	26,3	11,3	2,3
65 años ó más	3,7	26,7	35,4	26,8	7,3
Varones					
Total	18,8	52,5	18,5	8,2	2
De 16 a 29 años	37,8	55,4	4,6	2,1	0,1
De 30 a 44 años	20,2	61,4	14	3,9	0,6
De 45 a 64 años	10,3	53	25,4	9	2,2
65 años ó más	4,5	31,2	34,3	23,3	6,7
Mujeres					
Total	15,5	49	21,1	11,5	2,7
De 16 a 29 años	32	59,8	6,5	1,2	0,4
De 30 a 44 años	19,7	61	14,7	3,7	0,8
De 45 a 64 años	8,4	48,6	27,1	13,4	2,3
65 años ó más	3,2	23,3	36,2	29,4	7,8

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En relación a la media europea (UE-25), los españoles, tanto hombres como mujeres, muestran una mejor percepción de su estado de salud. En efecto, España presenta una mayor proporción de valoraciones positivas (buenas o muy buenas), y un menor



porcentaje de valoraciones negativas (malas y muy malas) que la mayoría de países de la UE-25 (Tabla 35). Irlanda y Grecia son los países con los mejores percepciones del estado de salud, frente a Lituania y Letonia, cuyos habitantes son bastantes pesimistas sobre su salud.

Tabla 35. PERCEPCION DEL ESTADO DE SALUD, EN ESPAÑA Y UE-25, 2005 (%)

	Muy bueno o bueno		Aceptable		Malo o muy malo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Irlanda	83,7	82,1	12,6	14,3	3,7	3,5
Grecia	80,5	74,7	11,1	15,9	8,3	9,3
Dinamarca	79,9	73,7	14,7	17,9	5,4	8,4
Holanda	79,5	73,5	16,0	20,7	4,5	5,8
Chipre	78,9	71,7	13,1	16,9	8,1	11,4
Suecia	78,6	72,7	16,4	20,2	5,0	7,0
Reino Unido	76,7	73,9	16,7	18,9	6,6	7,1
Bélgica	76,2	70,3	17,1	20,2	6,7	9,6
Luxemburgo	75,4	71,9	17,7	19,3	6,8	8,8
Austria	73,9	69,8	19,0	20,8	7,2	9,4
Francia	71,8	66,2	19,5	22,9	8,8	11,0
Malta	71,6	66,6	23,3	27,1	5,1	6,2
España	70,5	63,7	19,4	21,4	10,1	14,9
Finlandia	68,8	68,5	21,6	21,1	9,7	10,4
EU-25	67,2	61,6	23,3	26,4	9,5	12,1
Alemania	62,4	59,2	28,9	31,2	8,7	9,6
Italia	62,3	54,4	29,6	34,3	8,1	11,4
Rep. Checa	62,1	56,3	26,4	29,3	11,6	14,3
Polonia	58,3	51,1	25,0	28,5	16,7	20,4
Estonia	57,5	51,0	28,4	31,1	14,1	17,9
Eslovenia	56,5	51,0	28,9	31,4	14,6	17,6
Eslovaquia	56,1	48,7	29,0	31,3	14,8	20,1
Portugal	51,6	40,7	32,6	34,4	15,9	24,9
Hungría	49,3	42,1	31,9	33,4	18,8	24,5
Lituania	48,3	37,8	36,4	39,2	15,4	23,0
Letonia	40,2	30,5	42,0	44,3	17,7	25,3

Fuente: EUROSTAT.

Según la ECV existe una relación positiva entre los ingresos anuales del hogar y la calificación del estado de salud, por lo que se puede afirmar que a mayores ingresos mejor percepción del estado de salud. Los hogares con ingresos de hasta 9.000 € piensan en un 35,9% que su estado de salud es bueno, frente a un 28,2% de los hogares cuya percepción de la salud es aceptable y un 25,6% de los que piensan que el estado de salud es malo o muy malo. En los hogares con mayores ingresos, el porcentaje de los que



piensan que el estado de salud es bueno se eleva hasta el 57,5%, frente al 14,9 de los que opinan que es aceptable y tan sólo el 6% de los que creen que es malo o muy malo.

Tabla 36. PERSONAS MAYORES DE 16 AÑOS POR INGRESO ANUAL DEL HOGAR Y CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE SALUD EN 2005 (%)

Estado de salud	Renta en euros					
	Hasta 9000	De 9000 a 14000	De 14000 a 19000	De 19000 a 25000	De 25000 a 35000	Más de 35000
Muy bueno	10,3	12,4	16,0	17,4	19,1	21,5
Bueno	35,9	43,0	49,1	52,5	55,6	57,5
Aceptable	28,2	24,5	20,8	19,6	17,6	14,9
Malo	20,3	15,8	11,4	8,7	6,5	4,9
Muy malo	5,3	4,2	2,6	1,8	1,2	1,1

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

Según los datos relativos a la población que se encuentra por debajo del umbral de riesgo de pobreza del 60%, se observa que la mayor parte de las personas por debajo del umbral de riesgo de pobreza tienen un estado de salud malo o muy malo, 30,6% y 34,8%, respectivamente, frente a los que muestran un estado de salud muy bueno, que son el 15,5%.

4 APOYO A LA SOLIDARIDAD FAMILIAR

La forma más habitual de convivencia en España es la pareja, aunque en los últimos años han aumentado las personas que viven solas (principalmente mujeres), las familias monoparentales y las parejas de hecho del mismo o distinto sexo. Los divorcios han continuado con la tendencia alcista de años anteriores, multiplicándose por dos en el período 2000-2007, debido a los cambios legislativos. La tasa de divorcios por cada 1000 habitantes se sitúa entre el 1,3 de Extremadura y el 3% de Canarias. Las familias monoparentales han aumentado, aunque las familias donde la referencia es la mujer han descendido, pero las familias monoparentales cuya referencia es la mujer siguen siendo el 86,6% del total.

Los resultados de la ECV 2006 muestran que el 60% de los hogares está formado por adultos sin hijos menores de 16 años ni hijos de 16 a 24 años económicamente inactivos, es decir sin hijos dependientes. El modelo de hogar más frecuente en España es el compuesto únicamente por dos adultos; el segundo tipo de hogar más común es el compuesto por dos adultos con uno o más hijos dependientes. El número medio de hijos por mujer en edad fértil (15-49 años) ha sido en 2005 de 1,34 hijos, frente a 1,52 de la media europea en dicho año. El número de hijos fuera del matrimonio ha aumentado hasta el 27%.



De la ECV también podemos extraer que un 40% de los niños menores de 3 años pasa unas 27 horas a la semana en la guardería. Los hijos de madres sin actividad económica son los que menos van (28%) y los que están menos horas (22 semanales). Los hijos de las asalariadas son los que acuden en mayor proporción (55%) y pasan más tiempo (30 horas semanales).

5 ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) se revelan en la actualidad como instrumento fundamental de desarrollo económico y social. En el plano económico, se relacionan positivamente con el crecimiento, el dinamismo en la actividad y con la productividad. En el plano social, las TIC contribuyen decisivamente a la democratización del acceso a la información facilitando la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el bienestar social, y constituyen una herramienta fundamental para alcanzar el objetivo de inclusión social.

Actualmente las TICs inciden de forma creciente en casi todos los aspectos de la vida cotidiana: el acceso al mercado de trabajo, la salud, la gestión burocrática o económica, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar, la comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación, el ocio, etc... son sólo algunos de los muchos aspectos en los que las nuevas tecnologías ya están desarrollando un papel predominante. Este gran impacto en todos los ámbitos de la vida hace cada vez más difícil que nadie pueda actuar eficientemente prescindiendo de ellas, por lo que ninguna persona debería quedar excluida de su uso

El gasto en TIC expresado como porcentaje del PIB alcanzó un 4,6% en el año 2006, inferior a la media de los países de la UE-25 con un 5,7%, o de países desarrollados como Estados Unidos (5,4%) y Japón (7,7), datos que, aunque no son directamente comparables, están reflejados en el último informe disponible. (Tabla 37).

Tabla 37. GASTO EN TIC, 2003-2006 (EN % DEL PIB)

	2003	2004	2005	2006
Japón	7,2	7,5	7,7	7,7
EU-25	5,9	5,8	5,8	5,7
EU15	5,8	5,7	5,8	5,6
EEUU	5,3	5,6	5,5	5,4
España	4,8	4,8	4,7	4,6

Fuente: EITO-European Information Technology Observatory.

En el contexto de la Unión Europea, los datos de EUROSTAT para 2007 señalan que la proporción de hogares españoles que disponen de PC se encuentra ligeramente por



debajo de la media de la UE (60% frente a 66% en el caso de la UE-25 y 68% en la UE-15). La proporción de hogares españoles que disponen de PC, en 2008, ha aumentado 3,2 puntos en un año, con lo que se encuentra ya en el 63,6%.

En lo que refiere al acceso a Internet, la diferencia entre los hogares españoles y los de la UE en 2007 es más amplia (45% en España frente a 56% en la media de la UE-25). El acceso doméstico a Internet en UE-25 durante 2007 aumentó 5 puntos porcentuales respecto de 2006, frente al significativo aumento de 6 puntos porcentuales de España en el mismo período (Tabla 38).

Tabla 38. DISPONIBILIDAD DE PC EN EL HOGAR Y ACCESO DOMÉSTICO A INTERNET EN ESPAÑA Y LA UE, 2005-2007 (EN % DE HOGARES)

	Disponibilidad de PC en el hogar				Acceso doméstico a Internet			
	España	UE-15	UE-25	UE-27	España	UE-15	UE-25	UE-27
2005	55,0	63,0	58,0	58,0	36,0	53,0	48,0	48,0
2006	57,0	64,0	62,0	60,0	39,0	54,0	51,0	49,0
2007	60,0	68,0	66,0	64,0	45,0	59,0	56,0	54,0

Fuente: EUROSTAT.

En 2008, el 51% de los hogares españoles tienen ya acceso a la Red, frente al 44,6% del año anterior (un crecimiento de 6,4 puntos). En España existen 7,7 millones de viviendas familiares que tienen acceso a Internet, lo que supone un aumento de más de un millón de hogares en el último año.

De acuerdo a los resultados para 2008 de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H 2008), el 63,6% de los hogares españoles con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de algún tipo de ordenador en el año 2008. Este porcentaje supera en 3,2 puntos porcentuales al del año pasado y en 11,3 pp al de 2004. Las viviendas cada vez están más equipadas en productos TIC; un 78% de los hogares dispone de DVD, el 37,4% tiene receptores TDT (casi 15 puntos más que en 2007), el 99,2% tiene algún tipo de teléfono, y el 74,1% dispone de teléfono fijo y móvil. Un 7,2% de los hogares sólo tiene teléfono fijo, mientras que un 18,0% dispone exclusivamente de móvil para comunicarse desde el hogar.

Por tipo de ordenador, el de sobremesa o PC está presente en el 52,2% de los hogares, mientras que los portátiles se encuentran en el 26,6%. Entre 2008 y 2007 se observa un estancamiento en el nivel de equipamiento de PCs en los hogares y un crecimiento de 6,4 puntos porcentuales en el de portátiles. Por comunidades autónomas, el mayor equipamiento de ordenador en los hogares se observa en Madrid (71,9%), Cataluña (71%), País Vasco (66,4%) y Navarra (66,3%).

Si se analiza la disponibilidad de acceso a Internet, la TIC-H2008 refleja que el 51% de los hogares españoles tienen acceso a la Red, frente al 44,6% del año anterior y el 35,5% de



hace tres años. En la UE-27, el porcentaje es del 54% (año 2007). En España existen 7,7 millones de viviendas familiares que tienen acceso a Internet, lo que supone un aumento de 1,19 millones de hogares respecto a 2007. El 43,5% de los hogares (casi 6,6 millones de viviendas) tienen conexión de banda ancha a Internet (ADSL, red de cable, etc.), lo que supone un incremento de 800.000 hogares respecto al año anterior.

Las principales formas de conexión a Internet por banda ancha son la línea ADSL (el 67,9% de las viviendas con acceso a Internet la tienen) y la red de cable (14,8%). Entre las otras formas de conexión la más frecuente es la línea telefónica a través de módem o RDSI (12,8%). La conexión a Internet por otros medios son muy bajas, por móvil, 8,2%, por videoconsolas el 3,9%, y por otro tipo de ordenador (agenda electrónica o similar, PDA, pocket PC, etc.), un 3,3%.

Los principales motivos por los que las viviendas no disponen de acceso a Internet consisten, fundamentalmente, en que consideran que no lo necesitan (el 55,5% aduce esta razón), por delante de un 26,1% que considera que tiene pocos conocimientos para utilizarlo.

La proporción de uso de tecnologías de información por la población infantil (de 10 a 15 años) es, en general, muy alta. Así, el uso de ordenador entre los menores es prácticamente universal (94,1%) mientras que el 82,2% utiliza Internet.

Por sexo, las diferencias detectadas en años anteriores de uso de ordenador y de Internet entre niños y niñas, a favor de estas últimas, prácticamente han desaparecido en 2008.

Entre la población de 16-74 años más de 21 millones de personas han utilizado Internet en los últimos tres meses, lo que supone el 56,7% de la población, y un 49,2% hacen un uso frecuente, con conexión 1 vez por semana. Los datos de utilización de ordenadores e Internet siguen mostrando un menor uso de los mismos con la edad y un diferencial de uso a favor de los hombres. En la utilización de los ordenadores, la población masculina mayor de 16 años muestra una tasa del 64,5% frente al 57,4% de las mujeres. En la utilización de Internet las tasas son del 60,7% en la población masculina, frente al 52,8% de las mujeres y en el uso frecuente de Internet, la brecha es de 8,9 puntos porcentuales, un uso del 53,6% entre los hombres y del 44,7% entre las mujeres.



TABLA 39. PERSONAS POR SEXO, EDAD Y TIPO DE USO DE TIC EN 2008 (% SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL)

	Han utilizado ordenador en los últimos 3 meses	Han utilizado internet en los últimos 3 meses	Han utilizado internet al menos 1 vez por semana en los últimos 3 meses
Total personas	61,0	56,7	49,2
De 16 a 24 años	92,8	90,3	81,8
De 25 a 34 años	82,0	78,3	67,6
De 35 a 44 años	70,3	63,7	54,0
De 45 a 54 años	56,0	50,8	43,1
De 55 a 64 años	28,6	24,6	21,5
De 65 a 74 años	10,3	8,9	7,4
Hombres	64,5	60,7	53,6
De 16 a 24 años	91,8	89,3	81,0
De 25 a 34 años	80,8	78,1	69,1
De 35 a 44 años	73,3	67,6	58,3
De 45 a 54 años	61,6	56,9	50,2
De 55 a 64 años	35,6	31,2	27,9
De 65 a 74 años	15,3	13,6	11,8
Mujeres	57,4	52,8	44,7
De 16 a 24 años	93,9	91,4	82,7
De 25 a 34 años	83,4	78,5	66,1
De 35 a 44 años	67,2	59,6	49,5
De 45 a 54 años	50,4	44,9	36,0
De 55 a 64 años	22,1	18,3	15,4
De 65 a 74 años	5,9	4,9	3,6

Fuente: INE

En 2007, la comparativa dentro de la UE es muy dispar. Los países con indicadores de TIC superiores a la media comunitaria están en el Norte de Europa, mientras que los que tienen indicadores por debajo se sitúan en el área del Mediterráneo. Islandia es el mejor país en términos tanto de hogares con acceso a Internet (84%), como de usuarios regulares de Internet, con un 86% (España tenía un 45% y un 44% en ese año respectivamente, en tanto que hoy esos porcentajes son del 51% y 57%), y del entorno del 19%-22% en el primer caso para Rumania, Bulgaria o Grecia.

En España por comunidades autónomas, las comunidades donde más hogares hay con acceso a Internet son Madrid, 62,3%, y Cataluña, 60,1%, aunque País Vasco, Navarra, Illes Balears, Cantabria, Aragón y Canarias, tienen datos superiores a la media de la CCAA.

Los hogares españoles tienen una cobertura del 99,7%, prácticamente universal en cuanto a la TV. El 21,4% de los hogares tiene canales por antena parabólica, el 15% por cable y el 4,6% por ADSL.



6 POBLACIÓN ESPAÑOLA Y GRUPOS VULNERABLES

6.1 Las personas mayores

Según el análisis poblacional del INE¹¹ en el periodo 2000-2007 la población total ha crecido un 11,6%, siendo superior el crecimiento que ha experimentado la población masculina, 12,7%, frente al crecimiento de la población femenina, 10,5%. En el año 2007 la participación de los varones en la población total es del 49,4% y la de las mujeres del 50,6%. Analizando en particular los grupos de edad de 65 y más años y de 15 a 64 años, se observa que el porcentaje que suponen sobre el total de la población permanece prácticamente igual a lo largo de este período, 16,9% y 68,6% en 2000 para cada grupo, respectivamente frente al 16,6% y 69,0% de 2007. Esto indica que existe una persona mayor de 65 años por cada 4 personas en edad de trabajar. Hay que señalar el fuerte crecimiento que ha supuesto la población extranjera residente durante dicho período. En 2007, la población extranjera residente en el grupo de edades entre 15-64 años supone en torno al 81% del total de población extranjera residente en España, frente al 76% que suponía en el año 2000. Por sexos, la población femenina es mayor en el grupo de edad de 65 y más años y menor en el grupo de 15 a 64 años, debido a la mayor longevidad de las mujeres.

La sociedad española sigue inmersa en un proceso de envejecimiento de su población, consecuencia del incremento en la esperanza de vida y de la reducción en la tasa de natalidad. Si bien el flujo de inmigrantes registrado en los últimos años, en su mayoría en edad de trabajar, ha logrado mitigar en parte este proceso, las estimaciones indican que la proporción de población con 65 años o más se incrementará notablemente en los próximos años, debido a una mayor tasa de crecimiento que el resto de la población (Tabla 40). Según las proyecciones del INE¹², frente a un crecimiento del 2,4% de las personas mayores de 65 años entre 2005 y 2007 (2,5% de aumento para el conjunto de la población), entre 2007 y 2020 el número de personas mayores se incrementaría un 26,2% (frente a un aumento del 10,6% de la población total en dicho periodo). Con los datos del INE, la población mayor de 65 años es de 7,4 millones para el año 2007, de los cuales más de 2 millones de personas son mayores de 80 años. La población extranjera residente en España mayor de 65 años alcanza las 179 mil personas. Las proyecciones a largo plazo

¹¹ INE (2008). "Mujeres y Hombres en España 2008", Madrid.

¹² Se ha considerado un primer escenario en el cual las entradas netas de extranjeros en España evolucionan según la tendencia más reciente hasta el año 2010, año a partir del cual se mantienen constantes. El total de entradas en España durante el periodo 2007-2059 se eleva a 14,6 millones de personas.



indican que para el año 2020 la población total mayor de 65 años será de 9,3 millones de personas, de las cuales más de 3 millones serán mayores de 80 años.

En este contexto, la atención a las personas mayores en situación o riesgo de exclusión social adquiere especial relevancia, dado que es el colectivo que presenta mayores tasas de pobreza, el 30,6% de las personas mayores de 65 años se situaba por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

Tabla 40. POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS

	2005	2006	2007	2010	2020	2030
65-79 años	5.381.064	5.377.574	5.387.326	5.490.621	6.338.532	8.025.109
Más de 80 años	1.844.929	1.928.557	2.016.934	2.294.859	3.007.423	3.659.461
Total mayor de 65 años	7.225.993	7.306.131	7.404.260	7.785.480	9.345.955	11.684.570
Hombres						
65-79 años	2.408.452	2.410.221	2.419.352	2.483.122	2.927.322	3.767.069
Más de 80 años	643.593	677.631	713.271	825.427	1.111.640	1.399.834
Total mayor de 65 años	3.052.045	3.087.852	3.132.623	3.308.549	4.038.962	5.166.903
Mujeres						
65-79 años	2.972.612	2.967.353	2.967.974	3.007.499	3.411.210	4.258.040
Más de 80 años	1.201.336	1.250.926	1.303.663	1.469.432	1.895.783	2.259.627
Total mayor de 65 años	4.173.948	4.218.279	4.271.637	4.476.931	5.306.993	6.517.667

Los datos de 2003 y 2004 corresponden al Padrón Municipal de habitantes. El resto son proyecciones realizadas por el INE a partir del Censo de Población y Viviendas 2001. Cifras revisadas en mayo de 2005.

Fuente: INE.

Geográficamente el envejecimiento de la población española es mayor en el interior y en el norte peninsular, Castilla y León, Principado de Asturias, Galicia y Aragón presentan el mayor porcentaje de personas mayores, con aproximadamente una persona mayor por cada tres entre 16 y 64 años. Las Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla son las regiones que tienen un mayor porcentaje de población joven. En la UE, España ocupa el séptimo lugar entre los países europeos más envejecidos

Las personas en situación de dependencia (personas mayores y personas con discapacidad grave que no se pueden valer por sí mismas) son aquellas que necesitan ayuda para realizar las actividades básicas de la vida diaria. La Encuesta Nacional de Salud del año 2006 muestra los altos valores de la dependencia funcional en la población española mayor de 65 años, y cómo van aumentando a medida que aumenta su edad. Son las mujeres las que declaran más necesidad de ayuda para realizar sus labores cotidianas. En España, el número de personas en situación de dependencia es de 1.125.000 y el 80% de estas personas tiene una edad superior a los 65 años.



Los índices de dependencia de la población menor de 16 años y mayor de 65 años respecto a la población en edad laboral muestran una ligera tendencia descendente en el periodo 2000-2007, pues el índice total de estos dos grupos de edades baja 1,4 pp. Este mejora es superior en el caso de las mujeres, cuyo índice de dependencia baja en 1,6 pp, frente al de los hombres que baja 1,2 pp. (Tabla 41).

Tabla 41. INDICE GENERAL DE DEPENDENCIA DE LA POBLACION MENOR DE 16 AÑOS Y MAYOR DE 65 AÑOS (%)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	48,48	48,13	47,83	47,59	47,30	46,75	47,07	47,04
Mujeres	52,03	51,83	51,65	51,44	51,15	50,64	50,99	50,85
Hombres	44,96	44,47	44,08	43,82	43,55	42,96	43,27	43,33

Fuente: Revisión del Padrón Municipal.

Este indicador relaciona la población con mayor probabilidad de dependencia, es decir la población menor de 16 años y mayor de 65 años, con la población con menor probabilidad de dependencia, de 16 a 65 años.

En cuanto a las personas mayores de 65 años, la Encuesta nacional de la Salud pone de manifiesto que existen elevados índices de dependencia, especialmente en la población femenina mayor de 75 años. La población femenina representa un mayor porcentaje sobre la población mayor de 65 años debido a la mayor longevidad de las mujeres. En efecto, el 57,7% de las personas mayores de 65 años en 2007 eran mujeres, mientras que entre las personas mayores de 80 años la proporción de mujeres se eleva hasta el 64,6%. En el caso de algunos grupos de edad, la dependencia funcional de las mujeres casi duplica a la de los hombres, sobre todo en la dependencia para el cuidado personal y para la movilidad. Para el conjunto de la población mayor de 65 años, los mayores porcentajes de población en situación de dependencia funcional se dan en las personas mayores de 80 años, dependencia mayoritaria para las labores domésticas, 54,88%, seguida de la dependencia para el cuidado personal, 50,97%, y para la movilidad, 48,48%.



Tabla 42. **DEPENDENCIA FUNCIONAL SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS EN 2006 (%)**

	Total	De 65-69 años	De 70-74 años	De 75-79 años	De 80-84 años	De 85 y más años
TOTAL						
Total	100	100	100	100	100	100
No	51,37	70,54	60,89	45,01	32,69	14,27
Sí, para cuidado personal	34,43	16,39	24,09	40,77	50,97	74,19
Sí, para labores domésticas	38,59	21,47	29,75	42,6	54,88	78,33
Sí, para movilidad	31,44	15,49	20,74	35,21	48,48	72,79
HOMBRES						
Total	100	100	100	100	100	100
No	60,28	77,06	69,17	58,5	39,47	18,12
Sí, para cuidado personal	25,59	10,76	18,75	25,47	42,12	67,56
Sí, para labores domésticas	32,87	17,96	24,74	33,53	50,75	75,03
Sí, para movilidad	22,55	11,75	14,15	21,37	38,88	60,55
MUJERES						
Total	100	100	100	100	100	100
No	44,82	65,81	54,23	35,2	27,74	11,91
Sí, para cuidado personal	40,95	20,46	28,41	51,93	57,44	78,26
Sí, para labores domésticas	42,81	24,02	33,77	49,19	57,92	80,37
Sí, para movilidad	37,99	18,19	26,06	45,27	55,51	80,41

Una misma persona puede estar en más de una categoría de dependencia

Fuente: Encuesta nacional de Salud- Ministerio de Sanidad y Consumo e INE.

La atención a las personas mayores se realiza, sobre todo, en el ámbito familiar y recae especialmente en las mujeres, que representan el 83 por 100 de los cuidadores familiares. En nuestro país sólo el 3,5 por 100 de las personas mayores de 65 años cuentan con un servicio de ayuda a domicilio, el 2,84 por 100 con teleasistencia, el 3,86 por 100 con una plaza en una residencia y el 0,54 por 100 en un centro de día, lo que sitúa a España muy por detrás de los niveles de cobertura de los países europeos.

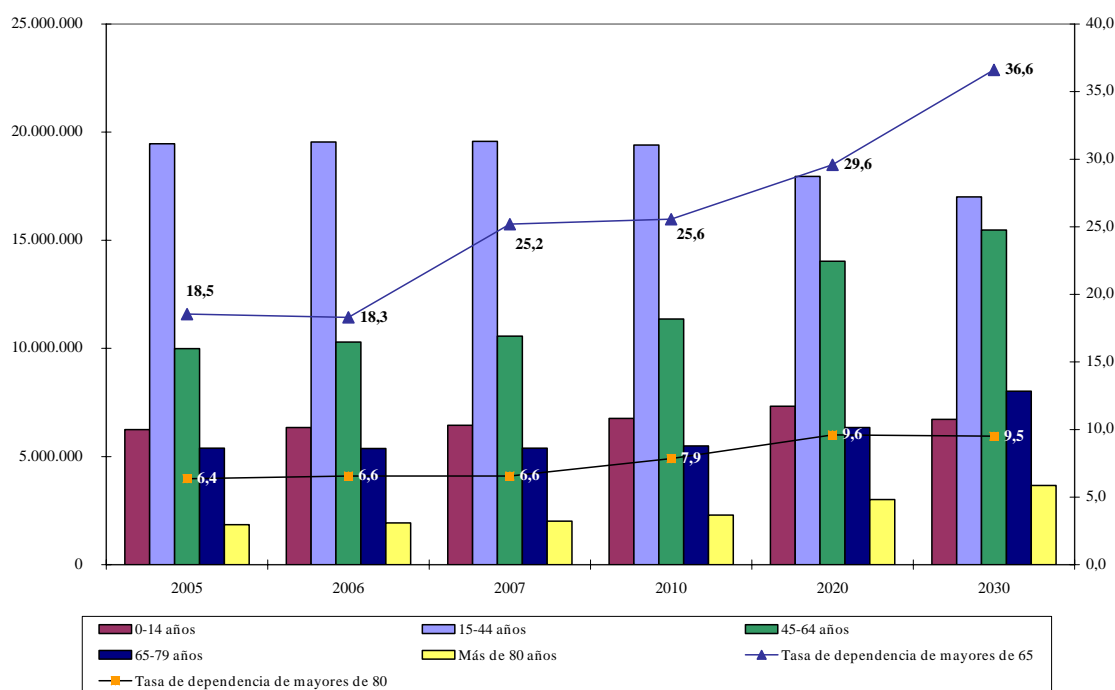
En 2007, la tasa de dependencia de los mayores de 65 años¹³ se situaba en el 25,2%, y la de los mayores de 80 años¹⁴ en el 6,6%, mientras que para el año 2020 se espera que dichas tasas alcancen el 29,6% y el 9,6%, respectivamente.

¹³ Se define como el porcentaje de población mayor de 65 años sobre la población potencialmente activa (de 16 a 64 años).

¹⁴ Se define como el porcentaje de población mayor de 80 años sobre la población potencialmente activa (de 16 a 64 años).



Gráfico 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD (MILES DE PERSONAS) Y TASAS DE DEPENDENCIA (ESCALA DE LA DERECHA), 2005-2030



Fuente: Padrón municipal 2001 y proyecciones de población a largo plazo a partir del Censo de Población y Viviendas 2001, escenario 1, revisado en mayo 2005, INE.

6.2 Las personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son un grupo con especial riesgo de exclusión social. Una de las prioridades básicas de las personas con discapacidad en edad activa es la incorporación al mercado de trabajo. Entre la población con discapacidad, las tasas de actividad, empleo y paro son muy inferiores a las de la población total. En la población con discapacidad, las mujeres representan el mayor porcentaje y son las más afectadas en cuanto a la precariedad laboral a la que se enfrenta dicho colectivo.

Según el Instituto Nacional de Empleo, INEM, en 2006 los contratos realizados a personas con discapacidad alcanzan los 28.672, de los cuales el 70,3% son contratos a hombres, 18.916 contratos, y el 34% a mujeres, 9.756 contratos. Del total de contratos realizados el 20,3% es a tiempo parcial, frente a una tasa de parcialidad en el conjunto de la población ocupada española del 12%. En comparación con los datos de 2005, la contratación a tiempo parcial aumenta 3,2 puntos porcentuales. Las diferencias por género son



significativas ya que en el caso de las mujeres la parcialidad afecta al 32,5% de los contratos frente al 14,4% de los contratos con jornada parcial de los hombres..

En lo que refiere a la duración de los contratos, el 52% de los mismos es de carácter temporal (la temporalidad es del 52,6% entre los hombres y del 49,4% entre las mujeres), porcentaje muy superior a la tasa de temporalidad el total de la población española ocupada, 30,1%. Dentro de la temporalidad del contrato, los más afectados son los contratos a tiempo completo, 82% frente al 18% de los contratos parciales. Sin embargo, la tasa de temporalidad en 2006 disminuye frente a 2005 en 4 pp, especialmente gracias a la reducción de la temporalidad en el colectivo femenino, que baja 4,8 pp.

Tabla 43. CONTRATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD REGISTRADOS EN 2006, SEGÚN GÉNERO, EDAD Y TIPO DE JORNADA

Tipo de jornada	Total			Temporales			Indefinidos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Parcial	5.823	2.646	3.177	2.656	1.255	1.401	3.167	1.391	1.776
Completa	22.849	16.270	6.579	12.119	8.698	3.421	10.730	7.572	3.158
Total	28.672	18.916	9.756	14.775	9.953	4.822	13.897	8.963	4.934

Fuente: INEM

6.3 Las familias en situación o riesgo de exclusión

El modelo de familia tradicional característico de la sociedad española está sufriendo importantes cambios en los últimos años. Junto al papel hegemónico de la familia nuclear, se asiste también a una creciente diversificación de fórmulas alternativas de convivencia, como son, entre otras, los hogares unipersonales, los hogares sin núcleo familiar y los hogares que albergan un núcleo monoparental.

Según la EPA, el número de hogares unipersonales ha aumentado entre 2000 y 2007. El porcentaje de hogares unipersonales correspondientes a mujeres supone el 58,9% en 2007, aunque se observa una ligera tendencia descendiente, frente al 41,1% de los hogares unipersonales de hombres. Destaca el elevado número de los hogares unipersonales entre los grupos de edad de 65 a 74 años (21%) y de 80 y más años (17,6%).

Por género y edad, los hogares unipersonales con referencia de mujeres representan un 74,6% en el grupo de edad entre 65-74 años y del 79,8% en el grupo de edad de más de 80 años. En el caso de los hogares unipersonales con referencia de hombres el porcentaje más elevado corresponde al grupo de edad entre 35 y 44 años, un 69,0% de los hogares, y a partir de esa edad descende.



Según datos correspondientes a la EPA del IV/2007, el número total de hogares monoparentales ascendía a 421.4 mil, lo que supone un incremento de 68 mil hogares desde 2005. El 88,2% de estos hogares tiene como persona de referencia las mujeres. Si analizamos el estado civil del progenitor, vemos que el estado más predominante es el de separado/a, 224 mil hogares con un incremento de 34 mil hogares desde 2005. Los hogares de separado/a suponen un 53,2 % del total de hogares monoparentales (54,4% en el caso de las mujeres y 44,8% en el de los hombres). Los hogares de soltero/a son los segundos con mayor predominio 22% frente al total de hogares (23% en el caso de mujeres frente al 14,3% de hombres) (Tabla 44).

Tabla 44. FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL DE LA PERSONA DE REFERENCIA, IV/2007

	Total		Mujeres		Hombres	
	Absolutos (miles)	% Mujeres	Absolutos (miles)	%	Absolutos (miles)	%
Total	421,4	88,2	371,8	100,0	49,6	100,0
Casadas/ os	55,4	83,2	46,1	12,4	9,3	18,8
Solteras/ os	92,5	92,3	85,4	23,0	7,1	14,3
Viudas/ os	49,2	77,8	38,3	10,3	10,9	22,0
Separadas/ os	224,3	90,1	202,1	54,4	22,2	44,8

Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de la Población Activa, INE.

Si observamos la distribución de los hogares monoparentales respecto a la situación económica del progenitor, se refleja que los hogares de personas activas han aumentado del 83,5% del total de hogares al 85,6% en el IVT2007, debido a aumentos tanto de los hogares de personas activas de mujeres como de hombres. Pese a dicho incremento, los hogares de mujeres activas siguen representando un porcentaje inferior al de los hogares de hombres activos, 84,9% frente al 90,9%, respectivamente. Por otra parte, existe un menor número de hogares donde la persona de referencia está parada, tanto entre las mujeres como entre los hombres. El aumento de los hogares de personas ocupadas es de 32 mil hogares en el último año, lo que supone un aumento de 3,2 pp en el caso de los hogares de mujeres ocupadas y un aumento de 1,5 pp en el caso de los hogares de hombres ocupados.



Tabla 45. FAMILIAS MONOPARENTALES, SEGÚN GÉNERO Y RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA PERSONA DE REFERENCIA, IV/2006-IV/2007

	IV/2006						IV/2007					
	Total		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres	
	Miles	% Mujeres	Miles	%	Miles	%	Miles	% Mujeres	Miles	%	Miles	%
Total	393,3	88,3	347,4	100,0	45,9	100,0	421,4	88,2	371,8	100,0	49,6	100,0
Activas/os	328,5	87,4	287,1	82,6	41,4	90,2	360,8	87,5	315,7	84,9	45,1	90,9
Ocupadas/os	288,8	86,5	249,7	71,9	39,1	85,2	322,4	86,7	279,4	75,1	43,0	86,7
Paradas/os	39,7	94,2	37,4	10,8	2,3	5,0	38,4	94,5	36,3	9,8	2,1	4,2
Inactivas/os	64,8	93,1	60,3	17,4	4,5	9,8	60,6	92,6	56,1	15,1	4,5	9,1

Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de la Población Activa, INE.

En este contexto de existencia de varios modelos de familia hay que recordar lo ya comentado anteriormente. En el caso de las familias sin hijos a cargo, las tasas de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza se sitúan en el 34,9% si el hogar es de una persona sola, tasa que sube hasta el 43,7% en el caso de hogares en el que la persona sola sea mujer, frente al 22% de los hombres. La tasa de población por debajo del umbral de riesgo de la pobreza es del 48,1% en el caso en que el hogar sea sin hijos dependientes a cargo con una persona mayor de 65 años. En general, las tasas de pobreza de los hogares de una sola persona han frenado la tendencia a la baja de los últimos años, para repuntar de 2005 a 2006. Los hogares con hijos dependientes a su cargo presentan tasas de pobreza del 37,4% en el caso de los hogares con un adulto y un hijo y del 41,4% en el caso de la familias numerosas. También hay que recordar que las tasas de pobreza para las personas paradas es del 37,6%, del 30,6% para las personas mayores de 65 años y del 29,6% para las personas inactivas.

6.4 La infancia en situación o riesgo de exclusión

Los datos muestran que en España, igual que pasa en la mayoría de los países europeos, la tasa de riesgo de pobreza de la población de 0-15 años es muy superior a la de los demás grupos de edad, con excepción de los que tienen 65 o más años. Las tasas de pobreza españolas son superiores a las medias europeas en los distintos grupos de edad, siendo la diferencia más acusada en el grupo de 0-15 años.

En efecto, según se ha visto en apartados anteriores, y según la ECV en 2006 el 23,8% de los menores de 16 años vivían por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En este período, la tasa de pobreza es mayor entre la población femenina, 21,2%, que en la masculina menor de 16 años, 18,5%. La tasa de pobreza para la población total menor de 16 años mejora 1 décima respecto a 2005, pero con un comportamiento divergente por



sexo. Mientras que la tasa de pobreza para la población masculina menor de 16 años baja una décima entre 2005 y 2006, la tasa de pobreza para la población femenina de este grupo de edad aumenta en dicho período 3 décimas.

Otro de los problemas es el maltrato a menores, según datos del Ministerio del Interior, en 2005 el número de víctimas en el ámbito familiar ascendió a 6.438 menores, lo que representa un incremento de 7% respecto del año previo. Por su parte, la prevalencia cada 1.000 menores se ubicó en 0,84, registrando un incremento del 6% en 2005 (Tabla 46).

Tabla 46. MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR (EN VALORES ABSOLUTOS Y PREVALENCIA POR CADA 1.000 MENORES)

	2002	2003	2004	2005
Incidencia	4506	4944	5995	6438
Prevalencia	0,61	0,66	0,79	0,84

Fuente: Centro Reina Sofía.

Según datos del Ministerio de Interior desde el año 2000 hasta el 2005 se observa un ligero aunque progresivo descenso del número de menores detenidos, que ha pasado de 27.117 casos a 22.573 respectivamente. La franja de edad con más detenciones continúa siendo la de 16-17 años, un 62% del total. Los detenidos son en su mayoría chicos (un 88%), de nacionalidad española (73%) y con bajos niveles educativos (casi un 30% no cuenta con estudios primarios). Entre los principales motivos de detención en el año 2005 se encuentra el robo con fuerza, el robo con violencia-intimidación, la sustracción de vehículos y los hurtos.

Las medidas notificadas de menores en justicia juvenil no han variado sustancialmente entre 2004 y 2005 en cuanto a números absolutos (de 22.254 medidas notificadas en 2004 se ha pasado a 21.121 en 2005), pero sí se mantiene el incremento progresivo de los últimos años si nos fijamos en la tasa por cada 100.000, que pasa de 642,5 a 703,8 menores. La principal medida impuesta a los menores infractores en 2005 es la libertad vigilada, seguida de las prestaciones en beneficio de la comunidad y el internamiento en régimen semiabierto.

6.5 Las drogodependencias

Según la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES), realizada a estudiantes entre los 14 y los 18 años, en 2006 las drogas más consumidas por los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años han sido el alcohol, el tabaco y el cannabis. Un 79,6% ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, un 46,1%



tabaco y un 36,2% cannabis. La proporción de consumidores actuales de estas sustancias, es decir aquellos que las han consumido alguna vez en los 30 días previos a la entrevista, fue de 58%, 27,8%, y 20,1%, respectivamente. El consumo del resto de sustancias (cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, sustancias volátiles, heroína, etc.) es mucho más minoritario, situándose entre el 1% y el 6% la proporción de estudiantes que las han probado alguna vez y entre el 0,5% y el 2,3% la proporción de consumidores actuales (Tabla 47).

Los datos de 2006 muestran una evolución positiva con un descenso importante del consumo de las drogas más extendidas entre los estudiantes, tabaco, cannabis y cocaína. Estas dos últimas sustancias son las drogas ilegales cuyo consumo había crecido más en los últimos años.

Los estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 14 a 18 años comienzan a consumir drogas a una edad temprana. En 2006 las sustancias que empezaban a consumir más tempranamente eran el tabaco, las sustancias volátiles (en este caso por una minoría) y el alcohol, cuyas edades medias de inicio se situaron entre los 13 y los 14 años. Le siguen los tranquilizantes y el cannabis (14,2 y 14,6 años, respectivamente). Por su parte, la cocaína, el éxtasis, los alucinógenos y las anfetaminas son las sustancias que se empiezan a consumir a una edad más tardía (15,4, 15,5 y 15,6 años, respectivamente).

No hay variaciones significativas en la edad de inicio en la mayor parte de las drogas respecto a años anteriores, si bien en el caso de los tranquilizantes, la cocaína y las sustancias volátiles se comienza a consumir un poco antes, y la heroína un poco más tarde. La edad es una variable que influye decisivamente en la extensión del consumo de drogas en este grupo de la población. La proporción de consumidores aumenta progresivamente con la edad, alcanzando su máximo entre los estudiantes de 18 años. Los mayores incrementos en la extensión del consumo de alcohol, tabaco y cannabis se producen entre los 14 y los 16 años, mientras que en los psicoestimulantes como el éxtasis, la cocaína o las anfetaminas se producen entre los 16 y los 18 años.

Tampoco hay variaciones significativas de la edad de inicio en el consumo por sexo. La extensión del consumo de drogas en los estudiantes de 14 a 18 años varía mucho según el sexo. Los chicos consumen mucho más todas las drogas ilegales que las chicas, mientras que con el tabaco y los tranquilizantes sucede lo contrario. En el caso de las bebidas alcohólicas la proporción de consumidores es parecida. Sin embargo, la intensidad del consumo de tabaco y alcohol entre los consumidores es más elevada en los hombres que en las mujeres.



Tabla 47. CONSUMO DE DROGAS EN ENSEÑANZAS SECUNDARIAS POR FRECUENCIA, TIPO DE SUSTANCIA PSICOACTIVA, PERIODO Y EDAD.

	2004						2006					
	14años	15años	16años	17años	18años	Total	14años	15años	16años	17años	18años	Total
Algunavez en la vida												
Tabaco	42,1	54,7	62,3	70,0	77,3	60,4	28,4	41,5	50,7	55,1	61,8	46,1
Alcohol	59,2	76,6	86,9	91,9	93,8	82,0	57,1	76,1	86,0	91,2	92,3	79,6
Hipnosedantes(1)	4,1	6,2	7,1	8,0	10,8	7,0	6,3	7,0	7,7	8,4	9,8	7,6
Cannabis	19,6	33,7	45,9	56,7	63,5	42,7	14,1	30,0	41,1	48,9	56,9	36,2
Éxtasis	0,5	2,3	4,3	9,0	13,7	5,0	0,8	2,0	3,3	4,4	9,3	3,3
Alucinógenos	0,7	2,6	4,0	8,5	12,1	4,7	1,1	2,9	4,3	5,9	9,2	4,1
Anfetaminas	0,6	2,3	4,0	9,3	12,0	4,8	0,7	2,1	3,3	4,8	9,5	3,4
Cocaína	1,2	4,1	7,6	17,0	23,6	9,0	1,5	2,9	5,6	8,4	15,9	5,7
Heroína	0,4	0,4	0,8	1,0	1,1	0,7	0,6	0,8	1,3	1,0	1,1	1,0
Inhalables volátiles	2,3	3,1	4,0	5,8	6,2	4,1	1,5	2,5	3,0	4,2	4,6	3,0
En los últimos 30 días(2)												
Tabaco	15,5	28,9	38,6	51,3	60,1	37,4	13,8	24,1	30,6	35,5	42,1	27,8
Alcohol	38,0	57,7	71,9	78,2	81,5	66,6	31,7	50,7	65,3	74,2	76,5	58,0
Hipnosedantes(1)	1,6	2,1	2,6	2,7	3,3	2,4	1,8	2,3	2,7	2,6	2,9	2,4
Cannabis	10,0	19,2	27,8	34,6	35,7	25,1	7,5	16,6	22,5	27,7	31,5	20,1
Éxtasis	0,2	0,8	1,2	2,6	4,0	1,5	0,4	1,0	1,8	1,7	2,4	1,4
Alucinógenos	0,3	0,9	1,4	2,3	3,7	1,5	0,5	0,9	1,5	1,9	2,5	1,3
Anfetaminas	0,2	1,0	1,9	2,8	4,5	1,8	0,3	0,9	1,6	2,1	3,3	1,4
Cocaína	0,5	1,6	3,1	7,2	11,1	3,8	0,8	1,2	2,6	3,1	5,9	2,3
Heroína	0,2	0,2	0,4	0,5	0,7	0,4	0,2	0,4	0,8	0,5	0,7	0,5
Inhalables volátiles	0,7	1,1	1,1	1,3	1,6	1,1	0,6	1,1	1,4	1,1	1,6	1,1

Fuente: Encuesta Estatal sobre Uso de drogas en Enseñanzas Secundarias.

Observatorio Español sobre Drogas (OED). Ministerio de Sanidad y Consumo.

Por su parte, según los datos de la Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas 2005-2006, realizada sobre la población de 15 a 64 años, las drogas psicoactivas de consumo más extendido son el alcohol y el tabaco. Entre las drogas de comercio ilegal son los derivados cannábicos, la cocaína y el éxtasis, con prevalencias de consumo en los 12 meses previos a la encuesta del 11,2% cannabis, 3,0% cocaína en polvo y 1,2% éxtasis. Mención aparte merecen los tranquilizantes o sedantes y somníferos, cuya prevalencia en los últimos 12 meses fue de 3,9% y 2,7%.

Se consume más temprano: tabaco (16,4 años), bebidas alcohólicas (16,7 años) e inhalables volátiles (17,8 años). Entre las sustancias de comercio ilegal: cannabis (18,3 años), alucinógenos (19,0) y anfetaminas (19,2). Las de inicio más tardío son tranquilizantes o sedantes (32,5 años). Recordar que la muestra de la encuesta la constituyen residentes de 15 a 64 años de hogares españoles, lo que explica las edades medias de inicio superiores a las observadas en otras encuestas de carácter estatal como la ESTUDES.

Salvo en tranquilizantes o sedantes, la prevalencia es siempre más alta entre hombres que entre mujeres. Destacan especialmente las diferencias en los últimos 30 días, en el uso de



cannabis, donde por cada 3 consumidores varones hay una mujer (12.5% en hombres y 4.7% en mujeres) y en el de cocaína donde por cada mujer consumen 2 hombres (2.5% en hombres y 0.7% en mujeres).

Igualmente en cuanto a las drogas de comercio legal, el consumo de alcohol en los últimos 30 días fue de 76.0% en hombres y de 52.9% en mujeres, y la de tabaco de 43.1% y 33.6%, respectivamente.

El consumo se concentra en los menores de 35 años. Para las drogas ilegales, cuya prevalencia de consumo en los últimos 12 meses es mucho más alta en el grupo 15-34 años. Así, la prevalencia de consumo en los últimos 12 meses para cannabis, cocaína y éxtasis fue de 19,8%, 5,2% y 2,4%, respectivamente, en el grupo 15-34 años frente a 4,7%, 1,3% y 0,4% en 35-64 años.

De acuerdo al Informe Anual 2007 elaborado por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, España es el país europeo con mayores niveles de consumo de cocaína y ocupa la tercera posición en lo que refiere al consumo de cannabis.

6.6 Los enfermos de SIDA

Bastantes pacientes con infección SIDA presentan una importante problemática social, especialmente en el caso de personas relacionadas con las drogodependencias. En España, ha afectado fundamentalmente a personas con graves problemas sociales de desempleo, desestructuración familiar, escasa escolarización, nivel cultural bajo, pobreza, marginación e infravivienda. Si a esto añadimos el desconocimiento de los servicios sociales y la tendencia general a que sea el usuario quien se adecue a los servicios, es fácil encontrar una población enferma, con elevada problemática social, que no llega o llega con dificultad a las ayudas y a las prestaciones sociales de las que podría beneficiarse.

De acuerdo con el informe del segundo semestre de 2007 del Centro Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud y Consumo, en 2007 se diagnosticaron en España 1.464 casos de sida. Tras alcanzar su cénit a mediados de la década de los 90, el número de casos notificados de sida ha experimentado un progresivo declive, de forma que los notificados en 2007 suponen un descenso del 78% respecto a los notificados en 1996, año previo a la generalización de los tratamientos antirretrovirales de gran actividad (Tabla 48).

Con respecto al 2006, en el año 2007 se evidenció un descenso del 16,3% en el número de casos entre los varones y un porcentaje algo mayor, 18,7%, entre las mujeres. Aunque el grupo de usuarios o ex-usuarios de drogas por vía parenteral sigue siendo el más frecuente, se mantiene la tendencia descendente iniciada años atrás puesto que se observa una disminución en el número de casos diagnosticados del 15%. También bajaron en relación al mismo periodo los casos atribuidos a relaciones sexuales no protegidas: 20%



en el caso de la transmisión heterosexual y 23% en el de las relaciones sexuales entre hombres.

Tabla 48. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CASOS DE SIDA EN ESPAÑA Y TASA DE INCIDENCIA DE SIDA POR MILLÓN DE HABITANTES

	Datos acumulados*	Número de casos nuevos			Tasa por millón de habitantes*
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total
2001	62.219	2.484	1.980	504	60.9
2002	65.700	2.304	1.808	496	55.7
2003	66.300	2.235	1.780	455	53.0
2004	69.799	2.053	1.574	479	47.1
2005	72.099	1.821	1.399	422	40.0
2006	73.658	1.761	1.366	395	35.6
2007	75.733	1.464	1.143	321	20.1

* Datos anuales acumulados desde 1981, no corregidos por retraso en la notificación.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo.

En 2007, el 78% de los diagnósticos de sida recayeron en hombres, y la edad media al diagnóstico se mantiene en torno a los 40 años. La proporción de casos pediátricos (menores de 13 años) se sitúa en el 0,4%. El 43,7% de las personas que han desarrollado sida en 2007 contrajeron la infección por compartir material de inyección para la administración parenteral de drogas, lo que afectó al 46% de los hombres y al 37% de las mujeres. Las personas que contrajeron la infección por relaciones heterosexuales no protegidas ascienden al 30% de los casos y, en números absolutos, continúan siendo más frecuentes en hombres que en mujeres. Sin embargo, proporcionalmente, entre las mujeres esta categoría adquiere especial relevancia, pues representa el 51% de los diagnósticos de sida notificados en 2007. La tercera vía de transmisión más frecuente han sido las relaciones homosexuales entre hombres, que supone el 16% de todos los casos y el 20,3% de los que afectan a hombres.

Desde el inicio de la epidemia en España se han notificado un total de 75.733 casos de sida. Hasta 1997 la proporción de casos de sida en personas cuyo país de origen no era España estuvo por debajo del 3%. Pero a partir de 1998 esta cifra subió progresivamente hasta alcanzar el 19,3% en 2007. En este último año más del 75% de estos casos proceden de países de África y Latinoamérica.

El 41% de las personas diagnosticadas de sida en 2007 no eran conscientes de estar infectadas por el VIH en el momento del diagnóstico. Esta proporción asciende al 60,7% entre aquellas que se infectaron por vía heterosexual y a 55,8% entre los hombres que se infectaron a través de relaciones homosexuales.



A pesar del marcado descenso de la incidencia de sida en España desde la extensión de los nuevos tratamientos antirretrovirales, sigue siendo uno de los países con mayor incidencia de sida en Europa Occidental. Según un informe de EUROSTAT¹⁵, la incidencia de casos nuevos de SIDA en España es muy elevada respecto al resto de los países de la UE. En efecto, los casos diagnosticados en 2007 alcanzaron a 20,1 nuevos casos por cada millón de habitantes, cifra sólo superada por Portugal y Suiza.

6.7 Población inmigrante

Debido tanto a su magnitud como a los efectos económicos y sociales que puede producir, la inmigración es uno de los fenómenos más importantes y trascendentes que actualmente están teniendo lugar en España.

En los últimos años el número de inmigrantes ha experimentado un notable crecimiento en España, lo que ha llevado a las autoridades a replantearse sus políticas de inmigración, tanto las referentes a admisión y control de flujos, como las destinadas a lograr la integración de este creciente colectivo.

En este sentido, una condición necesaria, aunque no suficiente, para alcanzar dicha integración es que estas personas regularicen su situación jurídica. En efecto, los inmigrantes irregulares tienen un gran peso en España, y este grupo tiene mayores posibilidades de caer en situaciones de pobreza o exclusión social, puesto que tienen muy pocas posibilidades de acceder a recursos económicos o sociales. No obstante, y como ya se mencionó, la documentación en regla no es suficiente para lograr la inclusión de los inmigrantes, en la medida en que los empleos a los que tienen acceso suelen ser para gente poco cualificada y con retribuciones muy bajas, incrementando su riesgo de caer por debajo del umbral de pobreza.

En relación al factor de crecimiento poblacional debido a la inmigración, en el año 2007 el 76,3% del incremento de la población total respecto al año anterior fue debido a la población extranjera. El crecimiento anual de la población española en el año 2007 fue del 0,3%, mientras que el crecimiento de la población extranjera residente fue del 9,1%.

En el año 2007 la población extranjera residente alcanza un 10% de la población total, en el año 2001 esta participación era del 3,3%. La participación relativa de los hombres en esta población ha experimentado una evolución creciente y la de las mujeres decreciente.

Hasta el año 2000 la participación de las mujeres en el proceso de inmigración fue superior a la participación de los hombres, respondiendo tanto a las características

¹⁵ HIV and AIDS in the European Union, 2007, EUROSTAT.



sociales de los países de procedencia y destino, como a los procesos de reagrupamiento familiar protagonizados principalmente por mujeres. En el año 1991 la participación de las mujeres en este proceso era de un 51,1% y fue de un 49,0% en el año 2000.

A partir de dicho año, la participación femenina empieza a descender y se ha situado en torno al 47% en los últimos años, pero la participación difiere considerablemente en función de los países de origen de la inmigración. En el año 2007 los países africanos y los países asiáticos presentan los porcentajes de participación de varones más elevados. La participación más alta de mujeres se produce en los países de América Central, América del Norte y América del Sur.

El presente diagnóstico se basa exclusivamente en la información relativa a los inmigrantes en régimen de residencia legal, en la medida en que sólo se dispone de información estadística oficial para las personas en situación regular. Asimismo, el grupo de análisis queda restringido básicamente a los extranjeros procedentes de países fuera de la UE-15.¹⁶

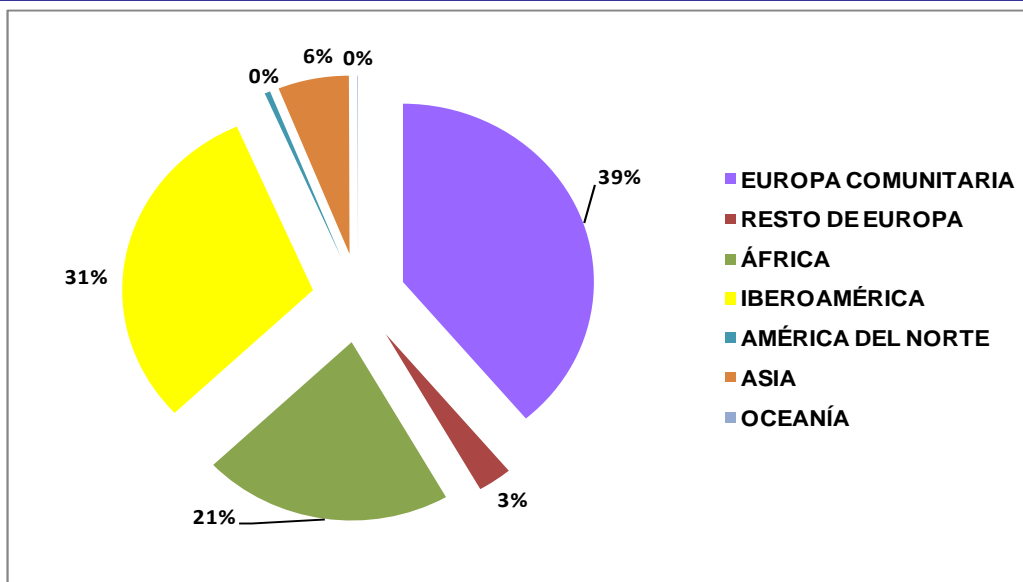
De acuerdo con los datos del Observatorio Permanente de la Inmigración de la Secretaría de Inmigración y Emigración, en el año 2007, el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor ha aumentado en 957.206 personas (31,68%), hasta alcanzar un total de 3.979.014 extranjeros. El incremento en el último trimestre ha sido del 6,36% (238.058 personas). Según régimen de residencia, 2.357.218 extranjeros (59,24% del total) están incluidos en el Régimen General y 1.621.796 (40,76%) en el Régimen Comunitario, del que forman parte los nacionales de países de la Europa Comunitaria, así como sus familiares y los familiares de españoles nacionales de terceros países.

Según continente, el 38,87% de los extranjeros es comunitario, el 30,55% es iberoamericano, el 21,15% africano, el 6,00% asiático, el 2,89% es europeo de países no comunitarios, el 0,48% norteamericano y el 0,05% de países de Oceanía. De 1.130 personas no consta la nacionalidad o figuran como apátridas (Gráfico 8).

¹⁶ A pesar de la ampliación a veinticinco países de la Unión Europea en 2004, en el análisis del grupo de inmigrantes en riesgo de exclusión social se seguirá incluyendo a los diez nuevos Estados miembros, dadas las diferencias sociales y económicas que todavía mantienen con la media de la UE-15.



Gráfico 8. EXTRANJEROS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR SEGÚN CONTINENTE DE ORIGEN-31-12-2007 (%)



Fuente: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, MTAS.

Según nacionalidad, el colectivo mayoritario al finalizar 2007 es el marroquí (648.735 personas), seguido del rumano (603.889) y del ecuatoriano (395.808). A continuación se encuentran el colectivo colombiano (254.301), el búlgaro (127.058), el chino (119.859), y el peruano (116.202).

Las personas de estas diez nacionalidades representan el 67,66% del total de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en España a fin de 2007. En el último año, los mayores incrementos porcentuales entre las nacionalidades con más de veinte mil personas en España han correspondido a los rumanos, con el 185,76%, a los búlgaros, con el 111,15%, seguido de los polacos (47,51%).

A 31 de diciembre de 2007, 503.803 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor (el 12,66%) tienen menos de 16 años, 3.316.385 (83%) tienen de 16 a 64 años y 158.653 (3,99%) 65 años o más.

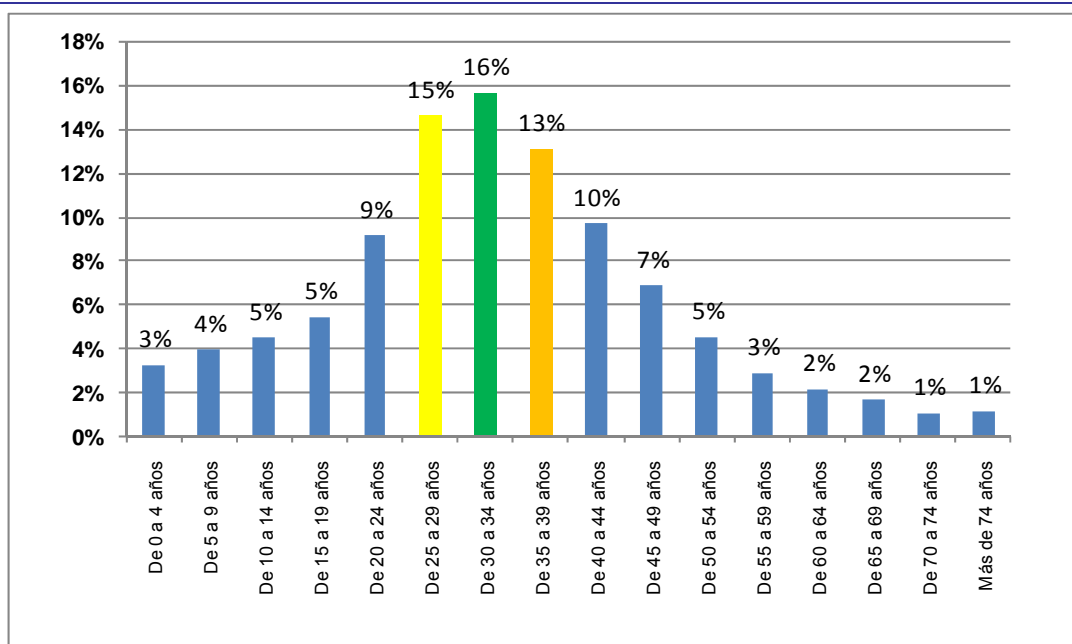
En todos los continentes, el grupo mayoritario es el de personas comprendidas entre 16 y 64 años. El colectivo con mayor proporción de menores de 16 años es el africano, con un 21,94%; entre los europeos no comunitarios se da el mayor porcentaje de personas de 16 a 64 años (85,92 %), mientras que los mayores de 64 años son más representativos en el colectivo norteamericano, con un 17,46 % (Gráfico 9).

De los 2.357.218 extranjeros incluidos en el Régimen General el 31 de diciembre de 2007, el 13,78% tiene autorización de residencia inicial, el 37,05% autorización renovada por



primera vez, el 11,54% autorización renovada por segunda vez, el 36,13% dispone de autorización de residencia permanente y el 1,50% tiene otro tipo de autorización. El número de ciudadanos extranjeros incluidos en el Régimen General que disponen de autorización de residencia permanente es 851.589.

Gráfico 9. RESIDENTES EXTRANJEROS EN ESPAÑA POR EDAD, 31-12-2008 (%)

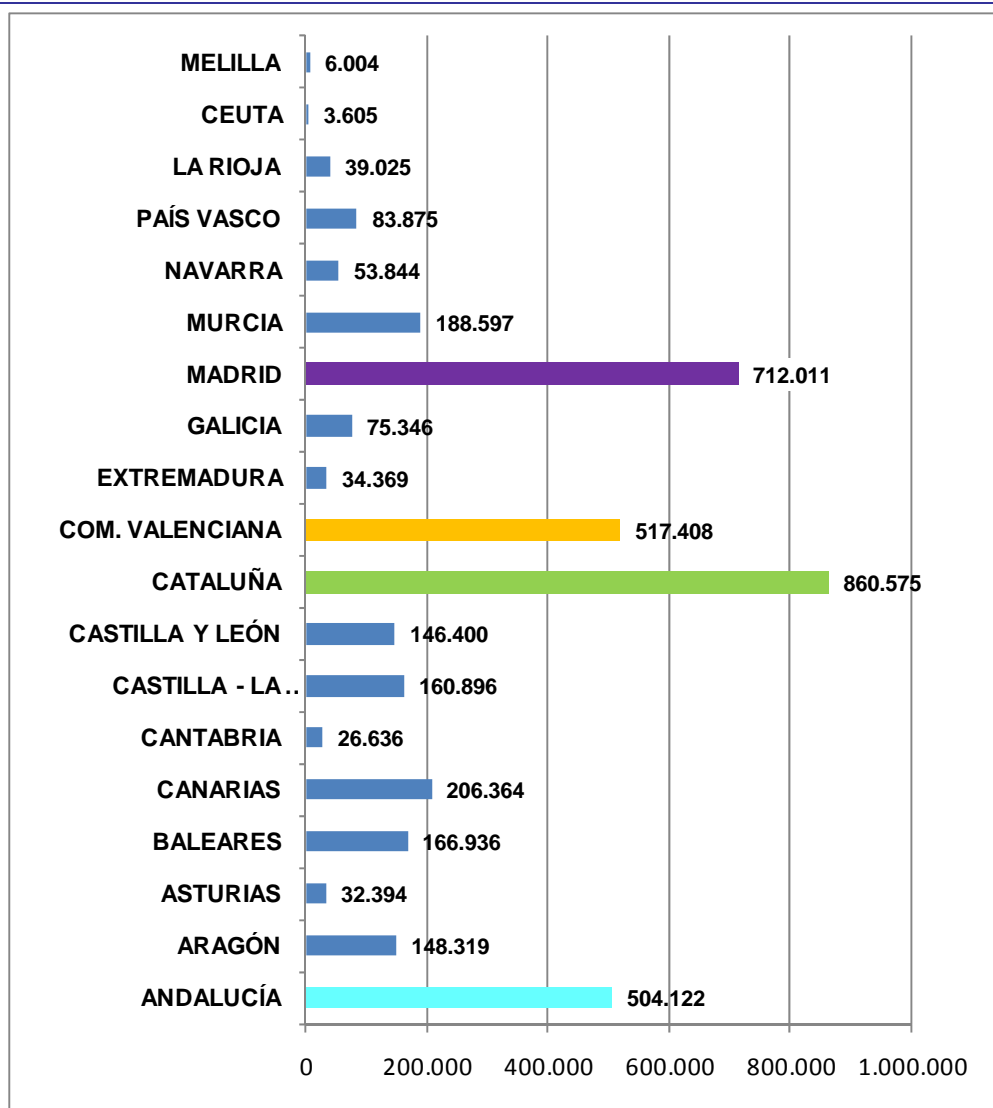


Fuente: Ministerio del Interior.

Según comunidad autónoma de residencia, Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana y Andalucía agrupan al 65,40% de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Los extranjeros incluidos en el Régimen General son mayoría en todas las comunidades autónomas con la excepción de Canarias, Baleares, Galicia, Asturias y Ceuta, en las que predominan los incluidos en el Régimen Comunitario (Gráfico 10).



Gráfico 10. EXTRANJEROS CON CERTIFICADO DE REGISTRO O TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR SEGÚN COMUNIDAD AUTONOMA DE RESIDENCIA-31-12-2007



Fuente: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, MTAS.

En lo que respecta a las afiliaciones a la Seguridad Social a nivel regional se observa una mayor concentración en las comunidades autónomas de Madrid (22,8% del total) y Cataluña (22,4%). Por su parte, Murcia, Baleares, Ceuta y Melilla y Madrid son las Comunidades con mayor proporción de trabajadores extranjeros sobre el total de afiliados. Con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración de mayo de 2008, el número de afiliados extranjeros a la Seguridad Social se situó en 2.143.623 personas, con un aumento del 7,9% respecto al mismo mes de 2007. Los afiliados extranjeros a la Seguridad Social suponen el 11,04% del total de afiliaciones, de los cuales 740.819, el 34,5%, proceden de la Unión Europea y el resto, 1.405.082 del resto del mundo.



6.8 Solicitantes de asilo y refugiados

El número de personas que solicitó asilo en España en 2006 aumentó un 0,8% respecto del año anterior, pasando de 5.257 a 5.297. Del total, 1.864 solicitudes pertenecían a mujeres (35,6%) y 3.413 a hombres (64,4%), y casi el 65,8% eran personas con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años (Tabla 49).

El 46,1% de los solicitantes provenían de América, con 2.444 solicitudes de asilo, y el 39,3% de África. En 2006 se registró un descenso en el número de solicitudes presentadas por casi todos los continentes, excepto las de América y Asia, que se incrementan respectivamente un 32,8% y 15,4% en el período. A nivel de países, los tres principales demandantes acumulaban más del 50% del total de personas: Colombia (2.239), Nigeria (632 personas), y Costa de Marfil (236).

Tabla 49. SOLICITANTES DE ASILO EN ESPAÑA, 2005-2006

	2005		2006		2005-2006		
	Nº de personas	%	Nº de personas	%	Nº de personas	%	T. var. anual (%)
África	2.680	51,0	2.081	39,3	4.761	45,1	-22,4
Europa	290	5,5	205	3,9	495	4,7	-29,3
Asia	390	7,4	450	8,5	840	8,0	15,4
América	1.840	35,0	2.444	46,1	4.284	40,6	32,8
Oceanía	1	0,0	0	0,0	1	0,0	-100,0
Apátridas	56		117		173	1,6	108,9
Total	5.257	100,0	5.297	100,0	10.554	100,0	0,8

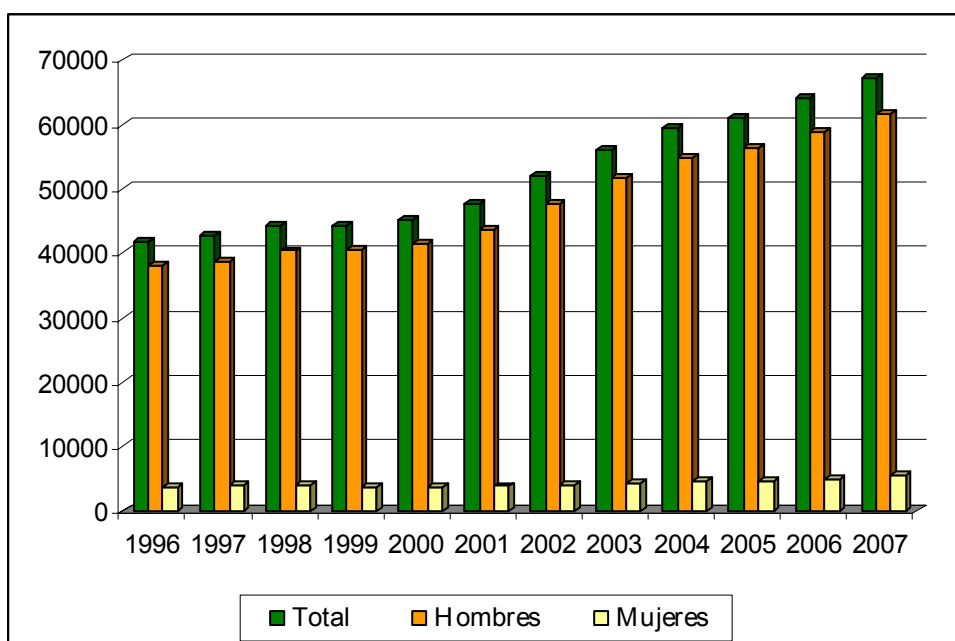
Fuente: Ministerio del Interior.

6.9 Población reclusa

A finales de 2007 la población reclusa en España se situaba en 67.100 personas, 3.079 más que el año 2006, de las cuales 61.508 eran hombres y 5.592 mujeres. Además, la población reclusa masculina muestra un incremento muy superior al de las mujeres reclusas en los últimos años, aumentando un 61,7% en el período 1996-2007 frente a 44,4% de la población femenina en el mismo período. En consecuencia, la proporción de mujeres en el total de población reclusa se reduce de 9,2% en 1996 a 8,3% en 2007.



Gráfico 11. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR GENERO 1996-2007

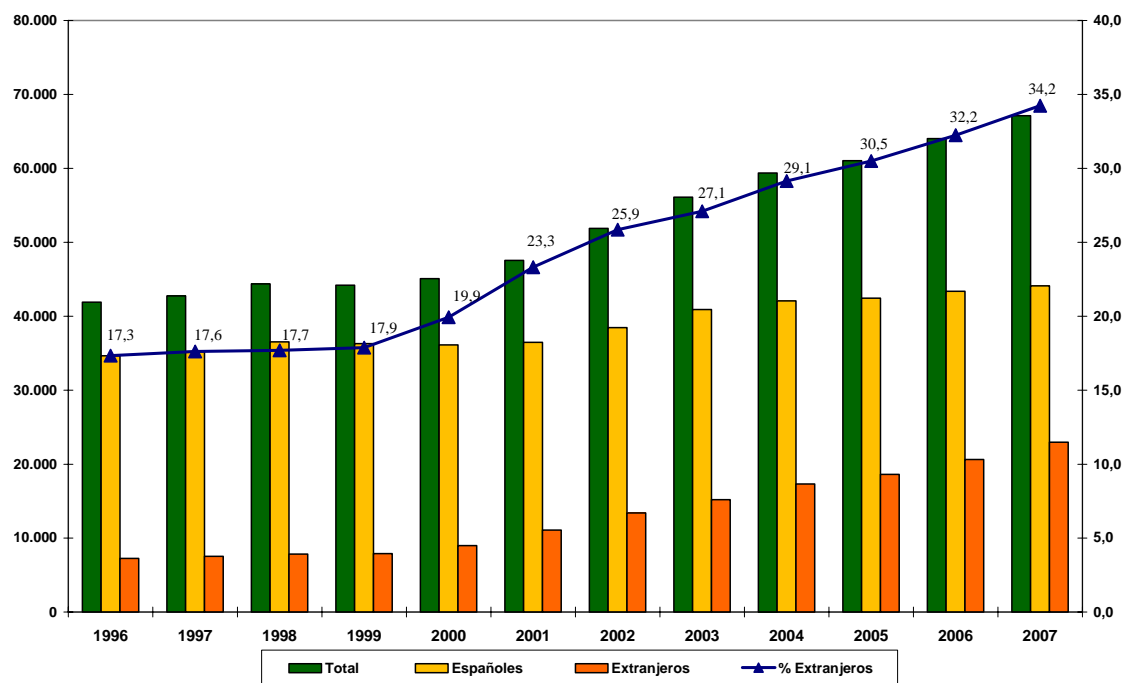


Fuente: Ministerio del Interior

Otra tendencia registrada es el fuerte incremento de la población extranjera en las cárceles españolas, que pasan del 17,3% del total de reclusos en 1996 al 34,2% en 2007, unas 22.977 personas, aunque hay que considerar el fuerte crecimiento de la población inmigrante de los últimos años, (Gráfico 12).



Gráfico 12. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA POR NACIONALIDAD Y PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS SOBRE POBLACIÓN RECLUSA TOTAL (ESCALA DE LA DERECHA), 1996-2007



Fuente: Ministerio del Interior.

6.10 Población gitana española

Según el Informe Anual de SOS Racismo 2008, durante el último año, el caso del pueblo gitano ha representado el ejemplo más flagrante y a la vez profundamente asimilado de discriminación en el Estado español. En el mercado laboral y en el acceso a la vivienda siguen existiendo fuertes prejuicios por parte de los empresarios respecto a los trabajadores de origen gitano. La educación es otro de los ámbitos en los que más denuncias por discriminación racista se han presentado durante el 2007. En primer lugar, se constató la falta de garantías para un acceso igualitario del alumnado gitano a los centros educativos privados y concertados, además de la existencia de una importante segregación y concentración de dicho alumnado en determinados centros públicos o clases especiales, lo que determina un aumento en el riesgo de marginalización y la creación de “guetos” en relación con las minorías étnicas.

Uno de los principales problemas a la hora de abordar el diagnóstico sobre la situación de la población gitana española es la carencia de datos fiables y actualizados para este



colectivo. Pese a esta deficiencia de información y dado que ya se conocen los datos sobre la población gitana en el mercado laboral¹⁷ se recuerda en este apartado algunas cuestiones más relacionadas con la Educación y la Salud.

La situación de la población gitana en cuanto al nivel de estudios es precaria, el 71% de la población gitana de 16 años o más no llega a tener los estudios de primaria completos y por el otro extremo, sólo un 1,3% de la población gitana tiene estudios superiores. La tasa de analfabetismo de este colectivo alcanza niveles en torno al 13% frente a una tasa del 2,3% para el conjunto de la población española.

Según un estudio descriptivo de la Fundación Secretariado Gitano (FSG)¹⁸ las altas tasas de exclusión social ha sido una de las razones que han provocado que buena parte de la población gitana tenga todavía altos índices de analfabetismo. El proceso de escolarización generalizada de la población gitana está hoy totalmente conseguido. La práctica totalidad de la población infantil gitana acceda a la escuela a la edad obligatoria, y buena parte de la misma continua durante todo el proceso de primaria. Pero, si bien la normalización educativa de la población gitana existe en lo que concierne al acceso a la escuela, no ocurre lo mismo con respecto a la continuidad en la misma, especialmente cuando los alumnos llegan a la etapa secundaria. Existen importantes dificultades de acceso y permanencia de los jóvenes gitanos, especialmente las chicas, en los estudios medios y superiores. Del alumnado gitano que comienza 1º de la ESO, en torno a un 80% abandona esta etapa antes de finalizar el último curso. Los mayores índices de retirada de la escuela se dan entre chicos gitanos a lo largo de la ESO (sobre todo en los primeros cursos) y de chicas gitanas en el paso de Primaria a Secundaria.

Las chicas gitanas tienen mayores obstáculos en la entrada a Secundaria, puesto que en 1º de la ESO el porcentaje de chicos escolarizados es del 60,7%, muy superior al de chicas, 39,3%, lo que indica un alto nivel de retirada de éstas en la transición entre etapas. Sin embargo, a pesar de que haya menos chicas que chicos de etnia gitana que inician la etapa de Secundaria, los chicos la abandonan una vez iniciada en mayor medida, mientras que las chicas tienden a permanecer más. De esta manera, en 4ª de ESO, el porcentaje de chicas gitanas es del 63,4% casi el doble que el de chicos, 36,6%.

También se producen diferencias entre los jóvenes gitanos y los no gitanos (payos) especialmente en cuanto a las situaciones de realizar estudios superiores o la de trabajar. El porcentaje del alumnado gitano que quiere cursar estudios superiores es sólo el 14,3%

¹⁷ Fuente: "Población Gitana y Empleo", Fundación Secretariado Gitano, 2006.

¹⁸ Dossier Educación Abril-Junio, 2006, Investigación: el acceso del alumnado gitano a la Educación Secundaria. Resumen de resultados y primeras conclusiones, en colaboración con el Centro de Investigación y Documentación Educativa (Ministerio de Educación y Ciencia) y el Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales),



frente al 38,3% del alumnado payo, y sin embargo en cuanto a las preferencias para trabajar dichos porcentajes son del 38,9% para el grupo gitano y 15,5% para el payo. Las chicas en general muestran mayor tendencia a seguir estudiando, 65,1% de las chicas gitanas frente al 85,3% de las chicas payas, frente al 44,3% y 71,2% de los chicos gitanos y payos, respectivamente.

Las causas del absentismo y del abandono escolar son diferentes entre las chicas y los chicos gitanos, de manera que factores como la presión social, la percepción negativa de los institutos por parte de las familias, la dedicación al trabajo doméstico y una determinada concepción del rol femenino tienen mayor peso entre las chicas gitanas, mientras que entre los chicos la falta de motivación y la dedicación exclusiva al trabajo remunerado son los principales factores. La falta de recursos económicos es otro de los factores que inciden en el absentismo y el abandono escolar por parte del alumnado gitano procedente de familias con dificultades para asumir los gastos escolares. Como ya comentamos, la población gitana tiene mayores dificultades que la paya en el acceso a los recursos básicos, como la vivienda, el empleo o la sanidad.

Si tenemos en cuenta que un porcentaje elevado de la población gitana se encuentra en situación de exclusión o vulnerabilidad social, podremos entender que el porcentaje de población gitana afectada por la falta de equidad en salud sea también muy relevante.

La situación sanitaria de la Comunidad Gitana¹⁹ puede resumirse en una elevada mortalidad infantil, es 1.4 veces mayor que la media nacional, y en una esperanza de vida para la población gitana de 8 a 9 años por debajo de la media. En situaciones de marginalidad acentuada se estima que la esperanza de vida es 10 años menor a la media. En general, en la población gitana existe mayor incidencia de enfermedades infecto-contagiosas, principalmente hepatitis B y C, mayor incidencia del VIH, una vacunación infantil deficitaria, deficiente alimentación y nutrición, principalmente en los menores, un mayor nivel de accidentes o de lesiones involuntarias (como quemaduras, caídas, atropellos, intoxicaciones..., etc) y es un grupo de riesgo para las malformaciones congénitas. En el caso específico de la salud de las mujeres gitanas, hay que señalar además la incidencia de determinadas enfermedades como elevada tasa de fecundidad con embarazos a edades muy tempranas y hasta edades avanzadas, escasa información con respecto a la planificación familiar y envejecimiento prematuro. Por lo tanto se puede decir que la situación sanitaria de la población gitana es claramente deficiente, situación que parece estar muy vinculada a la falta de equidad en materia de oportunidades para la vida y para el acceso y uso de los recursos.

¹⁹ Estudio sobre Salud y Comunidad Gitana. Área de Salud de la Fundación Secretariado Gitano y Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo.



6.11 Las mujeres en situación o riesgo de exclusión: la violencia de género

El mayor grado de concienciación social sobre la problemática de la violencia de género ha propiciado que muchas mujeres que antes no denunciaban a sus agresores, ahora lo hagan, lo que se ve reflejado en un incremento en las estadísticas que ofrece el Instituto de la Mujer. Según estos datos, en 2007 el número de denuncias interpuestas por mujeres por malos tratos de su pareja o ex pareja ascendió a 63.347, lo que supone un incremento del 6% respecto a 2005.

Por grupos de edad, se observa que la mayor parte de las víctimas (el 34%) tenían entre 31 y 40 años. Cabe destacar el espectacular incremento registrado en el número de denuncias interpuestas por menores de edades entre los 16 y 17 años, que aumentaron un 25% entre 2005 y 2007 (Tabla 50).

En lo que respecta a las víctimas mortales por violencia de género a manos de parejas o ex parejas, en 2007 se produjeron en España 3 femicidios más que el año anterior. La mayor parte de las víctimas tenían entre 21 y 30 años (25% del total), al tiempo que las mujeres entre 31 y 40 años equivalen al 23% del total, 10 mujeres superaban los 64 años (14%) y finalmente, se registraron 2 víctimas menores de 20 años.

Tabla 50. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR GRUPOS DE EDAD, 2005-2007

	Denuncias			Femicidios		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Menor de 16 años	356	380	389	0	0	0
16-17 años	771	838	960	1	0	0
18-20 años	2.911	3.122	3.336	4	2	2
21-30 años	19.831	20.734	21.338	14	15	18
31-40 años	20.742	21.433	21.567	14	27	16
41-50 años	10.448	10.978	11.055	10	9	15
51-64 años	3.680	3.725	3.734	3	5	10
Mayor de 64 años	1.019	960	968	10	10	10
Desconocida	-	-	-	1	0	0
Total	59.758	62.170	63.347	57	68	71

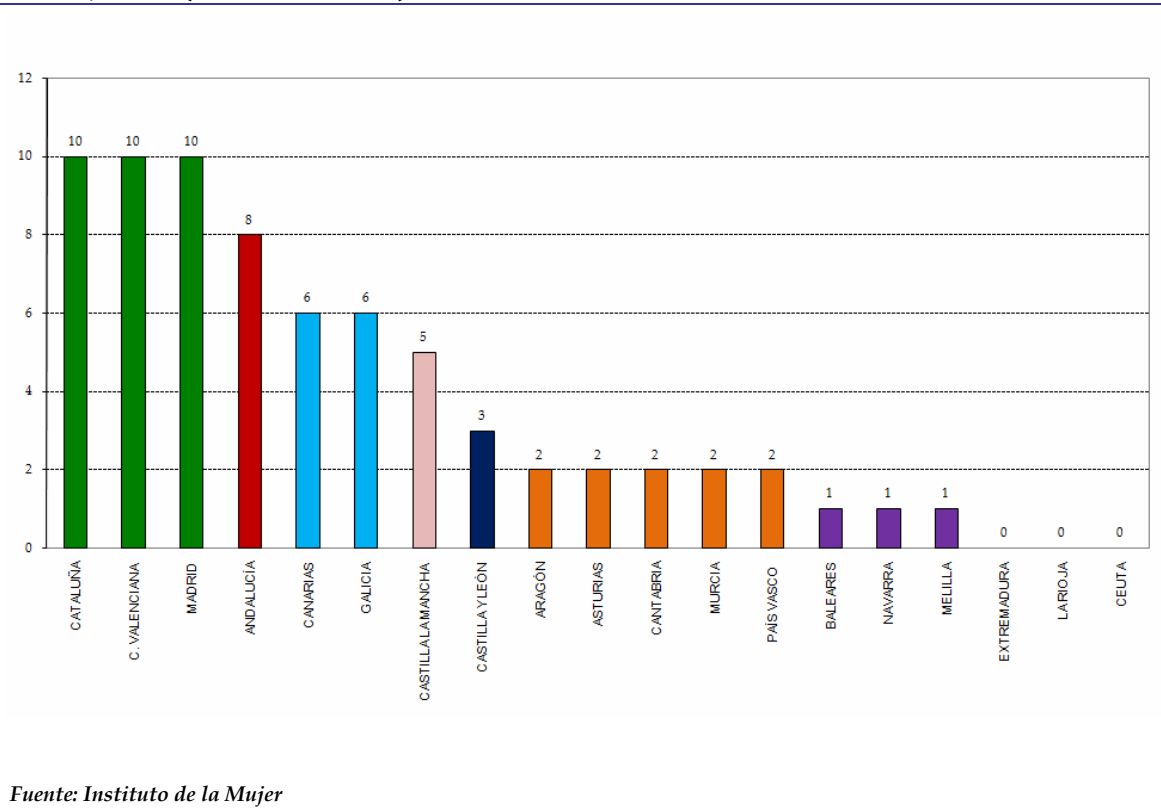
Fuente: Instituto de la Mujer.

A nivel regional, en el Gráfico 12 se aprecia que las Comunidades Autónomas que registraron un mayor número de mujeres muertas a manos de su pareja o ex pareja en 2007 fueron Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid con 10 femicidios cada una de



ellas. Hay que resaltar que el número de víctimas mortales en Andalucía se redujo sensiblemente respecto de las 19 registradas en 2004 a las 8 de 2007.

Gráfico 13. MUJERES MUERTAS A MANOS DE SU PAREJA O EX PAREJA, POR CCAA, 2007 (EN PERSONAS)



6.12 Personas sin hogar

Según el último estudio que ha realizado el INE sobre los Centros que atienden a las personas sin hogar en 2006²⁰, los datos muestran que se han ofrecido 13.033 plazas diarias de alojamiento, con una ocupación media del 83,1%, 10.829 plazas. El número medio de plazas es de 10.533 en los albergues, 2.112 en los pisos y 388 plazas en pensiones. En los alojamientos colectivos (albergues y residencias) el alojamiento en un 86,6% es de larga estancia, más de un mes. El número total de centros es de 598, de los cuales en 482 se

²⁰ INE, Encuesta sobre las Personas Sin Hogar-Centros 2006 (EPSH).



oferta servicios de restauración. El número medio de servicios de restauración, desayuno, comidas y cenas, ha sido de 38.753, cifra similar a la de la encuesta anterior.

El 48,2% de estos centros están orientados hacia algún tipo de población frente al 53,9% de 2002. El grupo más frecuentemente atendido en estos centros son los inmigrantes, 47,2% del total, y el menos frecuente los excarcelados, 12,5%. La mayoría de los centros en un 69,1% atienden a hombres y mujeres indistintamente, aunque existen centros donde sólo se atienden a hombres, en el 14,5% de los centros, y en los que sólo se atiende a mujeres, en el 16,4% de los mismos.

Las prestaciones más frecuentes que se ofrecen en los centros para personas sin hogar son: 1) información y acogida en un 80,6% de los centros; 2) restauración en el 80,6%; 3) alojamiento en el 76,1% y 4) orientación en el 73,1%. Las prestaciones orientadas a la inserción social de los usuarios tienen menor presencia en la oferta de los centros. Entre este tipo de prestaciones los centros ofertan los talleres de inserción en un 14,2% de los mismos, los talleres ocupacionales en el 20,9%, la asistencia jurídica en el 23,7% y la regularización de papeles, en el 26,1%.

El 63,9% de los centros están ubicados en municipios mayores de 100.000 habitantes. En los municipios menores de 20.000 habitantes se localiza un 12,9% de los centros. Tres de cada cuatro centros son de titularidad privada (76,8%, frente al 72,8% del año 2002).

